

80  
267



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**EVOLUCION DE LA PARTICIPACION DEL ESTADO EN LA  
ECONOMIA MEXICANA 1970 - 1985**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**P R E S E N T A :**  
**RAUL ARMANDO LEGASPI MARTINEZ**

**FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pags.
Introducción .....	1
 I.- CAPITULO PRIMERO	
Aspectos Teóricos de la Intervención Estatal en la Economía .....	24
1.1 El Aparato Burocrática Estatal .....	26
1.2 La Necesidad de la Autonomía Relativa del Estado .....	29
1.3 La Intervención Estatal y las Empresas Públicas .....	33
 II.- CAPITULO SEGUNDO	
Evaluación de la Economía y Política Económica 1970-1985 .....	44
2.1 Antecedentes.....	44
2.2 Desarrollo Compartido 1970-1974 .....	50
2.2.1 Política Económica 1970-1974 .....	52
2.3 Aspectos de Política Económica 1974-1982 .....	57
2.3.1 Dos Proyectos de Política Económica .....	61
2.4 La Crisis Desplegada 1982-1985: Aspectos de Política Económica .....	69
2.5 Distribución del Ingreso y el Empleo 1970-1985 .....	82
 III.- CAPITULO TERCERO	
La Intervención Estatal 1970-1985: Crisis y Transición de un Modelo de Acumulación .....	90
3.1 Antecedentes.....	90

3.2 Aspectos de un Edo. Dinámico y Participativo .	94
3.2.1 Respuesta Empresarial .....	99
3.2.2 Las Finanzas Públicas .....	103
3.3 La Participación del Estado y los Cambios Estructurales .....	117
3.3.1 Antecedentes.....	117
3.3.2 Relevancia de los Cambios Estructurales ...	123
IV.- CAPITULO CUARTO	
Crecimiento de la Industria Petrolera y Efectos en la Economía 1978-1981.....	141
V.- Conclusiones .....	178
VI.- Apéndice Estadístico .....	188
VII.- Bibliografía .....	208

## INTRODUCCION

## INTRODUCCION

En una perspectiva histórica del desarrollo económico mexicano se puede constatar una activa y dinámica participación del Estado en los sectores productivo, social y financiero; cuyo devenir ha generado transformaciones importantes en lo político, económico y social. Al mismo tiempo ha cambiado de acuerdo a las modificaciones materiales y sociales en razón del momento histórico. El Estado mexicano además de haber buscado la consolidación de un Estado-Nación y así obtenido la legitimación en el contexto internacional, ha puesto las condiciones necesarias para llevar a cabo un desarrollo económico dentro de un marco de "economía mixta", por igual, ha impulsado el crecimiento de sectores económicos que permanecían casi estancados y sobre todo ha intervenido en sectores cuyas inversiones son consideradas de largo plazo, poco rentables a la iniciativa privada. Esto resulta claro en una retrospectiva, puesto que al analizar los patrones de conducta de los empresarios privados, la evidencia pone de manifiesto que estos agentes por un objetivo de rentabilidad de corto y mediano plazo no intervienen en proyectos de larga maduración, sobre todo, por la elevada aversión al riesgo. Este patrón va en detrimento de la realización de una serie de inversiones socialmente necesarias, ello en términos de las exigencias del proceso de desarrollo que son de larga maduración o que guardan una alta incertidumbre en sus resultados.

El Estado en la medida que puede actuar al margen de la presión que causa la búsqueda del máximo de beneficio y que mediante la planificación puede moverse en un horizonte de largo plazo, posee la potencialidad de suplir directa o indirectamente las insuficiencias sociales de la inversión privada.

El Estado mexicano ha dirigido sus esfuerzos en la creación de condiciones favorables para que se desarrollen los factores de la producción y ha sustentado las bases bajo las cuales se llevará a cabo su articulación. Ha sentado las condiciones necesarias para el crecimiento económico dentro del espectro capitalista, esto en dos sentidos fundamentales: 1) como regulador de los antagonismos de clase, siendo el mediador de los intereses de éstas, mostrando una autonomía relativa frente a las clases sociales y, 2) como agente que participa directamente en los medios de producción, su influencia decisiva lo constituye la creación de infraestructura, así como su participación en la industria, sobre todo en aquellos sectores donde se ubican los capitales de larga maduración.

El Estado para responder a los objetivos nacionales del desarrollo fue progresivamente ensanchando su participación y suma de instrumentos a través de la creación de una red amplia y compleja de instituciones nacionales en lo productivo; financiero y crediticio; en la infraestructura industrial, el grueso de todo este conjunto ha estado a cargo del Estado, la creación de nuevas

vías de comunicación corrió paralelamente con la apertura de entidades paraestatales que coadyuvaron a integrar un sistema nacional de transporte y comunicación, resaltando entre estos ferrocarriles, caminos y puentes federales, aeropuertos y servicios auxiliares, compañías aéreas, transporte urbano y medios de comunicación; en lo social, este conforma a dependencias y entidades cuyas funciones se refieren a la prestación de servicios de salud, que comprenden grandes áreas y capas de la población que por sus escasos recursos no tienen acceso a servicios médicos y seguridad social, en México el peso de la salud y seguridad social han recaído fundamentalmente sobre el Estado; la impartición de educación y la investigación científica y tecnológica; en el abasto y comercialización, la intervención del Estado en el sector comercial y de abasto ha tenido una larga trayectoria con modificaciones importantes en sus objetivos e instrumentos.

La participación del Estado en el área de la comercialización y el abasto, ha permitido establecer un amplio sistema de regulación de las subsistencias básicas alimentarias, que comprenden al comercio agropecuario, la producción industrial y la distribución al menudeo, a través de una consistente red de tiendas (CONASUPO, Departamento del Distrito Federal, ISSSTE, etcétera), lo cual ha contribuido a sostener el pacto social tradicional desde la década de los cuarenta.

El despliegue de condiciones económicas estables y de expansión produjeron una asociación expedita entre las acciones del sector público y el sector privado 1/. El mantenimiento de esa asociación dentro de una economía mixta, a partir del ámbito económico de crecimiento de la producción y elevados apoyos a la creación de una demanda ascendente, requeriría de respuestas por el lado de la oferta. Sin embargo, ello no fue del todo posible ya que, es en esta área donde se observó un considerable debilitamiento. Específicamente, se manifiesta un abatimiento de la expansión de la producción agrícola y crecientes dificultades para sostener la capacidad de importar. Estos fenómenos no implicaban necesariamente una tendencia al estancamiento de la economía; sin embargo, creaban problemas y restaban margen de maniobra a la acción estatal.

Desde diversas perspectivas de análisis se coincide en postular el agotamiento de un tipo de crecimiento. Aunque difieren en los elementos causales, sin embargo, casi todos han puesto el acento en el carácter contradictorio y coyuntural de la política económica de la primera mitad de los años setenta, para explicar la crisis de 1976 y en la petrolización de las principales variables macroeconómicas para la segunda mitad de la década, para explicar la crisis de 1982.

---

1/.- Aparte de los múltiples y conocidos beneficios que el Estado proporcionaba al sector privado, éste fue el agente más autónomo y establemente dinámico de la expansión económica.

Las formas y mecanismos de intervención parecen haber conducido a un punto de agotamiento, después de un largo periodo en que habían sido la base de una sólida articulación social capaz de sostener con éxito relativo el crecimiento económico ascendente y una notable estabilidad política. Al parecer este agotamiento como las acciones para superarlo ha ido involucrando una transformación estructural que trasciende a la política económica.

Durante este periodo de los setenta el proceso de crecimiento y en particular las actividades asociadas a las manufacturas, empiezan a perder dinamismo después de más de dos décadas de desarrollo industrial. Ante ello, fue cada vez más claro que el desarrollo industrial enfrentaba límites que impedían su expansión continua y la irradiación de su modernización al resto de la economía y sociedad que el proyecto industrializador se había propuesto.

Así en los setenta el eje del modelo de acumulación se trasladó de la industria manufacturera al sector petrolero (extracción, refinación, procesamiento y exportación). Asimismo, el determinante de la dinámica de la economía cambió de la inversión privada al gasto y la inversión pública, lo que se vio acompañado de un desbordamiento de los flujos financieros: el ahorro privado se colocaba en los mercados financieros internacionales y ellos o su vez se convirtieron en la fuente

principal de financiamiento del sector público. Ya desde el inicio de los setenta habían ocurrido importantes cambios estructurales y la aparición de significativos desequilibrios estructurales. En 1970 la producción industrial abarcó alrededor de una tercera parte del PIB, con la preponderancia de la producción manufacturera, que era la que observaba la tasa de crecimiento más rápida. Lo anterior se explica en gran medida por el grado de avance del proceso de industrialización, que había conformado a un sector con fuertes relaciones intrasectoriales, así como una extensa red de encadenamiento con el resto de la economía.

El sexenio echeverrista se caracterizó por la intención de darle a la participación estatal una nueva dimensión. Esa administración se propuso generar un cambio en el desarrollo de la economía y sociedad mexicana, con la intención de abatir las presiones sociales producidas por el bajo nivel de vida de grandes estratos de la población. Este objetivo general se pretendió alcanzar por medio de una política económica bajo la modernización de los sectores agrícola e industrial, con la idea de lograr que el país se convirtiera en exportador de productos manufactureros; por otro lado, la expansión y el fortalecimiento del aparato estatal, basado en una reestructuración del orden administrativo que otorgue una mayor racionalización y eficacia a la actividad pública, así como el saneamiento de las relaciones Estado-sector privado.

Este objetivo se denominó como crecimiento con redistribución del ingreso, o más comúnmente crecimiento con distribución, política concebida como el desarrollo compartido. Lo propuesto fue de abatir los desequilibrios macroeconómicos, elevar el nivel de vida de las mayorías, el saneamiento de las finanzas públicas con el objeto de ser utilizadas como elemento redistributivo; racionalizar las transacciones con el exterior; reordenar el desarrollo industrial. Todo ello implicaba mayor atención del Estado para dirigir el rumbo de la economía en su conjunto.

Ante un agotamiento productivo de las fuentes generadoras de divisas los elementos financieros han evidenciado una creciente dependencia y vulnerabilidad hacia el exterior, si a lo anterior le sumamos los problemas asociados a la incertidumbre y fuga de capitales, si a esos problemas le añadimos la inestabilidad del orden internacional que irrumpe a principios de los setenta con la política monetaria emanada del exterior, aparece la necesidad de una intervención más estructural por parte del Estado. Esto es, que no se limitará sólo al manejo de la demanda global dinamizada por el gasto público, sino orientada a corregir los problemas de descapitalización del agro mexicano, y también una mayor articulación del aparato productivo industrial. Se trataba de corregir los problemas más de fondo que amenazaban al crecimiento y el empeoramiento de la relación externa por la insuficiencia de divisas.

Las acciones tomadas en el periodo 1970-1976 con la finalidad de cambiar el desarrollo económico fueron a grandes rasgos: mayor participación del sector público para fortalecer el desarrollo agrícola y defender la economía popular; crecimiento de la capacidad instalada en las industrias básicas: acero, energéticas, petroquímica, etcétera; incremento del gasto público en inversión productiva; condiciones realistas para los precios y tarifas de los bienes y servicios más significantes que proporciona el sector público.

Así la administración del presidente Echeverría se manifestó abiertamente por hacer más extensa la participación estatal en el contexto económico. Durante este sexenio, a las tradicionales actividades del Estado de dirección, orientación, regulación y compensación de la actividad privada, se sumó la de fomento. Se diversificó la actividad pública en la economía lo que, como era de esperarse, generó conflictos con el sector privado. De hecho la estrategia de desarrollo compartido significó un cambio en la política, una transformación en sus objetivos, dentro de los cuales estaba un mayor dinamismo de la acción del sector público en la economía y es evidente en el hecho de que en 1970 participaba con el 11% del PIB y al finalizar el sexenio (1976) participó con el 17.2%.

El origen y las diferentes funciones de las empresas públicas están determinadas por la conjunción de factores

estructurales y coyunturales. La formación de empresas públicas es un proceso económico y político que involucra el modo en que se van tomando y procesando la toma de decisiones; es decir, se trata de un proceso que combina las necesidades de la acumulación, de la organización de la sociedad y de la propia estructuración del Estado.

La empresa pública debe participar dentro de un contexto del modelo de desarrollo económico global, asegurando un nivel y estructura de la inversión adecuando a los lineamientos del modelo de desarrollo seguido y con sus particularidades por sector o rama que se trate. Procurar una articulación e integración eficiente de la estructura productiva; ir formando los encadenamientos hacia adelante o hacia atrás de cadenas productivas que permitan desarrollar los eslabones faltantes; asegurar fuentes de materias primas y apoyar la tasa de ganancia de productores de bienes finales mediante la venta de insumos de uso generalizado a precios inferiores a los que determina el mercado; procurar la integración de un mercado nacional mediante la creación de infraestructura (carreteras, puentes y caminos, servicios, etcétera).

En el tiempo las empresas públicas llegan a constituir un factor relevante en los proyectos de desarrollo, llegando a incorporar una compleja correa de intereses, que pese a sus contradicciones buscan garantizar la soberanía nacional y se

desarrollan en el ámbito estratégico y prioritario al crecimiento y desarrollo socio-económico, extendiendo y asegurando las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo del desarrollo económico. Desde el punto de vista de la política de participación, las entidades paraestatales se ubicarán, en los sectores estratégicos y prioritarios, con objeto de no dispersar sus esfuerzos, ni duplicar inversiones innecesarias.

Lo anterior conduce a una clara necesidad de la participación de la empresa pública cuyos objetivos medulares para su creación lo constituyeron los siguientes puntos: a) aumentar la estabilidad del sistema económico nacional, manejando eficientemente el ahorro interno y externo que se canaliza mediante la banca nacionalizada, constituyéndose un sistema de banca comercial y de fomento (Banco de México, Nacional Financiera, etcétera); b) conferir al Estado la explotación de recursos estratégicos que garantizarán, a través de su control, la soberanía nacional y la prestación directa de algunos servicios públicos (PEMEX, CFE, etcétera); c) atender campos que si bien no constituyen un ámbito netamente prioritario o estratégico, sí conforman una área de inversiones de larga maduración donde la rentabilidad es mas hacia el largo plazo y ello lo hace poco atractivo para los capitales privados, como sería el caso de la infraestructura en la industria pesada (constructora de carros de ferrocarril), Siderurgia Nacional, Diesel Nacional, Altos Hornos de México, FERTIMEX, etcétera; d)

absorción de empresas cuyos flujos financieros y capitales estaban en descenso o empresas en quiebra, que por evitar un colapso económico, se decide rescatar y así salvaguardar las fuentes de empleo y producción: e) participar en áreas cuyos objetivos sea mejorar las condiciones sociales o en algunos casos servir como instrumento reguladores del mercado, sobre todo interviniendo en los mínimos de bienestar de la población de más bajos ingresos mediante, por ejemplo, CONASUPO, DICONSA, etcétera.

El sector paraestatal en los setenta incrementó su esfuerzo, que se vertió y convirtió en una mayor influencia para el conjunto de la economía, ya que su ritmo de crecimiento con respecto al resto de las actividades productivas y particularmente al del sector privado fue muy superior. En este sentido, resulta que el gasto público en términos generales se incrementa, es decir aumenta su participación como proporción del producto interno bruto, y sobre todo para el rubro del sector paraestatal.

La administración Lopezportillista se propuso seguir tres etapas para hacer frente a la situación: dos años para superar la crisis, dos años para estabilizar la economía y los dos últimos para reanudar el crecimiento sobre bases no inflacionarias. La confirmación de que México contaba con grandes reservas de petróleo de explotación rentable, rápidamente cambió los

parámetros de la estrategia gubernamental. La interpretación global del periodo (1978-1981) fue que la riqueza petrolera representaba la oportunidad de impulsar en forma definitiva la capacidad productiva del país y, como consecuencia, reducir en buena medida el rezago social. El gobierno y el país en su conjunto adoptaron un proceso de crecimiento acelerado basado principalmente en la expansión de la inversión en energéticos.

Las características del crecimiento económica entre 1975 y 1980, condicionadas por la expansión petrolera, favorecieron el desarrollo de actividades de servicios, de infraestructura e insumos intermedios.

En la estructura productiva se observa una modificación en favor de las ramas químicas, asociadas al sector petrolero y algunas productoras de bienes de capital, con el descenso de participación de ramas tradicionales productoras de bienes de consumos inmediato.

Al analizar la industria estatal en función del tipo de bien producido, se observa un amplio predominio de los insumos intermedios, el hecho de que el centro industrial paraestatal este ubicado fundamentalmente en los sectores de bienes intermedios, es significativo en el sentido de que se encuentra en la ubicación de las cadenas productivas dentro del mercado nacional y también en su impacto en los niveles generales de los

costos.

Ante las nuevas condiciones económicas era cada vez más difícil elevar al mismo tiempo, las ganancias, los salarios y los impuestos a través de una simple manipulación de la demanda estabilizadora. Se requería una mayor presencia estatal, aunque ésta se orientaría a abrir nuevos campos de expansión para el sector privado.

No obstante su pérdida de liderazgo, la industria manufacturera observó un importante proceso de modernización, aunque insuficiente para sostener el dinamismo del sector. La aparente contradicción entre el relativo crecimiento y el proceso de modernización industrial, se explica puesto que la inversión sólo se dirigía hacia ramas ya establecidas y que no sustituían importaciones. De allí que el incremento de la capacidad productiva derivada de esa inversión, no encontrara una demanda suficientemente dinámica. Así el crecimiento dependió de fuentes de demanda externas a la industria y por ello, perdió también el liderazgo en el crecimiento.

Las causas estructurales de este desempeño tuvieron su origen en las primeras manifestaciones de la crisis en los agotamientos de la dinámica del sector industrial asociada a la sustitución de importaciones (industria manufacturera y de algunos bienes de capital). Una pérdida de la competitividad de

la industria manufacturera asociada a la revalorización de la moneda y al descenso de la demanda mundial.

En los años setenta frente al agotamiento agropecuario, el endeudamiento externo y los ingresos provenientes del petróleo financiaron dos terceras partes de dicho déficit. En los ochenta ante el deterioro de todas estas fuentes, el deterioro externo se paga con recesión. Esto es, suprimen en forma inducida el crecimiento, a través de una contracción del nivel de importaciones y en esa estrategia que trata de modificar el destino de las producciones del mercado interno hacia el mercado externo.

Las crisis de la economía mexicana de 1976 y 1982, sólo son la manifestación de una crisis de más largo plazo que venía gestándose desde más de diez años antes, con raíces en la ruptura de un patrón de acumulación. A partir de 1970 se empiezan a dar cambios en este patrón, aunque sólo se evidencian nitidamente a partir de 1978-1981, cuando la inversión privada empieza a recuperar sus tasas históricamente tradicionales de crecimiento, aunque precedida por la inversión pública.

En 1981 y 1982 alrededor del 30% del total de ingresos del sector público correspondió a los impuestos pagados por PEMEX. La caída del precio del petróleo en julio de 1981, tuvo consecuencias recesivas en el nivel de actividad, deficitarias en

el sector público y la balanza de pagos, y descontrol en el manejo del tipo de cambio. Las fugas de capital y el congelamiento del crédito externo en la segunda mitad de 1982- por la pérdida de confianza en el país como deudor- amplificó en gran medida el alcance de la crisis.

Obviamente que la trayectoria de recuperación era diferente para cada opción, pues para la primera, la riqueza petrolera era la vía de fortalecer en el corto plazo las finanzas públicas a través de la expansión acelerada de la industria petrolera de exportación, y su combinación con una creciente apertura de la economía, bajo el supuesto de hacer más competitiva la industria nacional, que dado su ineficiencia imponía un alto costo al consumidor nacional. La otra opción planteaba desarrollar la industria petrolera de manera planeada, de suerte tal de lograr una articulación entre la expansión petrolera y la recuperación económica. Esta estrategia sostenía un crecimiento que gradualmente se fuera acelerando hasta que permitiera ir utilizando racionalmente los recursos financieros derivados de la exportación petrolera.

La economía mexicana, en el periodo 1975-1985, experimentó severas transformaciones en la composición de su estructura productiva. Donde se observa una disminución en la participación de los sectores agropecuario, minero y manufacturero en el Valor Bruto de la Producción (VBP), lo cual sugiere una relativa pérdida

de liderazgo de las actividades industriales en la dinámica económica global. Por el contrario, las actividades que elevaron su participación dentro del valor bruto de la producción fueron Petróleo, Construcción y Servicios.

En un análisis más detallado, las ramas que ganaron participación en el valor bruto de la producción fueron, además de los servicios, algunos de los sectores productores de bienes intermedios e insumos de éstos, como: Pesca, Extracción de Petróleo y gas, Minerales metálicos, Aserradores e industrias de madera, Otras industrias químicas, Productos de hule y plástico, Productos de minerales no metálicos, Industria de metales no ferrosos, Maquinaria eléctrica, Equipo de transporte, Otras manufacturas, Construcción y Electricidad.

Destaca asimismo, que no obstante el crecimiento de la rama de extracción de petróleo y gas, las actividades químicas no observaron en general un ritmo de crecimiento particularmente alto, e incluso la mayor parte de estas ramas perdieron participación en el VBP. Esta situación indica un escaso procesamiento del petróleo dentro del aparato productivo nacional, y por tanto, relativiza los efectos internos de la rama de extracción de Petróleo y gas.

La existencia de tasas de crecimiento desiguales y desproporcionadas que condujeron a cambios importantes en la

composición del producto, donde destaca el alto dinamismo del sector petrolero y la pérdida de la agricultura y las manufacturas.

El proceso recesivo que encara la sociedad mexicana a partir de la década pasada y que se profundiza en el primer quinquenio de los ochenta, ha generado entre sus manifestaciones, que el Estado, pese a su enorme poder acumulado, se muestre cada vez menos capacitado para dirigir con la eficiencia y destreza, que anteriormente observaba en el desarrollo de la economía pública y de las fuerzas económicas del sector privado, así como la de resolver las demandas que surgen de la base de la sociedad, dentro de un marco institucional. Estas transformaciones que se cristalizan también en la estructura productiva que se deteriora con la agudización de la crisis, exige respuestas a la acción estatal, para articular a los factores productivos con un carácter renovado y estructural.

Sin embargo lo anterior no implica que la situación de crisis que vive la economía desde los años setenta sea producto en forma exclusiva y única de los distintos esquemas de política económica seguidos. Es decir los colapsos económico-financieros de 1976 y 1982, no pueden ser vistos solamente como el resultado de las incongruencias de distintas políticas económicas aplicadas o de la cambiante situación internacional, sino fundamentalmente como momentos de una sola ruptura histórica cuya expresión en los

planos político y económico, puede ser resumida por las dificultades que enfrenta la economía y la institucionalidad montada sobre ella para mantener con la misma fluidez, destreza e intensidad una alianza social duradera compatible con una situación económica de crecimiento con estabilidad macrofinanciera y de precios.

Sintetizando, el Estado mexicano a lo largo de los decenios -sobre todo a partir de 1970 a 1985 ha ido ensanchando su participación en la economía- ha mantenido un constante ascenso, sin llegar a constituir un gigantismo estatal. Su participación fundamentalmente se ha dirigido hacia la creación de infraestructura, de seguridad pública, de salud social, educación, alimentación, vivienda y distribución en el abasto de la canasta básica.

A razón de lo anterior, se deduce que el ensanchamiento del Estado -sobre todo de la industria paraestatal- ha estado condicionada por distintos factores, que aumentan la participación del Estado, se pueden considerar tres las fundamentales, a saber: 1) la expropiación como instrumento para incorporar empresas que por su carácter estratégico deben ser manejados por el Estado, bajo los lineamientos normativos y legislativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por su repercusión en el exterior como un país soberano; 2) creación de empresas que están relacionadas con

la actividad estatal de crear las condiciones materiales necesarias para el crecimiento económico y, 3) la absorción de empresas ya existentes cuya sobrevivencia está en peligro de extinción. Ello no significa el desplazamiento de la inversión privada sino su complementación.

Así observamos la gran participación de la empresa estatal en la economía mexicana, sin estar abultadamente destinada en la producción, respetando con ello lo establecido en la Constitución, añadiéndole las modificaciones que sufrió al respecto en 1983 2/, en donde se estipula que los mayores esfuerzos de inversión deberán ser canalizados hacia los sectores considerados estratégicos o prioritarios al desarrollo económico nacional.

Al respecto se da una fuerte reestructuración de la empresa pública y el sector paraestatal en su conjunto emanado de las transformaciones sufridas como proyecto de desarrollo y como una política del gobierno de Miguel de la Madrid, que se sustentó en las modificaciones que sufrió la Constitución en 1983. Las empresas públicas y el sector paraestatal deberá participar en aquellas áreas que se consideren estratégicas o prioritarias al

2/.- Hay que tener muy presente esta fecha, porque es precisamente cuando se lleva a cabo la más recrudescida disminución de las empresas estatales, ya que las ventas más importantes de empresas públicas se realizaron en 1983 y 1984, cuando se vendieron las dos grandes empresas productoras de automóviles de pasajeros (VAM) Y (RENAULT), problema que abordaremos más en detalle.

desarrollo económico nacional.

Este objetivo de adelgazar al Estado no surge como una medida obligada por su "gigantismo", sino más bien se trata de racionalizar la participación de las entidades paraestatales, dentro de un régimen de economía mixta y bajo el objetivo de impulsar a un Estado más eficiente y no un Estado más grande. En el sector paraestatal la reestructuración o el cambio estructural ha implicado la consolidación de las empresas que tienen el papel de estratégicas y/o prioritarias al desarrollo, como a su vez la desincorporación de aquellas que no lo tienen, empero como dijimos anteriormente es racional y objetiva ya que las áreas que, aunque no son totalmente prioritarias si conforman un proceso largo de maduración es el caso de ferrocarriles, por ello, la reestructuración abarca gran parte del sector paraestatal pero no su totalidad.

Esta reestructuración se da fundamentalmente en las empresas que por cuestiones históricas -que ya se aludieron anteriormente- fueron absorbidas por el Estado, recordemos aquellas que estaban en quiebra o a punto de extinguirse, éstas sólo conformaban una dispersión de esfuerzos y recursos que causan serios estragos y se revierten en una acción de ineficiencia estatal. A lo anterior debemos añadir los objetivos de política económica de la administración de De La Madrid (1983-1988), cuyos propósitos -de los principales- son los del abatimiento del gran déficit fiscal

por la vía de la disminución de los gastos del gobierno, fundamentalmente las transferencias al sector paraestatal.

Sumado a ello las presiones que ejercen el empresariado nacional privado, mediante la fuerte desconfianza hacia el Estado, lo cual provoca una mayor incertidumbre sobre la recuperación económica. El principio central que guía la reestructuración es fortalecer la participación estatal en las actividades estratégicas o prioritarias y, por tanto, concentrar los recursos disponibles en dichos esfuerzos, evitando con ello la dispersión de recursos, la ineficiencia y el aumento del déficit fiscal.

Sin ser alarmistas podemos deducir que la desincorporación llevada a cabo durante los primeros tres años del sexenio de Be La Madrid, no codyuvó al saneamiento de las finanzas públicas como se esperaba, puesto que si bien la finalidad de la desincorporación era precisamente reducir fuertemente el déficit fiscal, lo cual no se dio en tales magnitudes, entonces es posible dudar que el argumento de reducir el déficit fiscal mediante la desincorporación haya tenido magnitudes considerables. Esto refuerza el argumento de que la desincorporación obedeció sobre todo, a criterios político-administrativos.

La estructura del presente trabajo se diseñó de la siguiente

manera: el primer apartado que comprende al capítulo I, se manifiesta el sustento teórico sobre el cual se desarrollará el trabajo, exponemos las principales corrientes de pensamiento y de cuales nos hemos valido para analizar la participación del Estado en la economía, se define conceptualmente todos aquellos instrumentos bajo los cuales se estará revisando la intervención estatal, a saber: Estado, burocracia, empresa pública y el sector paraestatal, una revisión general en razón al contexto legal y normativo por el que se va a guiar el Estado.

El segundo capítulo inicia con un esbozo general de la evolución de la economía y la política económica. Aquí se hace una reseña de los diferentes sexenios que comprenden dentro del periodo de estudio (1970-1985). También señalamos como se comportó ante las modificaciones sufridas por la política económica el empleo y el ingreso.

El capítulo III, se analiza la intervención estatal como un ente más en el sector productivo, rescatando por igual el periodo de transición del modelo de acumulación seguido desde los años de posguerra y los efectos que tiene este cambio en la década de los setenta y el primer quinquenio de los ochenta.

En el capítulo cuarto manifestamos los efectos que tuvieron en la economía el auge petrolero, al igual de como se fue dando el crecimiento gigantesca de la planta productiva del petróleo y

su articulación con el resto de los sectores. Finalizamos, con el apartado de conclusiones a que nos condujo el análisis, pese que a lo largo de cada capítulo se intento llegar a una conclusión; el anexo estadístico y, la bibliografía.

## CAPITULO PRIMERO

## I.-Aspectos Teóricos de la Intervención Estatal en la Economía

Si damos un repaso al sustento teórico sobre la intervención del Estado en la economía, vamos a encontrar distintas versiones: marxistas, keynesianos, neoliberales. Cada una de éstas contienen una forma particular de entender la participación estatal.

Desde nuestro punto de vista la praxis de la intervención del Estado no se apega en sentido estricto a ninguno de los enfoques considerados en el párrafo anterior. El Estado es en ocasiones sujeto activo o pasivo en su intervención económica. De ahí la necesidad de avanzar hacia un enfoque con características más pragmáticas que vincule de manera virtuosa la interrelación dialéctica que se da entre el Estado y la economía.

La visión Keynesianista sostiene que el elemento fundamental que parece explicar la acción estatal se ha localizado en la insuficiencia de los mecanismos del mercado para garantizar por sí solo el desarrollo más o menos equilibrado y sostenido en el largo plazo. Por otra parte, confluencia en señalar que la intervención estatal ha obedecido a la necesidad de garantizar la cohesión y estabilidad sociopolítica de la sociedad y la economía, ya que estas abandonadas en libertad tienden a desorganizarse.

Las acciones del Estado en el ámbito económico son acciones de intervención en el proceso productivo o en los factores determinantes del comportamiento de los agentes que tienen a su cargo las actividades económicas. En realidad no se trata de una intervención del Estado en la economía, sino de su articulación estructural en la reproducción de la sociedad capitalista. El Estado capitalista no se organizó para llevar a cabo la producción y la distribución, sino para asegurar las condiciones generales en que ellas se realizan como premisa fundamental, asumiendo cambios que estuvieron centrados en la construcción del Estado: en la organización de las instituciones estatales y de la sociedad civil, espacio político en el cual se desarrollaron y resolvieron los intereses de los nuevos grupos sociales nacientes; y por último, en la remodelación y el cambio estructural de la economía a través de las distintas estrategias y políticas del desarrollo.

La visión marxista es insuficiente puesto que el Estado no es sólo el representante de los intereses de la burguesía ni de los propietarios de los bienes de producción, sino que trata de cubrir también los intereses de las clases populares, llevando a cabo una regulación entre las clases sociales. Es insuficiente, puesto que en la apreciación de los marxistas ortodoxos el Estado nace como resultado del antagonismo de clase pero en el largo plazo tiende a extinguirse.

En la apreciación neoliberal, es insuficiente porque ellos entienden que el Estado es representante legítimo de la población -representa a todos y a su vez a nadie- plantean que las fuerzas de mercado son las que regulan a la economía y al Estado sólo vigila el correcto funcionamiento del mercado. Es decir, en esta concepción, el Estado no debe intervenir en la economía de una manera directa sino mediante el esquema de superestructura, (seguridad pública, salud, etcétera) salvaguardando los intereses de la Nación. Es el dejar al libre albedrío las fuerzas del mercado para alcanzar el desarrollo y el equilibrio.

#### 1.1.- El Aparato Burocrático Estatal.

El manejo de los aparatos del Estado y el ensanchamiento de sus funciones está a cargo de un grupo de funcionarios capacitados para ejercer la función de administrar. Este cuerpo de funcionarios se denomina burocracia. La creación y conformación de un aparato burocrático bien definido y desarrollado será capaz de imponer su hegemonía en la sociedad y la economía, lo cual supone la constitución de un grupo dirigente, con liderazgo y capacidad de llevar a cabo la construcción del Estado.

Como requisito indispensable el Estado debe contar con un aparato burocrático desarrollado y modernizante, el cual se construye en un largo lapso y no responde sólo a la necesidad

abstracta de contar y disponer de un instrumento técnico sino, mejor aún, se trata de un proceso de creación de instituciones y formación de sus dirigentes prácticos que se capacitan lentamente con la praxis. Un aparato burocrático, conforme se va desarrollando, requerirá de un instrumental técnico más sofisticado dada la mayor complejidad y diversificación de los objetivos de la intervención. Es decir, es necesario un mayor dominio de mecanismos sociales de concertación que incidan sobre el comportamiento de los distintos grupos para organizarlos. Así, generan formas de centralización política no sólo para mantener la cohesión estatal sino también para que las intervenciones sean más eficientes.

La burocracia no es una clase ni una fracción de clase, es un estrato social de naturaleza específica encargada de la administración de los asuntos políticos. Es decir, la burocracia es una manera de organización. Conforme el Estado se involucra más en el cambio social y la transformación económica más requerirá de un aparato burocrático que funcione fluidamente, no sólo para potenciar las capacidades intervencionistas sino además para concentrar su efectividad y eficacia en la práctica. Por tanto, el aparato burocrático requiere de una fuerte dosis de cohesión estatal, la que se va gestando en un proceso de largo plazo, y la creación de instituciones, que dan fuerza a la cohesión, no es sólo el enlace entre las distintas instituciones y/o su adición, sino que es el proceso mediante el cual en la

historia se van organizando y dando la cohesión.

El aparato burocrático es el punto de partida que abre la posibilidad a la intervención estatal; sus rasgos principales consisten en una tendencia a la subordinación, obediencia y lealtad al cargo y a las funciones inherentes; la burocracia se articula como un sistema institucionalizado al que corresponden, según su accionar, diferentes grados y posibilidades de poder. Esta y su mayor o menor capacidad para incidir en la economía y la sociedad dependerá de la calidad del diagnóstico sobre el tipo de intervención indicada. "El grado de efectividad de la intervención dependerá no sólo de la calidad del diagnóstico sino también del liderazgo...burocrático y su voluntad política, y el lapso que durará en madurar la institución" ("Estado y Desarrollo. La Formación Mixta de la Economía Mexicana 1920-1982". Mimeo, México, 1987).

La burocracia aparece junto a la división de la sociedad en clases y con el surgimiento del Estado. Conviene recalcar que en el Estado existen dos ámbitos de acción, uno político y otro administrativo. El primero se define por el poder y se refiere a la adopción de las decisiones primordiales sobre aspectos de interés social; el segundo, consiste en la puesta en práctica de las decisiones experimentadas y asumidas en el nivel político, y se define por la estructura formalmente jerarquizada que tiene a su cargo el cumplimiento de las funciones estatales. Al igual que

el Estado, la burocracia tiene una autonomía relativa y consiste en disponer de márgenes entre los cuales puede tomar sus propias decisiones. Si bien está al servicio de aquéllos que toman las decisiones en la esfera del poder, no conforma un instrumento manipulable a plena voluntad de las clases dominantes. En síntesis, el contingente del Estado constituye una categoría social específica, con unidad propia y autonomía relativa frente a las clases dominantes (véase Enrique González Tiburcio, Tesis de Maestría)

#### 1.2.- La Necesidad de la Autonomía Relativa del Estado.

El Estado sienta las bases y asegura las condiciones generales de la producción, encargándose de todos aquellos procesos materiales que no pueden ser operados sobre una base capitalista; el Estado regula las condiciones que actualmente realiza la clase capitalista en su conjunto y la sociedad global. Este juega un papel importante al proporcionar las condiciones necesarias para la acumulación, en el entendido, de que el Estado ha sido un elemento actuante en toda la etapa del desarrollo capitalista, donde este carácter general del Estado capitalista se presenta en forma distinta y se manifiesta con grados diferentes de acuerdo a las etapas y fases del desarrollo de las relaciones de producción, que se legitiman e institucionalizan socialmente sólo por la intervención del Estado. Las políticas emanadas del Estado han afectado los mecanismos, formas,

modalidades y tasas de acumulación así como de los instrumentos de distribución de los frutos del desarrollo contenido en la industria como centro dinámico de la acumulación de capital moderno, mejorando o deteriorando las condiciones de existencia social de la población. Respecto a la distribución de los frutos del progreso técnico, la necesidad del Estado se muestra, más exigente y aun evidente dada la tendencia inherente a que dichos frutos se concentren social y territorialmente en un sistema que opera un condiciones de desigualdad.

En este sentido, el Estado se va constituyendo en el sujeto principal de la modernización de la sociedad: como promotor y organizador de los nuevos grupos y estratos sociales y la estructuración de la sociedad de masas. El Estado se vuelve más complejo y diversificado, crea nuevas instancias de mediación y procura su institucionalización para regular el conflicto social a través de la concertación y la cohesión. El Estado conquista su autonomía y separación de la sociedad mediante la presentación de una de sus facetas, la de la universalidad, la neutralidad y la representación del interés general para acceder al máximo de logros posibles. Para ello, además de las formas de legitimación, el Estado crea formas institucionales que no se reducen a garantizar la maximización de la rentabilidad o a evitar la violencia en los antagonismos de intereses contradictorios en el seno de la sociedad, sino que reconoce la mayor complejidad social y la necesidad de establecer cauces institucionales para

disminuir el potencial desorganizador del desarrollo.

En el sistema capitalista, el Estado aparece con un carácter dual: está al servicio de las clases o bloque hegemónico y, por tanto, tiene que organizar y mantener la hegemonía de clase y/o pacto social que lo sustenta; sin embargo las acciones y decisiones no se subordinan de manera directa y total a los intereses de los grupos hegemónicos, ni son acciones neutrales que beneficien o perjudiquen a todos por igual. Por lo anterior, sostenemos que el Estado parece contar con capacidad para definir sus objetivos y diseñar sus acciones, imponiéndolas sobre el conjunto de la sociedad como un poder que está por encima de ella, sin desligarse por completo de su papel como regulador y conciliador de los antagonismos de clase y sin dejar de sustentar las bases para perpetuar la reproducción del sistema capitalista. Aparece como un Estado del interés general y, por ello, difícilmente se puede dar una identificación total entre bloque dominante y el Estado, ya que éste debe expresarse por los intereses colectivos, el Estado es sobre todo un poder que busca dominar, sobre la base del consenso, de la aceptación social del proyecto del cual es portador.

Para cumplir sus funciones, el Estado requiere de una autonomía relativa con respecto a la sociedad -está es la doble naturaleza de la sociedad capitalista, como sociedad y como Estado- La autonomía es la mediación por excelencia, cuyo soporte

es la burocracia, como agente que puede adquirir conocimiento de la práctica estatal y del total de la sociedad. El aparato aparece entonces como el punto de partida para abrir la posibilidad de intervención estatal. Como se dijo anteriormente, ésta y su menor o mayor grado de capacidad para incidir en la economía y la sociedad dependerá en segundo término de la calidad del diagnóstico sobre el tipo de intervención el liderazgo burocrático y su voluntad política y el lapso que durará en madurar la institución. De todo ello dependerá el grado de efectividad de la intervención, que la burguesía es incapaz de tener por su condición fraccionada y por la naturaleza del capital. Esa autonomía es relativa en cuanto la actividad estatal tiene sus límites definidos, es decir, no puede transgredir el fin del capital, que es al mismo tiempo, su razón de ser; y autónoma en cuanto que es capaz de imponer, por sobre el interés particularizado de los capitalistas y sus distintas funciones, su proyecto general.

La intervención estatal tenderá a ocurrir como en un campo unificado en búsqueda de coherencia interna; sin embargo, de igual o mayor relevancia es la relación de esa intervención con la sociedad civil, es decir la consistencia externa, más aún si se trata de intervenciones profundas que afecten a grupos sociales que por su grado de oposición o resistencia pueden afectar la coherencia estatal con la cual originalmente la burocracia estatal había diseñado la estrategia de intervención;

lo cual evidentemente mina la capacidad del Estado para actuar como campo unificado. La intervención del Estado conforme se va volviendo más intensa, encuentra límites y contradicciones para seguir ensoñándose.

En principio, el patrón de desarrollo de la estructura de clases es el condicionante general de la estructura, el ritmo y la calidad de la intervención, así como de las actividades de la burocracia estatal. Empero, además de ese condicionante general existen otros aspectos específicos que limitan la intervención estatal, más cuando esta incide en procesos de largo plazo, e involucran: a) la calidad de la información; b) el grado de consenso; c) la racionalización de la decisión; y por último, d) su aplicación congruente.

Así, una vez que el Estado gana su hegemonía y alcanza un cierto grado de autonomía, está en condiciones de realizar una intervención estratégica y otras que son específicas; buscan mediante estas intervenciones no sólo conservar la cohesión básica del sistema sino además ampliar los márgenes de maniobra estatal, justamente fortaleciendo la autonomía a través de la creación de organizaciones estatales y paraestatales.

### 1.3.- La Intervención Estatal y las Empresas Públicas.

El Estado, a través de la empresa pública, se vuelve un

agente de la acumulación de capital, un protagonista directo en la producción, la distribución y el financiamiento. Por lo tanto, la empresa pública surge como un mecanismo de intervención estatal. El Estado, por conducto de la empresa pública, está en condiciones de modificar y hasta moldear nuevos comportamientos empresariales que las estructuras oligopólicas no permiten. El peso específico logrado por las empresas públicas en la economía, el empleo, el mercado, la formación y acumulación de capital, etcétera revela a grandes rasgos la existencia de una base material que alimenta la autonomía relativa del Estado. Las empresas públicas llegan a constituir en el tiempo un factor crucial en los proyectos nacionales de desarrollo, alcanzando ha incorporar una red de intereses, muchas veces contradictorios. La autonomía y la intervención estatal se expresan como instrumentos capaces de garantizar la soberanía nacional y el control y aplicación de la economía social.

El Estado mediante la empresa pública lleva a cabo una participación directa en los medios de producción conformándose como un agente más de mercado. Durante el desarrollo económico la política no declarada pero puesta en práctica de la empresa pública, consiste en la búsqueda de la promoción del crecimiento y complementariedad con el sector privado. En los años setenta esa política se mantuvo, ampliándose para estimular el desarrollo, reducir riesgos y asegurar ganancias adecuadas a la inversión privada. Las empresas públicas mantuvieron su

comportamiento ascendente a multiplicarse colaborando al ensanchamiento del Estado, y siguieron concentrando su mayor influencia en las áreas y objetivos ya tradicionales: sustitución de importaciones en ramas complejas y de larga maduración, incorporación de progreso técnico, participación en ramas para regular y garantizar producción y mercados.

Con la empresa pública el Estado deja de ser el espectador, que mediante las regulaciones y mecanismos indirectos influye a la economía, sino que ahora es un agente más en el mercado. Esta nueva orientación de la intervención estatal no sólo se justifica como apoyo a las inversiones privadas, sino además complementa al sector privado, al asumir riesgos y promover nuevas áreas de inversión ('Estado y Desarrollo. La Formación Mixta de la Economía Mexicana 1920-1982'. Mimeo, México, 1987). El Estado a través de sus empresas puede modificar y hasta diseñar nuevos comportamientos empresariales. Este fenómeno ha sido especialmente relevante en las economías con industrialización tardía y con un grado considerable de dependencia con respecto al exterior.

La participación pública directa en la base productiva, su presencia y su ensanchamiento pueden inscribirse dentro de proyectos de distinto signo. En ocasiones son instrumentos de estrategias que persiguen reforzar la independencia nacional y distribuir más equitativamente el producto social, empero también

se ha utilizado la acción estatal para favorecer las ganancias y la acumulación privada, con sacrificio de cualquier consideración redistributiva, así como para dar las más amplias garantías y facilidades al capital extranjero en sectores que no son considerados estratégicos. El sector público y sus empresas se han dedicado principalmente a dinamizar la acumulación de capital, que a su vez apoya la expansión de la esfera privada en la economía.

El nivel de desarrollo alcanzado por nuestro país difícilmente puede explicarse sin la aportación de la empresa pública. Esta y en especial la industria paraestatal, han contribuido al crecimiento rápido y sostenido de la economía mexicana en los últimos cuatro decenios a través de diversos mecanismos de apoyo. En una perspectiva de largo plazo, se puede afirmar que la participación del Estado en la economía ha sido funcional y complementaria al crecimiento de la economía en su conjunto, y del sector privado; sin embargo sus objetivos y su papel han venido sufriendo cambios dentro de las contradicciones y límites que también se gestaron entre la función general de la empresa pública y el patrón de desarrollo seguido.

El origen y las diferentes funciones de las empresas públicas están determinados por la conjugación de factores estructurales y coyunturales. La formación de empresas públicas es un proceso económico y político que involucra el modo en que

se va dando y procesando la toma de decisiones; es decir, se trata de un proceso que combina las necesidades de la acumulación, de la organización de la sociedad y de la propia estructuración del Estado.

El Estado para responder a los objetivos nacionales del desarrollo, fue ensanchando progresivamente su participación e instrumentos mediante la creación de una red amplia y compleja de instituciones nacionales en lo productivo, lo financiero y lo crediticio; en la infraestructura, en lo social y en el abasto y comercialización.

De inicio puede señalarse que el actual desarrollo alcanzado por la economía nacional difícilmente podría haberse dado sin la aportación de la empresa pública y de la industria paraestatal, puesto que han contribuido y participado mediante diversos mecanismos de fomento y apoyo al crecimiento rápido y sostenido de la economía mexicana en las últimas cuatro décadas.

En efecto, la empresa pública y especialmente la industria paraestatal han contribuido a través de diversos mecanismos de apoyo, al crecimiento rápido y sostenido de la economía nacional en los últimos cinco decenios. En una perspectiva de largo alcance se puede sostener que la participación del Estado ha sido funcional y complementario al sector privado para alcanzar el crecimiento de la economía en su conjunto, sin embargo sus

funciones y su papel se han venido transformando en medio de los límites y contradicciones que el mismo desarrollo marca y también dentro de las funciones generales de la empresa pública y el desarrollo hacia adelante de estas empresas.

En este sentido se puede sostener que la participación estatal en la economía se ha caracterizado esencialmente por ser funcional y complementaria al crecimiento económico en su conjunto, y en particular al sector privado. Empero, no siempre se ha manifestado en la misma magnitud, ni tampoco su papel ha sido per se para cada uno de los periodos; puesto que sus objetivos y funciones han sufrido modificaciones de acuerdo a los propios cambios del devenir económico en medio de sus contradicciones y límites, que trascienden a la función de la empresa pública como resultado del patrón de desarrollo seguido.

El desarrollo del sector paraestatal obedece a un proceso histórico de larga evolución, que en principio tuvo a su cargo la gestión y consolidación de bases sólidas del desarrollo nacional independiente, abocándose a la conquista de la soberanía nacional, nacionalizando empresas extranjeras que se desenvolvían en áreas estratégicas y prioritarias de la economía, sumándose a los esfuerzos de crear y establecer una infraestructura adecuada a las necesidades que el propio proceso de desarrollo dictaba, lo cual era un apoyo básico a la industrialización que en un inicio se buscó, así como la consolidación de un mercado interno, con el

objetivo puntal del desarrollo hacia adentro. Desde entonces el sector ha estado latente en el crecimiento industrial, fomentando aquellas áreas estratégicas de la economía mexicana.

Los conjuntos de empresas grandes (empresas privadas monopolísticas y filiales de empresas transnacionales) generaron desequilibrios que tendieron a bloquear el crecimiento. Por otra parte el horizonte subsidiario del sector paraestatal y su inadecuada política de financiamiento lo vuelven muy dependiente de las finanzas públicas. Esos dos factores limitan objetivamente las posibilidades y potencialidades del sector paraestatal para convertirlo en un instrumento de avanzada en la sustitución compleja de importaciones, y en general de sus efectos sobre la modernización y difusión del progreso técnico.

Desde la perspectiva del sistema, es relevante la rentabilidad, pero sobre todo, lo que importa es crear las condiciones que lo estabilicen a través de la construcción de infraestructura básica y de la producción de bienes y servicios públicos: de ahí la necesidad del Estado. El mercado por su parte, ni siquiera en una etapa competitiva deja de tener su carácter automatizado en la toma de decisiones, menos aún cuando las estructuras oligopólicas son dominantes y sus decisiones no garantizan una estrategia adecuada a las necesidades de la industrialización. En estas condiciones se requiere de una instancia dotada de capacidad para organizar, como ente

colectivo, el sistema de relaciones económicas.

A través del tiempo las empresas públicas llegan a constituir un factor relevante en los proyectos de desarrollo, llegando a incorporar una compleja red de intereses que, pese a sus contradicciones, buscan garantizar la soberanía nacional y se desarrollan en el ámbito estratégico y prioritario del crecimiento y desarrollo socio-económico, extendiendo y asegurando las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo del desarrollo nacional. Desde el punto de vista de la política de participación, las entidades paraestatales se ubican, en los sectores estratégicos y prioritarios, con el objeto de no dispersar esfuerzos, ni duplicar inversiones innecesarias.

En general sobre todo en países de industrialización tardía, es recurrente que las empresas hayan sido palanca para el fortalecimiento del Estado y su modernización, pero además han servido como 'centro de enlace' y estímulos para que los inversionistas privados apoyaran la industrialización como medio para consolidar el desarrollo nacional en dirección en la que la toma de decisiones y la orientación de la acumulación ocurriera sobre una base más independiente. Las necesidades de descentralización encuentran en las empresas públicas, por su mayor autonomía respecto de la burocracia central, una fusión de transmisión para que la intervención sea más efectiva.

Al analizar la industria estatal en función del tipo de bien producido, se observa un amplio predominio de los insumos intermedios. El hecho de que el centro industrial paraestatal esté ubicado fundamentalmente en los sectores de bienes intermedios es significativo, en el sentido de que se encuentra en la ubicación de las cadenas productivas dentro del mercado nacional y también en su impacto en los niveles generales de los costos.

La participación del Estado en la conformación del sistema financiero en general, y la creación de sus propios organismos financieros en particular es otro campo relevante de su intervención. La construcción y diversificación del aparato financiero público es un aspecto crucial en los programas de industrialización de largo plazo no sólo para la empresa privada sino también para el sector público.

La presencia de un aparato financiero público fluido y moderno era un factor indispensable para una industrialización que tendiera a darse tempranamente sobre la base de una estructura oligopólica con niveles relativamente altos de concentración. El Estado socializa los costos y preserva la apropiación de las utilidades preparando el terreno a una brecha estructural y de largo plazo entre los gastos y los ingresos. El aparato financiero aparece como una oportunidad de que el Estado amplíe y profundice su papel de promotor del desarrollo en las

actividades estratégicas y prioritarias: El Estado a través de una compleja remodelación económica, ha buscado relacionar el aparato de financiamiento público y, por supuesto, la propia orientación del gasto público con las necesidades de la industrialización. En ello también juega un papel decisivo la empresa pública.

El desarrollo histórico muestra que el Estado mexicano ha buscado ensancharse en la medida en que va atendiendo un contexto mayor de objetivos nacionales, entre los que sobresalen: la generación y estímulos de condiciones necesarias y favorables al crecimiento económico; la creación de bases sólidas de un marco legal, jurídico, administrativo e institucional de acuerdo a las condiciones impuestas por la producción; actuar en los ámbitos donde se desborden los conflictos sociales y políticos, como ente mediador y regulador de los conflictos de clase y negociar los intereses contradictorios; por último, frente a una economía nacional dinámica y en constante crecimiento que se va internacionalizando intensamente, establecer los instrumentos y mecanismos necesarios que garanticen una sostenida adecuación para la integración de la economía al contexto mundial. Es por ello, que el Estado juega un papel importante y una participación dinámica en la administración de la producción y el mercado, aspectos en los cuales la empresa pública tendrá una intervención fundamental.

El Estado en nuestra economía se afirmó de manera temprana como una parte integrante y estructural que conjugó su participación en el proceso de desarrollo, en el crecimiento y en la propia evolución de la sociedad mexicana. Mostró gran vigor y dinamismo en los momentos difíciles de consolidación, generando una estructura sólida y legítima frente al mundo exterior. Y es hasta nuestros días un aparato sólido que muestra su avidez especialmente en las coyunturas económicas declinantes, dominadas por las crisis económicas.

## CAPITULO SEGUNDO

## II.- Evolución de la Economía y Política Económica 1970-1985

### 2.1 Antecedentes

Se inicia una nueva penumbra en el horizonte de los setenta, después de un periodo de acelerado crecimiento que se situaba alrededor del 8% anual, situación que experimentó la economía mexicana desde 1954 hasta fines de los sesenta. Esa exitosa forma de crecimiento tiene entre sus explicaciones básicas una consistente articulación resultado de un consenso entre las fuerzas productivas, cuyo objetivo fundamental era el crecimiento que se experimentó después de los años de postguerra. Esa articulación se expresó, por un lado, en una estrecha vinculación entre el Estado y el sector privado alrededor de un proyecto industrializador; por otra parte, con base a un pacto corporativo sostenido a lo largo de las décadas posteriores a los cuarenta, con el movimiento obrero organizado que condensaba un pacto social capaz de mantener un crecimiento estable y dinámico, basado en la solidez del sistema político y en el marco de un sistema institucional, sindical, de organización de las fuerzas productivas que se reproducían dentro de un contexto hegemónico, claro y definido, de un Estado dirigista, regulador y proteccionista.

En 1970 llega a su culminación una forma de crecimiento exitosa que dió lugar a una expansión prolongada de la economía y

reestructuraciones significativas en la sociedad mexicana. A lo largo de más de dos decenios la economía creció a tasas superiores al 6% anual, la industria lo hizo aún más rápidamente.

En la economía mexicana se combinó durante casi todo el periodo (1954-1970), crecimiento rápido con estabilidad y de las principales variables macroeconómicas; esto fue posible gracias a una eficaz articulación político-social entre los principales agentes productivos, organizados, conducidos por el Estado; también a la capacidad que se tuvo para articularse al exterior, a través de las exportaciones, el turismo, la deuda, etcétera. Todo ello generó una reproducción de la base material de acumulación.

El agotamiento de esa exitosa forma de desarrollo, hacen evidentes los signos del abatimiento en la organización y el funcionamiento de la economía, el deterioro de su dinámica y las incapacidades y conflictos políticos cada vez mayores que se ponen de manifiesto en la década de los setenta son el resultado de la erosión de las bases materiales que hicieron posible y facilitaron dicha asociación entre los agentes sociales y económicos. El agotamiento del patrón de acumulación expresa el hecho de que a partir de un cierto momento se genera internamente o en sus relaciones con el exterior, problemas agudos que implican la falta de capacidad de reproducción del sistema económico.

Las causas estructurales de este desempeño tuvieron su origen en las primeras manifestaciones de la crisis en el agotamiento de la dinámica del sector industrial asociada a la sustitución de importaciones (industria manufacturera y de algunos bienes de capital). Una pérdida de la competitividad de la industria manufacturera asociada a la revalorización de la moneda y al descenso de la demanda mundial. Los estancamientos en el sector agropecuario crearon además de su impacto negativo en el sector externo presiones inflacionarias al alza.

La tendencia más característica y global de la economía mexicana en la década de los setenta es el crecimiento cíclico con inflación. La continuidad del desarrollo de los decenios anteriores sufrió tres procesos limitantes que vinieron a revertir el proceso acelerado de crecimiento económico, a saber: concentración del ingreso, déficit fiscal y desequilibrio externo. Además, la inflación en los setenta recibió los efectos de incrementos de precios de la economía mundial a partir de 1973-1974; en éste último año, a través de una política económica de corto plazo cuyos instrumentos fundamentales fueron la contracción del gasto público y la restricción crediticia, que actuaron como freno de la actividad económica interna con el propósito de aminorar la ampliación acelerada del desequilibrio externo y el deterioro de las finanzas públicas; se acentuó notablemente el estancamiento de la inversión privada.

El crecimiento que se llevó a cabo en los setenta se tradujo en desequilibrios fiscales externos, descontrol en el tipo de cambio, endeudamiento mayor y aumentos constante en el nivel de precios. En estos años la economía entró en un proceso depresivo, precedido por fuertes tendencias al estancamiento, que el Estado logró coyunturalmente revertir en dos ocasiones (1973-1974 y 1978-1981), pero sólo a costa de profundizar más en los desequilibrios externos e internos y de las finanzas públicas, que en ausencia de cambios estructurales, y ante el agotamiento de la forma tradicional de la sustitución de importaciones, generó en 1976, tendencias explosivas en esos indicadores económicos y una fuerte devaluación.

En el ámbito económico, las señales de la crisis se concentraban en el debilitamiento de la producción agropecuaria, que desde finales de los sesenta habían manifestado signos de paulatino estancamiento, y en la correspondiente tendencia al dependendentismo del sector externo. En lo político destacaba la aparición de brotes de inconformidad, situación que se combinaba con la notable fortaleza de los grupos empresariales, en respuesta al ensanchamiento que tuvo el Estado en los setenta.

La evolución de la economía mexicana en la década de los setenta estuvo determinada por un progresivo deterioro de la capacidad del aparato productivo para generar un monto suficientemente capaz de financiar las importaciones requeridas

para mantener el nivel de producción y continuar con las tasas de crecimiento históricas. El proceso de sustitución de importaciones, que había favorecido el crecimiento económico nacional a altas tasas y con estabilidad, llegó a su límite cuando la economía empezó a resentir los cambios y fluctuaciones de las principales variables macroeconómicas y la política económica se mostró incapaz de enfrentarlas, pese los esfuerzos de influencia en el ciclo a través de la expansión del gasto público, los desequilibrios se intensificaron. El rápido deterioro de la balanza de pagos tiene sus raíces en el progresivo agotamiento de las fuentes internas de financiamiento del modelo de industrialización seguido en el último decenio.

El primer problema que resulta de lo anterior es el de la relación agricultura-industria, la primera enfrentó serias dificultades para cumplir con el abastecimiento de los requerimientos de la industria que venía creciendo con gran ritmo y del abasto a las ciudades urbanizadas, destaca su incapacidad para sostener el volúmen de divisas y los bienes salarios. La segunda, careció de una articulación dentro del sector industrial, denotándose un crecimiento a saltos o desigual, donde las ramas dinámicas fueron las productoras de bienes de consumo duradero, donde la producción de bienes de capital y algunos bienes intermedios de uso generalizado quedaron muy rezagados. Esta deficiente articulación generó incapacidades para proveer mano de obra, productos agropecuarios, insumos y bienes de

capital. A lo anterior habría que añadir el acelerado crecimiento de los servicios, para cerrar con el problema de integración de la relación industria-agricultura.

'La solución al esquema sustitutivo de importaciones y el tránsito hacia un modelo basado en las exportaciones manufactureras, sólo quedó esbozado técnicamente al inicio de los setenta, siendo tan sólo una posible y vaga solución. En el transcurso de la crisis, este proyecto se transforma de una idea de fuerza en un proyecto susceptible de ser abanderado por los grupos empresariales. En lo que al primer aspecto se refiere, la estrategia implicaba una política económica expansiva, que a través de la desconcentración del ingreso a favor de estos grupos diera lugar a la reanimación industrial, y a partir de esta, el repunte de la producción agrícola. El gasto público, las elevaciones salarial y de precios de garantía serían, entre otras, los instrumentos fundamentales. El problema de esta estrategia estaba en su financiamiento. La reforma fiscal y la diversificación de los mercados externos parecían los cambios más adecuados para emprender una política como ésta sin caer en la inflación ni en un agravamiento de la deuda externa. De esta forma, la solución reformista como programa de gobierno significaba, en sus intenciones, una política económica nueva para un patrón de acumulación agotado' (México: Informe sobre la crisis. Enrique González Tiburcio et.al. Mimeo, 1987).

## 2.2.- Desarrollo Compartido 1970-1976

El sexenio echeverrista se caracteriza por la intención de darle a la participación estatal una nueva dimensión. Esa administración se proponía generar un cambio en el desarrollo de la economía y sociedad mexicana, con la intención de abatir las presiones sociales producidas por el bajo nivel de vida de grandes estratos de la población. Este objetivo general se pretendió alcanzar por medio de una política económica mediante la modernización de los sectores agrícola e industrial, con la idea de lograr que el país se convierta en exportador de productos manufactureros; por otro lado, la expansión y el fortalecimiento del aparato estatal, basado en una restructuración del orden administrativo que otorgue una mayor racionalización y eficacia a la actividad pública, así como el saneamiento de las relaciones Estado-sector privado.

Esa intención de la política económica se le denominó como el desarrollo compartido que implicaba el crecimiento económico con distribución del ingreso. Los objetivos ha alcanzar fueron los de abatir los desequilibrios; fortalecimiento de las finanzas públicas, para que fueran empleadas como elemento redistributivo; racionalizar el desarrollo industrial y óptimizar los destinos de los recursos para la inversión, y reordenar las transacciones económicas con el exterior. Todo ello implicaba mayor peso del Estado para conducir la economía nacional.

Las acciones que desarrolló el gobierno echeverrista con la intención de cambiar el desarrollo económico, fueron: rápido crecimiento del gasto público destinado a la inversión social, crédito e infraestructura; mayor participación del gasto público para fortalecer el desarrollo agrícola y defender la economía popular; aumento de la capacidad instalada en la industria básica (acero, energéticos, petroquímica); incremento de precios y tarifas de los bienes y servicios más importantes que ofrece el sector público; política exterior más realista.

El gobierno del presidente Echeverría se manifiesta claramente por hacer más amplia la participación estatal en la actividad económica. Como se puede apreciar con nitidez en su discurso de toma de posesión del primero de septiembre de 1970. Así ese sexenio a las actividades del Estado de dirección, orientación, regulación y complementariedad del sector privado, se agregó las de fomento; como la ampliación de la infraestructura del sector público, así como la multiplicación de fideicomisos, comisiones; ampliación de funciones de diversos organismos existentes, creación de nuevas empresas, para abrir campos que se consideraban insuficientemente cubiertos, tales como: Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), Comisión Nacional de la Industria Azucarera, Fondo Nacional de Fomento Ejidal, Fideicomiso Nacional Textil Manufacturera S.A., Comisión Coordinadora de la Industria Siderúrgica, Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral del Istmo de Tehuantepec, SICARTSA,

INFONAVIT, CONACYT, INCE, FONAFE, Comisión Nacional de Energéticos, DINA-CAMATSU S.A., INDETEI, FONACOT, etcétera.

En sí, la estrategia de desarrollo compartido significó un cambio en la política económica, una transformación en sus objetivos, dentro de los cuales están un mayor dinamismo de la acción del sector público en la economía. Cuyo fenómeno generó ciertas asperezas con el sector privado.

#### 2.2.1.- Política Económica 1970-1976

El periodo se inició con un freno a la actividad económica en 1971, donde el Pib se situó en 4.2%, generado por las propias políticas para alcanzar los nuevos objetivos de la nueva administración, en parte explicado por la contradicción del gasto público resultado del ajuste de las finanzas públicas, los dos años posteriores regresará la recuperación y reestructuración en 1972 y 1973 que se obtuvo un crecimiento del producto interno bruto de 8.5 y 8.4 respectivamente, regresando a las tasas históricas de crecimiento. Sin embargo para 1975 se condensaban las condiciones para una nueva recaída económica y una recesión en 1976, acompañada de la devaluación, y 1977 que cayó por debajo de la tasa de crecimiento obtenida en 1971 año de contracción económica. Para 1978 vuelve el ciclo a cambiar al iniciarse una nueva recuperación económica, un tanto favorecida por elementos coyunturales externos, como es el caso de los incrementos del

precio del petróleo a nivel mundial y el acceso al endeudamiento, la cima se localizó en el año de 1979, al alcanzar la cifra record de crecimiento económico ya que fue de 9.2%. Sin embargo para finales del año de 1981 decrece la economía en el ciclo gestandose un nuevo sintoma de desequilibrios y contracción de la planta productiva que se desbordan y finaliza con la abrupta caída de 1982 donde el PIB se situó en -0.5% (véase cuadro 1).

En efecto el auge de 1973-1974 puede verse como una continuación del estilo de crecimiento anterior; sin embargo, el auge de 1978-1981 se caracterizó por ser el primero desde la postguerra que no fue liderado por el sector manufacturero, sino por exportación del oro negro como se le denominó, que permitió a la economía alcanzar un ritmo de crecimiento acelerado, al llegar a superar la tasa histórica de crecimiento, al situarse en promedio en estos años en alrededor del 8.4%; pero esto generó que la economía fuera muy vulnerable a los cambios de las economías internacionales.

Evidentemente una de las peculiaridades de los setenta que hicieron que sucedieran estos cambios en el corto plazo del ciclo económico, es precisamente el cambio del modelo de acumulación, que se trasladó de la industria manufacturera al sector petrolero en todas sus facetas tales como extracción, refinación, procesamiento y exportación. Otro aspecto importante, contemplado en párrafos anteriores, es el hecho de que la dinámica de la

economía pasó de la inversión privada al gasto y la inversión pública.

La expansión de la inversión tiene que haber resultado en una ampliación importante de la capacidad productiva y, además, debe ser una de las causas primordiales del acelerado aumento de las importaciones de bienes intermedios y de capital confluendo en grandes desequilibrios económicos. La inversión fue acelerada, pero esto no será el problema sino su orientación. La inversión pública en gran parte fue orientada hacia el sector petrolero (un elemento altamente vulnerable a cambios del exterior). La inversión privada fue orientada hacia el comercio y los servicios (elemento en parte ficticio, de un crecimiento económico, dado que sus bases no son el 100% estructurales y con un efecto dinamizador para el conjunto de la economía, como lo sería el sector productivo). Esta orientación de la inversión no contribuyó a superar los cuellos de botella de carácter estructural de la economía mexicana en los sectores agrícola y manufacturero. Para la economía se hizo más vulnerable porque el grueso, de los ingresos por exportaciones se concentraron en un solo producto y porque la capacidad generada no contribuyó a la sustitución de importaciones.

Ese ensanchamiento del Estado en los setenta no fue fortuito, ya que se dió un agotamiento de un modelo de crecimiento, cuyas potencialidades de expansión estarían en una

fase de depresión. La economía experimentó en diez años dos periodos de auge y dos periodos de contracción en el ciclo económico y sólo a final del periodo se experimentan tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto que se situó en 1979 en 9.2%, gracias precisamente a lo mayor presencia estatal como mecanismo parcial de compensación al estancamiento productivo.

(Cuadro 1)

Principales Indicadores Económicos  
(Variación en Porcentaje)

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Producto Interno Bruto	---	4.2	8.5	8.4	6.1	5.6	4.2	3.4	8.2	9.2	8.3	7.9	-0.5	-5.3	3.7	2.6
Agricultura 1/	---	5.7	0.7	4.2	2.5	2.0	1.0	7.5	6.0	-2.1	7.1	6.1	-0.6	2.9	2.5	3.8
Minería	---	-0.3	4.6	6.6	14.0	5.8	6.0	7.6	14.3	14.7	22.3	15.3	9.2	-2.7	1.8	-9.7
Industria Manufacturera	---	3.8	9.8	10.5	6.3	5.0	5.0	3.5	4.8	10.6	7.2	7.0	-2.9	-7.3	4.6	5.8
Construcción	---	-4.5	12.7	14.6	6.8	5.9	4.6	-5.3	12.4	13.0	12.3	11.8	-5.0	-18.0	3.4	3.0
Electricidad	---	5.3	13.7	12.3	12.7	5.4	12.2	7.6	7.9	10.3	6.5	8.4	6.6	0.7	7.4	8.3
Población	---	9.6	3.4	3.3	3.3	3.2	3.0	3.0	2.9	2.8	2.8	2.4	2.3	2.3	2.2	2.2
PIB por habitante*	---	-5.0	5.0	5.0	2.8	2.7	1.2	0.5	5.2	6.1	5.4	5.5	-2.8	-7.4	1.4	0.6
Índice Nacional de Precios al Consumidor	---	5.3	5.0	12.0	23.7	11.3	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8	26.7	98.8	80.4	59.2	63.7

1/ INCLAYE SIVICULTURA Y PESCA

\*/ A PRECIOS CONSTANTES

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LA CARPETA DE INDICADORES ECONÓMICOS DEL BANCO DE MEXICO VARIOS AÑOS, ASÍ COMO LOS CUADROS INCLUIDOS EN EL ANEXO ESTADÍSTICO.

Esta expansión estatal de la década pasada ocurre en una notoria ausencia de un empresariado nacional activo que participara con el Estado en sus esfuerzos de inversión. El sector empresarial nacional y extranjero, se mantuvo esencialmente en sus campos tradicionales de inversión, sin que la política industrial hubiera modificado significativamente su comportamiento económico. Así el Estado se convirtió en uno de los pilares de las altas tasas de crecimiento hasta fines del periodo.

En el primer lustro de los setenta el gasto público impulsó el crecimiento de la economía mexicana al crecer dos veces más rápido que el gasto privado. El crecimiento se vió acompañado de un aumento más que proporcional de las importaciones y menos que proporcional al de las exportaciones.

(Cuadro 2)  
Demanda Agregada por Sector Institucional

Concepto	1970-1975	1975-1980	1981	1982	1983	1984	1985
Gasto privado <sup>1/</sup>	5.8	6.4	8.4	-2.1	-9.9	3.3	3.5
Gasto público <sup>2/</sup>	12.1	8.0	13.1	-6.7	-16.9	4.3	-0.4
Exportaciones	4.7	12.2	6.2	13.7	11.5	10.5	-3.0
Importaciones	8.2	13.6	20.3	-37.1	-47.7	19.7	11.3
PIB	6.6	7.0	7.9	-0.5	-5.3	3.7	2.8

<sup>1/</sup> Incluye consumo, inversión y construcción residencial.

<sup>2/</sup> Incluye consumo e inversión.

Fuente: INEGI-SPP, Sistema de Cuentas Nacionales de México 1960-1985, México, 1987.

En la segunda mitad de los setenta disminuye el diferencial de crecimiento entre el sector público y el privado, al tiempo que la economía se abrió. Las exportaciones casi triplican su ritmo de crecimiento pero no alcanzan a igualar el ritmo de aumento de las importaciones (véase anexo estadístico).

El ajuste de la demanda a partir de 1982 lo encabezó la contracción del gasto público y de las importaciones, en tanto que las exportaciones mantienen su ritmo de crecimiento hasta 1984 y el gasto privado, luego de una caída menor que la del gasto público en 1983 -9.9 y -16.9 respectivamente, se recuperó, en 1984 y 1985, recuperando el gasto privado su participación en la demanda llegando a significar el nivel de 3.5% en 1985 (véase cuadro 2).

### 2.3.- Aspectos de Política Económica 1976-1982.

El nuevo sexenio emerge en medio de grandes desequilibrios macroeconómicos, agravamiento del sector externo, contracción de la inversión privada y gran incertidumbre por parte del sector empresarial del futuro económico y del gobierno. Si bien los objetivos no fueron los mismos que los del sexenio pasado, en general la idea de política económica es muy similar, ya que al inicio de los setenta surge la búsqueda de un proyecto modernizador que se extendió hasta el proyecto lópezportillista. La estrategia del desarrollo compartido y la alianza para lo

producción en el sexenio 1976-1982, a pesar de ser distintas, mantienen un hilo conductor de la modernidad, y comparten el estatismo de la economía. Puesto que continua la idea de que a partir del Estado se pueden resolver todos los problemas que afectan a la sociedad y la economía. No se observan cambios profundos en los lineamientos de la política económica, aunque al final del periodo marca un hecho histórico, que más adelante desahogaremos. El hecho que es evidente, es el de que en base a las estrategias seguidas por esas dos administraciones se llegaron a la crisis de 1976 y de 1982.

El proyecto gubernamental en el año de 1977 consistió en una propuesta de alianza para la producción, la cual basaba su esquema en una conciliación de fuerzas entre los grupos sociales para llevar a cabo un incremento de la producción, bajo un sacrificio enorme de los ingresos de los trabajadores cuyo objetivo fue el alentar la recuperación económica. Existió un fuerte apoyo por parte de las instituciones organizadas que se sumaron al objetivo y se solidarizaron con el Estado para reducir la crisis. De las organizaciones que sobresalen son la CTH, así como los grandes sindicatos de las empresas estatales. Así el proyecto de recuperación económica encontró en las organizaciones obreras y copensinas de importantes sectores productivos el apoyo necesario para ponerlo en marcha. Los elementos centrales bajo esta perspectiva consistieron en una reducción del gasto público y del salario real medio, que en el contexto inflacionario

favoreció una redistribución del ingreso hacia el sector empresarial elevando sus ganancias y afirmando una perspectiva rentable en el futuro. De esta manera el año de 1977 se caracterizó por su baja crecimiento y de una fuerte concentración del ingreso, para regresar la confianza y certidumbre del rumbo de la economía al sector empresarial.

El periodo 1978-1981 representó una prórroga de la vieja forma de crecimiento como lo refleja la evolución desigual de la estructura industrial, en este sentido el colapso de 1982 tiene que ser visto en esencia como el resultado de las mismas contradicciones que gestaron los acontecimientos económico-financieros de 1976. Claramente están matizados por un contexto internacional diferente y una política económica distinta. La introducción de una nueva base de financiamiento como el que representó el petróleo, no modifica tal proposición, sino que al contrario nos ayuda a precisarlo, el petróleo pues, significó la prórroga del modelo de desarrollo, en la medida en que permitió la reproducción de la forma en que se dió el crecimiento industrial; pero a su vez representó un cambio en él mismo, ya que su dinámica e inclusión entraña temporalmente relevos y transformaciones en los ejes dinámicos de la acumulación.

Además de lo anterior, le sumamos las manifestaciones de una crisis de más largo plazo, que venía formandose desde hacia ya diez años antes, junto con un desquebrajamiento paulatino del

patrón de acumulación, que comenzó a enseñar los primeros síntomas de ruptura a partir de los setenta, aunque se evidencian con mayor fuerza en los primeros cinco años de la década de los ochenta. De ahí surge una renovada inversión privada que se inició con la recuperación de sus tasas históricas de crecimiento, aunque de alguna manera liderada por la inversión pública y esto es evidente sobre todo en los años de 1978-1981.

El programa de la administración de José Lopez Portillo surge en medio de una de las crisis atípicas, nunca antes registrada desde los años de posguerra, como lo fue la depresión de 1976, ya que se experimentó un fuerte incremento de precios aunado a un estancamiento del aparato productivo de magnitudes considerables. Para hacer frente a esa situación se propuso seguir tres fases fundamentales que se puede resumir de la siguiente manera, los primeros años serían los destinados a superar la crisis, dos años para estabilizar la economía y los últimos dos años para reanudar el crecimiento sobre bases no inflacionarias.

Se tenía al inicio del sexenio un programa que buscaba el objetivo central de un crecimiento equilibrado, lento pero sostenido, erradicando el fenómeno inflacionario. Sin embargo la conformación de grandes reservas de petróleo explotable y un incremento acelerado de los precios del hidrocarburo a nivel internacional -lo cual generó perspectivas favorables de

rentabilidad-, cambio el rumbo y los parámetros de la estrategia gubernamental. La oportunidad que presentó el periodo 1978-1981- años de auge petrolero-, significó la esperanza de impulsar definitivamente la capacidad productiva del país y, como consecuencia reducir en buena medida el rezago social. El Gobierno y la Nación adoptaron un proceso de crecimiento acelerado, que se cristalizó fundamentalmente en la expansión de la inversión, muy a pesar del discurso oficial al inicio del sexenio, donde se estipuló un crecimiento lento y sostenido 3/.

### 2.3.1.- Dos Proyectos de Política Económica

En 1977 y 1978 el gobierno había falseado su primer intento por crecer lentamente y la discusión se vertió sobre el rumbo que los excedentes petroleros debían seguir en la nueva estrategia que surgió desde los incrementos del precio del hidrocarburo. Así los grandes enigmas a los que se enfrentó el gobierno fueron el exportar o no masivamente los hidrocarburos, como se deberían utilizar las divisas provenientes de la explotación petrolera y por último, cuáles serían los resultados de la estrategia expansionista que se iniciaba a la luz de las condiciones

---

3/.partir de 1978 el gobierno abandonó la estrategia de recuperación paulatina propuesta inicialmente después de la crisis de 1976 debido al gran potencial esperado de la explotación de los grandes mantos petrolíferos que se descubrieron (a mediados de los setenta las reservas probadas oficiales eran de 6.3 miles de millones de barriles, a principios de 1978, estas llegaron a 40.2 miles de millones de barriles).

favorables de rentabilidad de la exportación del hidrocarburo, para el conjunto de la economía. La confrontación entre las diferentes salidas a estos problemas constituyeron desde un inicio de la administración de J. Lopez Portillo, dos posiciones principales que estuvieron social y políticamente contrapuestas en cuanto al modelo de sociedad y particularmente respecto al uso de los recursos petroleros.

Por un lado, y en base a los acuerdos de política económica firmado con el Fondo Monetario Internacional en 1976, se fortaleció la posición que aceptaba al petróleo como el mecanismo más útil y viable para enfrentar la gran depresión por la que atravesaba la economía y, los desequilibrios por la vía de una estabilización de las variables macroeconómicas que permitiera una apertura de la economía. Por el otro, se anteponía una posición de reserva y desconfianza sobre el futuro de los hidrocarburos y más aún de los entradas de divisas de éste, argumentando la pérdida de autonomía interna para la toma de decisiones sobre el rumbo de la política económica. Esta posición aceptaba la explotación de los hidrocarburos con la finalidad de lograr un desarrollo económico integral, sin embargo no veía la exportación masiva del petróleo como la única salida a la crisis, pero sí sostenía que el petróleo debía utilizarse para promover el desarrollo industrial más integrado, que favoreciera la producción interna del mercado y los excedentes fueran destinados para cubrir los costos de la importaciones del sector

manufacturero, sobre todo los de bienes de capital.

Esta polémica en la cúpula del poder se resolvió en favor de la segunda opción que se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial de 1979, que entre sus objetivos fue el de incrementar la plataforma extractiva de petróleo que llegaría a los 2 250 mil barriles diarios con el que se determinó un nivel de exportación de 1.1 millones de barriles, con lo que se preveía la autodeterminación financiera del país. El excedente petrolero se definió como la capacidad adicional de gasto público el cual vendría a asegurar su destino en combatir la pobreza de los mexicanos, creación de infraestructura económica y social e invertir en sectores prioritarios al desarrollo. Quedando estipulado por el Plan una política que proponía el uso del petróleo de acuerdo a la capacidad de absorción de la economía, y no en base a los intereses de los países demandantes del hidrocarburo. Las definiciones políticas del presidente de la república en turno, significaron un apoyo, al menos en un principio, a un uso de los excedentes petroleros en términos de un proyecto de desarrollo que auspiciaba el nacionalismo.

El repunte de la producción petrolera, alcanzando incluso tasas superiores que las históricas; el significativo progreso en materia de empleo, en 1980 y 1981, la reactivación del sector agrícola, parecían ser los frutos que cosechaban los esfuerzos de una política que, tras abandonar el populismo y privilegiar la

alianza con los empresarios, se perfilaba como garante de la continuidad de este proceso. Sin embargo las bases en que se fundaba este panorama iban al mismo tiempo configurando una situación que aceleradamente ampliaba la dependencia de esta dinámica respecto al flujo de los recursos financieros que proporcionaban los excedentes petroleros. Pero además debemos contar con el hecho de que ese repunte de la producción significaba también incrementos en las importaciones, tanto para el sector petrolero y en mayor medida para el sector no petrolero, ya que la escasa integración de la planta productiva e insuficiente capacidad de oferta por parte del mercado interno; perfilaba a la economía a una gran dependencia de las finanzas públicas y los ingresos por exportación.

(cuadro 3)  
Exportaciones Totales

Años	Exportaciones Petroleras	Exportaciones No Petroleras	Ingresos Totales*
1978	1 863	4 200	6 063
1979	3 775	4 843	8 618
1980	10 441	4 692	15 132
1981	14 573	4 846	19 420
1982	16 477	4 753	21 230
1983	16 017	6 295	22 312
1984	16 601	7 595	24 196
1985	14 767	6 897	21 664

\*/ Se refiere a ingresos por exportación, e incluye revaluación y excluye maquiladoras.

Fuente: Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid, México, 1988.

Esto redujo los posibles alcances de la inversión pública sobre la economía nacional, creandose así una gran dependencia de los ingresos por exportación del hidrocarburo, y la economía casi

se petrolizó. La gran concentración de las exportaciones y las finanzas públicas en torno a los hidrocarburos, fue la causa principal de la vulnerabilidad del sector financiero, por las expectativas del mercado petrolero.

De acuerdo a lo anterior tenemos que durante el periodo 1978-1981 el Producto Interno Bruto creció en promedio en alrededor del 8% y el empleo lo hizo notablemente 4%. Así, parecía ser el inicio de una época de auge y desarrollo, que se rompió en 1982, en la peor de las crisis nunca antes experimentadas por la economía mexicana. A mediados de 1981, la aceptación de que el precio del petróleo ya había alcanzado su punto más alto y el derrumbe era un hecho inevitable, la especulación no se hizo esperar y los desastres financieros se desbordaron por toda la economía y no pudo sostenerse por más tiempo el aplazamiento de la recesión y el deterioro de las principales variables macroeconómicas. El aumento del deterioro real y financiero de la economía que se incrementó en los años de acelerado crecimiento, determinado por una creciente dependencia fiscal y externa del petróleo, con una precaria cuenta comercial no petrolera y un explosivo crecimiento de la deuda externa

---

4El auge petrolero se tradujo en altas tasas de crecimiento del producto y los ingresos nacionales y disminución de la tasa de desempleo. Empero, la bonanza de divisas petroleras no se tradujo en la esperada disminución de los desequilibrios fiscal y externo. El gran aumento de los ingresos públicos estuvo acompañado de un aumento también de los elevados egresos, sobre todo del gasto en inversión de la propia planta petrolera.

desembocaron al lado del contexto de una economía internacional inestable, en el derrumbe de 1982 (véase cuadro 2 y 3).

\*En 1976 el ambiente especulativo que había desembocado en un proceso de ajuste cambiario, y en la firma de un Convenio de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional (FMI), había configurado un marco de desarrollo bajo la ortodoxia financiera. Esta posición se había consolidado en el interior del Estado ocupando los espacios estratégicos de la decisión presupuestal. La tesis central de esta opción de política económica era concebir a la crisis fiscal del Estado como elemento explicativo de la crisis económica, con lo cual se dejaban de lado sus causas reales, y absolvía a la especulación como factor detonante del deterioro financiero del país. Desde esa perspectiva, la solución era reducir la intervención del Estado en la economía, depurando las finanzas estatales, con la finalidad de reactivar las fuerzas del mercado como mecanismo de recuperación económica. El razonamiento, en sí mismo, era sumamente simplista, ya que suponía que la interferencia del Estado era la causa fundamental de la disminución de la inversión privada. Es decir, el efecto de desplazamiento era real en la economía mexicana, la solución era buscar una retracción permanente de la acción estatal en la economía. Esta política se complementaba con las propuestas del FMI, con lo que reforzaban los argumentos en favor de una política de estabilización\* (México: Informe sobre la crisis. Enrique González Tiburcio

et.al. Mimeo, 1987).

Nuevamente aquéllos síntomas que padeció la economía en 1976, se revertieron pero con mayor fuerza, ya que permanecieron anestesiados por todo ese periodo (1977-1981), debido al aumento de los precios del petróleo a nivel mundial, junto a un galopante endeudamiento externo y un considerable incremento del gasto público 5/. Sin embargo esto necesariamente encontraría su límite, ya que el caso anteriormente expuesto, hacía que la economía mexicana fuese demasiado vulnerable a los cambios externos 6/, y más aún como se estaban conduciendo las decisiones

5/. contexto internacional resultó extraordinariamente favorable no sólo en lo que se refiere al mercado mundial del petróleo, sino también y de manera importante en la disponibilidad internacional de recursos financieros. México fue apoyando su estrategia de recuperación en un crecimiento explosivo de la deuda externa pública y privada, lo que amplió significativamente el margen de maniobra de una estrategia que se orientaría hacia el crecimiento acelerado pero desordenado y con escasa programación.

6/. "La vulnerabilidad de la línea que el gobierno optimistamente había lanzado hacia la bonanza, fue drásticamente contrastada cuando esta se vio segmentada por la caída de los precios del petróleo en la mitad de 1981 y la reafirmación en las alzas de las tasas de interés internacional. La voragine especulativa que estos hechos desencadenaron y la menor disponibilidad de divisos, reavivaron el círculo tasas de interés, devaluación, precios, que empujaba la inflación hacia niveles más altos y a la inminente cancelación de la reciente etapa de crecimiento. La decisión oficial de endeudarse para seguir con el programa planteado en el Plan Global 1980-1982, mantener la libertad cambiaria y evitar una abrupta caída del tipo de cambio fue infructuosa para conjugar la devaluación de febrero y las que le siguieron" (México: Informe sobre la crisis, Enrique González Tiburcio et.al. Mimeo, 1987).

de política económica, lo cual puede observarse claramente en los dramáticos momentos experimentados en 1982.

De esta manera el programa de ajuste iniciado como medida de control de los desequilibrios ocasionados por el derrumbe de los precios internacionales y por la caída de la producción en 1982, fue el elemento que cortó con cualquier posibilidad de una estrategia expansionista. Nuevamente se da la receta de corte ortodoxo para poner fin a los desequilibrios como lo son la reducción del presupuesto, contracción del gasto público, control de la oferta monetaria, elevación de los precios y servicios de los bienes públicos, incremento tributario, etcétera.

Lo anterior sólo vino a significar un aumento de la especulación y salida masiva de capitales. Pese a la doble paridad del peso en agosto de 1982, la fuga de divisas se convertía cada vez más acelerada e incontrolable y la inflación se situaba cerca de los tres dígitos. El ambiente que se conformó en este periodo fue muy similar al que se vivió en 1976, pero ahora en una dimensión ampliada.

La nacionalización de la banca y el establecimiento generalizado del tipo de cambios, el primer día de septiembre fueron la respuesta que el gobierno asestó al capital financiero. Durante los últimos tres meses del sexenio se trató de impulsar una política monetaria y crediticia distinta, sin embargo los

difíciles condiciones de fin de sexenio imposibilitaron el avance de esta estrategia. En forma adicional la búsqueda de un nuevo convenio con el Fondo Monetario Internacional se volvió preocupación imperiosa con la finalidad de hacer volver a México al mercado de recursos nuevos que el entrante gobierno requería en forma imprescindible.

#### 2.4.- La Crisis Desplegada 1982-1985: Aspectos de Política Económica

A partir de 1982 se interrumpe un proceso de crecimiento económico casi continuo iniciado desde 1977, que significó un gran dinamismo de la economía al situarse en alrededor del 8.4% el crecimiento promedio del PIB en los años de auge petrolero. De 1982 a 1985 el crecimiento del PIB se ubicó en promedio muy por debajo de las tasas históricas de crecimiento y casi nulo comparado con los años de auge 1978-1981 (véase cuadro 1).

Al enfrentarse nuestro país a partir de 1982, a una situación de desequilibrio en cuenta corriente, en un escenario externo muy desfavorable, se inició un proceso de ajuste-estabilización basado en dos tipos de política: unas destinadas al control de la demanda agregada, en los casos de la política fiscal, la monetaria, la salarial; y políticas dirigidas a elevar los precios relativos de los bienes comercializables internacionalmente en los casos de las políticas cambiaria,

arancelaria y de promoción de exportaciones, como elementos de una estrategia de cambio estructural. Esta estrategia acordada con el Fondo Monetario Internacional, mediante la carta de intención firmada por la nueva administración, si bien permitió un cierto alivio temporal en las cuentas externas, generó una nueva situación de estancamiento con inflación en la economía mexicana, en el corto plazo.

La política económica de ajuste que ha mantenido el corte ortodoxo para la reactivación de la economía, aunado al principio del pago externo, ha profundizado y ensanchado los problemas estructurales. Así, el sector exportador que en los últimos años ha mostrado cierto dinamismo, no parece haber sentado todavía las bases firmes en la sociedad mexicana, más bien algunos indicadores señalan que la posibilidad de un cambio estructural distinto en un escenario de altas tasas de inflación, estancamiento económico y de desequilibrios financieros, parece difícil de lograrse. Las bases materiales parecen poco sólidas para las posibles reactivaciones del futuro, sobre todo cuando se piensa en las demandas sociales.

Estas manifestaciones provocaron un progresivo deterioro de la fuentes internas de financiamiento del desequilibrio externo. En los sesenta fue el superávit agropecuario el que cargó con más de la mitad del financiamiento del desequilibrio comercial industrial de la industria manufacturera. En los años setenta

frente al agotamiento agropecuario, el endeudamiento externo y los ingresos provenientes del petróleo financiaron dos terceras partes de dicho déficit. En los ochenta ante el agotamiento de todas estas fuentes, el deterioro externo se paga con recesión. Esto es, suprimen en forma inducida el crecimiento, a través de una contracción del nivel de importaciones.

(Cuadro 4)  
Saldos en Cuenta Comercial, Corriente,  
Deuda Externa y Pago de Intereses.  
(Mils de dólares)

Años	Saldo Comercial	Saldo C. Ete.	Deuda Ext. Tot.	Pago de Intereses
1982	6 793	-6 221	87 588	12 200
1983	13 761	5 418	93 830	16 100
1984	12 942	4 239	96 585	11 700
1985	8 452	1 237	97 477	10 150

Fuente: Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno, Miguel de la Madrid, México, 1986.

La estrategia exportadora ha sido un objetivo de la actual administración. La orientación de un crecimiento basado en las exportaciones tiene como finalidad un cambio estructural en los destinos de la producción que permita un mayor número de bienes que se conviertan en internacionalmente comercializables. Ante todo, buscar los elementos de financiamiento que la agricultura dejó ya hace varios años de suministrar. Los resultados parecen señalar que la economía no ha podido ofrecer en forma clara un nuevo esquema exportador. Aunque algunas zonas, sobre todo las fronterizas han logrado sustituir los descensos de la demanda interna por la exportación de productos.

En la segunda mitad de la década de los setenta, la petrolización de la economía y el elevado endeudamiento externo reprodujeron los desajustes estructurales que se venían observando. Sin embargo la crisis de los ochenta plantea la postergación del esquema de crecimiento y muestra la incapacidad de la economía de reproducirse, para mantener un cierto crecimiento y abastecer la demanda del mercado interno; así, de 1982-1985 la tasa de crecimiento en promedio es negativa. La más modesta recuperación en el bienio 1984-1985 provocó desequilibrios financieros, fiscales, externos y una mayor inflación; que se convirtieron en casi incontrolables por las vías convencionales.

Los desajustes estructurales provocan consecuencias sobre los instrumentos tradicionales de política económica que bajo un mismo uso e instrumentación se muestran crecientemente incapaces para continuar la dinámica de desarrollo. Lo anterior se expresa a nivel de los grandes desequilibrios macroeconómicos, no como factores de origen, pero sí como elementos desencadenadores de las rupturas de la forma de crecimiento. Ante cada acción expansiva del sistema económico, los deterioros macrofinancieros han sido cada vez más agudas y difíciles de contrarrestar; los déficit fiscales y externos, las devaluaciones así como las espirales inflacionarias, las caídas de la producción y el empleo, en las fases críticas, han sido cada vez más difíciles y profundas.

Los años de crisis del primer quinquenio de los ochenta han puesto en claro la importancia que ha tenido la inversión pública sobre todo en el sector petrolero y petroquímico que pese a su crecimiento discontinuo -acelerado y de contracción-, ha permitido un aumento nada despreciable de las exportaciones relacionadas con el sector petroquímico (véase cuadro 15). La petrolización de gran parte de la economía, sobre todo, lo que recientemente han experimentado las manufacturas (1984-1985) queda de manifiesto con el hecho que tres de los siete principales productos exportados por el sector de manufacturas están sumamente ligados a las importantes inversiones de aquél período (gasolina, gasóleo y combustóleo) que en parte han ayudado, junto con la significativa caída de las importaciones, a mantener un excedente comercial, además de convertirse en un significativo apoyo a la acumulación sobre todo a la luz de que a partir de 1982 la inversión neta ha estado prácticamente estancada. Durante la pequeña recuperación observada en 1984-1985 nuevamente volvió a poner en tela de juicio la relativa bonanza de las cuentas externas (para 1985 prácticamente desapareció el superávit de la cuenta corriente al ubicarse en 1.2 miles de millones de dólares, véase cuadro 4).

Una nueva etapa de recesión con inflación se inicia con la crisis de 1982, caracterizada por el descenso del PIB y por la reversión del avance logrado por el factor trabajo y el sector público en la distribución del ingreso. La nueva administración

de Miguel De La Madrid, adoptó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), que se basó en aplicar una política depresiva a fin de contraer la demanda interna, frenar las importaciones y obtener un superávit en la balanza de pagos que permitiera el pago de las obligaciones externas. Los resultados inmediatos del PIRE fueron un desplome de la inversión y del PIB, una disminución en el déficit financiero del sector público y un superávit de la balanza de pagos. Sin embargo los precios continuaron aumentando a ritmo superior al de los salarios, al mismo tiempo que se aceleró la devaluación del peso mexicano.

Los elementos de la política de ajuste que se generaron con la finalidad de abatir la inflación y que posteriormente se revirtieron, son: las elevadas tasas de interés, que se dieron a fin de aumentar la captación y traducirlos en inversiones productivas, pero éstas sólo produjeron altos costos financieros de las empresas e inciden negativamente en los precios -ya que estos se incrementan para poder cubrir el crédito otorgado-; y en forma creciente en el presupuesto del sector público, imposibilitando la reducción del déficit presupuestal. Las tasas de interés no aumentaron la captación del ahorro, aunque si han influido en su destino, la fuga de capitales resultado del carácter fuertemente especulativo del sector financiero, afectó a la economía en deterioro de las actividades directamente productivas; la extracción de elevados márgenes de utilidad,

consecuentes con los altos costos financieros, repercuten en los precios de aquellas empresas que controlan un mercado oligopólico o de demanda inelástica que les permite manipular el precio final; la indización, de los precios y tarifas de insumos básicos manejados por el sector público.

La subvaluación permanente del peso que encarece las importaciones de granos, insumos industriales, maquinaria y equipo. La indización de los intereses y los precios y tarifas del sector público ha defendido el ingreso real de la clase financiera y del gobierno, empero ha pauperizado el de las clases medias y populares. A cuatro años del reajuste se puede apreciar con toda claridad el fracaso del PIRE, pues su único logro fue en corregir el déficit de la balanza de pagos, pero a cambio asentó la inestabilidad monetaria interna y prolongó la recesión.

La baja constante de la participación del gasto público tanto en inversión como en salarios ha deteriorado la planta productiva por un lado, y ha mantenido deprimida la propia demanda por el otro, este proceso ha generado un efecto contradictorio sobre el saneamiento de las propias finanzas públicas al estarse afectando las bases futuras para alcanzar tal objetivo en la recaudación. Esto es, en la crisis la debilidad tributaria parece haber aumentado, hecho que se constata en la imposibilidad de aumentar los ingresos públicos que están estrechamente relacionados con la actividad económica.

Los elementos que contrarrestan el proceso inflacionario dentro de los desequilibrios entre ingreso y gasto públicos, se puede decir que se ha tenido un considerable avance por parte de la política económica en la reordenación y saneamiento de las finanzas públicas, resalta el hecho de la obtención de superávits públicos. Sin embargo este no es el punto nodal de discusión sino en que forma fue recibido esos recursos que la propia economía no pudo producir en términos estrictamente fiscales, luego entonces, no es una eficiencia en si misma, ya que se optó por el incremento del endeudamiento interno y externo para poder seguir manteniendo el nivel de participación del Estado, es por ello que más bien parecería lo contrario, sobre todo por el hecho de que se habla de una economía donde el gasto público ha jugado un papel importante en el desarrollo económico, principalmente en áreas productivas y de atención a los sectores populares.

Para hacer frente a la crisis y la enorme inflación de la economía, el gobierno tuvo que acudir una vez más a las políticas de reajuste tradicionales, las cuales se instrumentaron mediante la contracción del gasto público y contracción del crédito y, aceleración del deslizamiento del peso respecto al dólar, éstas se llevaron a cabo como una especie de mini devaluaciones en un principio.

En razón de la política adoptada, de grandes cambios para lograr el reajuste, el ritmo de crecimiento de la economía

mexicana fue disminuyendo durante el año de 1985, que culminó con un Producto Interno Bruto de tan sólo 2.8% menor al obtenido en 1984 que fue de 3.7% (véase cuadro 1); afectándose además la formación de capital. el índice del volumen de la inversión bruta fija que representó en el primer semestre de 1981 su nivel más alto siendo este de 287.7 para situarse a finales de 1985 en 177.6 (véase anexo estadístico).

(Cuadro 5)  
Situación Financiera del Sector Público  
(porcentaje del PIB)

Años	Déficit Financiero (nominal)	Déficit Económico (primario)
1970	3.8	1.5
1975	10.0	6.5
1980	7.9	3.2
1981	14.7	8.4
1982	17.6	7.6
1983	9.0	-4.4
1984	8.7	-4.9
1985	10.0	-3.6

Fuente: Criterios Generales de Política Económica para 1988.  
Cuadro No.1, Poder Ejecutivo Federal.

Si bien, se logró reducir el ritmo de crecimiento de la actividad económica durante 1985, no se lograron los otros objetivos de política que en el programa de ajuste de febrero, que buscaba el gobierno: a) el índice nacional de precios al

consumidor empezó a acelerarse a partir del segundo trimestre (como resultado, en buena medida, de las políticas monetaria y cambiaria adoptadas que -por la vía de los costos- empujaron a los precios) y el incremento en el año fue de 63.7%, frente a un aumento 59.2% en el año anterior y frente al 35% previsto en el programa del gobierno (véase cuadro 1); b) el déficit financiero del sector público programado en 8.7% del PIB, ascendió al finalizar el año de 1985 a casi 10%, no obstante los ajustes a la baja del gasto público (una vez más, las políticas monetaria y cambiaria aumentaron el gasto financiero del sector público -y con ello el gasto total- por la vía de un aumento en el costo del servicio de la deuda interna y externa) (véase cuadro 5) y, c) el saldo de la balanza comercial del país con el exterior pasó de 12 942 millones de dólares en 1984 a 8 406 millones en 1985 -una caída de 4 536 millones, cuando las exportaciones petroleras sólo bajaron en 1 835 millones- y el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de 4 228 millones en 1984 a sólo 541 millones en 1985 (véase cuadro 4).

En el año de 1985 se dieron varios recortes al gasto público, lo cual repercutió en una contracción del gasto en inversión, que disto bastante de la obtenida en 1984, así la inversión pública pasó del 12% en 1984 a casi la mitad en 1985. Paralelamente a lo anterior se dió un descenso en la inversión privada como consecuencia de que en 1985 fueron aumentando las tasas de interés, al igual que se dió una reducción en la

captación bancaria, a lo que debemos sumar las medidas restrictivas de la política monetaria que estableció el Banco de México.

(Cuadro 6)

EXPORTACIONES POR SECTORES  
(cifras en millones de dólares)

	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985
EXPORTACION	1373.0	2762.4	15307.5	19419.6	21229.7	22312.0	24196.0	21663.8
PETROLICAS	38.0	437.8	10222.0	14573.3	16477.2	16017.2	16601.3	14766.6
CRUDO	38.0	437.7	9229.6	13305.4	15622.7	14733.1	14967.5	13308.8
OTROS	...	0.1	992.4	1267.9	854.5	1224.0	1633.8	1457.9
NO PETROLICAS	1335.0	2324.6	4885.5	4846.4	4752.5	6294.9	7594.7	6897.1
AGROPECUARIAS	570.2	942.6	1545.5	1493.9	1233.3	1188.5	1461.8	1408.9
EXTRACTIVAS	162.1	477.6	499.3	677.3	501.6	500.7	579.7	510.3
MANUFACTURAS	600.3	1124.6	2840.7	2688.2	3017.6	4582.7	5594.8	4978.0

FUENTE: Banco de México, Informe anual, varios años.

Con todo esto se suspendió el financiamiento bancario o la actividad privada, o en su caso, por las altas tasas de interés no se recurrió a este medio de financiamiento y el externo quedaba muy lejos de representar algún indicio para tal efecto, además de la desproporción en que se habían aumentado el pago de intereses por la devaluación y los constantes deslizamientos de la moneda nacional. A partir del segundo semestre de 1985 se aumentó el ritmo de deslizamiento de la cotización del tipo

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

controlado del peso frente al dólar, optándose por erradicar los dos tipos de cotización del peso, para llegar a un desliz uniforme en el mercado cambiario.

Las políticas de ajuste implementadas para el año de 1985, distaron en mucho de alcanzar los objetivos diseñados para la reactivación económica. Sin embargo, se redujo el ritmo de crecimiento de la economía mexicana ya que el año anterior se obtuvo una tasa de crecimiento del PIB en 3.7% y para 1985 fue de 2.8%. En contraste a lo anterior los objetivos de contraer el ritmo de crecimiento de la inflación se vieron muy rezagados ya que el índice de precios al consumidor empezó acelerarse como respuesta a las políticas monetaria y cambiaria adoptadas con la finalidad de evitar por un lado la fuga de capitales y por el otro sanear las finanzas de la balanza comercial, como resultado se obtuvo un incremento de la inflación ya que pasó de 59.2 en el año anterior para situarse a finales del año de 1985 en 63.7%, (véase cuadro 1). Lo que resulta a la vista que en las políticas de ajuste se tuvieron algunas fugas de control y si buscaban una recuperación se dejó atrás, si el objetivo fundamental era el abatir a la inflación quedó rezagado, y si mediante la contracción del gasto público se iban a sanear las finanzas públicas esto jamás se pudo alcanzar.

Es de resaltar, entonces, el papel que jugaron las tasas de interés como fomento a la inversión, así como de medio para

evitar la fuga de capitales. Primero la tasa de interés se incrementó a lo largo del año de 1985 - sus aumentos fueron considerables. Luego entonces el costo porcentual promedio de captación, elemento comúnmente utilizado por los bancos para establecer la tasa de interés que conceden al financiamiento, en moneda nacional tuvo movimientos experimentados en el primer quinquenio de la década de los ochenta de una manera muy irregular y de consideraciones significativas ya que se tenía en el año de 1982 en diciembre 46.12% y para el mismo mes del año de 1985 se alcanzó un una tasa de 65.66% (véase cuadro 7).

(Cuadro 7)

TASA DE CAPTACION PROMEDIO EN MONEDA NACIONAL

MES/AÑO	TASA DE CAPTACION PROMEDIO EN MONEDA NACIONAL									
	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
ENERO	41.98	41.74	42.57	45.08	47.90	51.25	54.34	57.47	60.65	63.97
FEBRERO	41.85	41.68	42.67	45.07	48.19	51.49	54.43	57.64	60.91	64.33
MARZO	41.78	41.59	42.62	45.08	48.20	51.59	54.67	58.16	61.44	64.96
ABRIL	41.79	41.63	42.87	45.22	48.83	52.31	54.39	57.21	61.10	64.93
MAYO	41.78	41.49	45.30	48.07	50.39	52.72	56.26	59.42	62.12	65.76
JUNIO	41.76	41.50	45.31	48.04	50.47	52.66	56.59	59.63	62.38	66.02
JULIO	41.74	41.25	45.26	48.08	50.53	52.62	56.43	59.73	62.64	66.00
AGOSTO	41.74	41.54	45.24	48.10	50.62	52.70	56.42	59.61	62.91	66.06
SEPTIEMBRE	41.74	41.54	45.24	48.11	50.61	52.61	56.42	59.68	62.90	66.08
OCTUBRE	41.76	41.64	45.29	48.09	50.42	52.62	56.99	59.44	62.74	66.29
NOVIEMBRE	41.69	41.49	45.31	48.37	52.77	55.77	58.51	61.62	64.31	67.39
DICIEMBRE	46.12	47.31	48.85	52.54	56.25	59.81	63.12	66.44	69.54	72.66

FUENTE: Base de datos de Indicadores Económicos del Banco de México 1997.

La crisis renovada que surgió en 1982 y que se considera la crisis más aguda con la que la economía mexicana se ha enfrentado desde hace más de cuarenta años. Sus efectos son muy claros en

las distintas variables macroeconómicas, visto desde el PIB no ha podido recuperar ni siquiera los niveles obtenidos en 1975 (5.6%) puesto que en el año de 1982 se obtuvo una tasa del -0.5% y para 1985 del 2.8%. Esto ha provocado un descenso en el PIB por habitante ya que si en 1979 se tenía un nivel del 6.1% para 1985 se puede considerar nula al situarse en 0.6% la participación en el PIB por habitante (véase cuadro 1). De ello se deduce la gran reducción del gasto interno de la economía como es el consumo o la inversión. La incapacidad mostrada por la política económica para combatir la recesión y la inflación se tradujo en un casi estancamiento en la generación de empleos, en un deterioro del poder adquisitivo que conduce a la pauperización de los trabajadores y sobre todo en la reducción de la canasta mínima básica de subsistencia que cada día va siendo más "mínima", en su conjunto esto se traduce en un mayor agravamiento en la ya de por sí, desigualdad en la distribución del ingreso.

#### 2.5.- Distribución del Ingreso y el Empleo 1970-1985

Los impactos de la política de ajuste sobre el empleo han sido dramáticos, para 1985 apenas si se habían rebasado los 20 millones de empleos que se tenían en 1981, en tanto que la población en edad de trabajar ha ido en constante aumento, aunque no a la tasa que se observa en los setenta que es de alrededor del 3%, pues esta se situó en 1985 en 2.2% el crecimiento de la población (véase cuadro 1), conservadoramente para este año

(1985) el número de subocupados y desocupados se acercan a los 6 millones de personas (véase cuadro 8).

(Cuadro 8)  
Millones de Personas

Años	1970	1981	1985
FIR Total	51.2	71.2	78.5
PEA	15.4	22.8	26.3
Ocupados	12.9	20.0	20.6
Asegurados IMSS	3.1	7.1	8.1
Subocupados	1.0	1.9	3.0
Desocupados	1.5	0.9	2.7

Fuente: México Informe sobre la Crisis, Mimeo, México, 1987.

Lo más notable que se desprende del cuadro anterior es la reversión de la tendencia a la expansión del empleo total observado hasta 1981, comparativamente con el año de 1970 que se tiene como ocupados a casi 13 millones de personas y pasó en 1981 a 20 millones de ocupados. Sin embargo, resulta alarmante la casi nula variación en el primer lustro de la década de los ochenta. Los años de 1983 y 1984 barrieron con los incrementos de empleos logrados durante el boom petrolero. Los años de 1984 y 1985 sólo lograron reponer en parte los empleos perdidos pero en una permuta desfavorable en términos de productividades ya que se pierden empleos en la industria manufacturera y en la construcción y son absorbidos en sectores menos productivos como la agricultura, servicios personales y en la expansión del sector informal. Se ha dado en la crisis una modificación del empleo hacia sectores de menor productividad lo que impacta en forma negativa la productividad general de la economía.

Una vez más, en el contexto histórico de la economía mexicana, se viven momentos de depresión, al entrar nuevamente a una fase de recesión con la variante de la elevada tasa de inflación que surge de la crisis de 1982. Este año lo podemos caracterizar por la crisis más aguda que se haya experimentado desde los años de posguerra, puesto que la economía presentó un sintoma poco conocido, que fue el estancamiento con inflación como también se le nombró "estanflación". Caracterizado también por el descenso del producto interno bruto (PIB) y por la reversión del avance logrado por el factor trabajo y el sector público en la distribución del ingreso.

De 1970 a 1981, el crecimiento de la producción aumentó en forma casi continua y considerable, muy similar por lo experimentado por la distribución del ingreso, sin embargo, condujo a mostrar una tendencia de profunda desigualdad, esto es, los grupos de mayor participación en el ingreso nacional tanto absoluta como relativa, obtuvieron la mayor porción del ingreso, lo cual significa un contraste altamente diferenciado con los grupos de menores ingresos. Si bien el sexenio 1976-1982 fue adverso a la creciente participación del trabajo en el PIB, en la actual crisis la caída de los salarios registra un deterioro en el poder adquisitivo sin precedentes.

La concentración del ingreso que es ya un problema de antaño, se convierte en un signo dramático en los años de crisis.

Según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), alrededor del 40% de las familias estaban situadas por debajo del nivel mínimo salarial; el 5% más bajo de la población percibía sólo el 0.4% del ingreso, en tanto que el 5% del estrato más alto concentraba el 24% en 1977.

Globalmente en el periodo del desarrollo compartido (1970-1976), la participación del trabajo por persona ocupada aumentó a una tasa media del 4.8% anual. La política deliberada de contener los salarios reales para salir de la crisis de 1976, motivó que la participación del trabajo se estancara durante el auge petrolero. Posteriormente fue imposible reanudar su tendencia ascendente y durante la nueva crisis de 1982, la caída se agudizó para convertirse en la más severa del México desde la posguerra.

La política salarial ha sufrido modificaciones radicales, tanto estructuralmente como en la interpretación de su función política. La primera esta asociada a un problema que tiene que ver con la realización de la plusvalía y en sí con la elevación de los costos de producción, ya que mientras la inflación fue el mecanismo utilizado para elevar las utilidades, el ahorro y la inversión pública y privada, durante la primera etapa del desarrollo en la nueva estrategia, la inflación se utilizó para reducir los salarios reales, al tiempo que disminuye drásticamente la inversión pública, con lo cual se reducen las importaciones y se abarata la mano de obra. Para el caso de la

segundo, su función política, los trabajadores sobre todo los de menor capacidad, han soportado el peso del reajuste y la reconversión y han pasado a ser, una vez más, las víctimas del sistema.

La nueva administración de Miguel de la Madrid adoptó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), consistente en aplicar una política depresiva con objeto de contraer la demanda interna, frenar las importaciones y obtener un superávit en la balanza de pagos que permitiera cubrir con los obligaciones externas -puesto que la deuda externa casi se duplicó en el periodo del auge petrolero-. Esta política disminuyó el número de personas ocupadas con lo cual volvió a aumentar el número de subocupados y la desocupación abierta. El ingreso real anual del trabajo por persona ocupada -que se había mantenido constante- decreció lo que afectó considerablemente el nivel de vida de la población.

En paralelo la intervención del gobierno en PIB, que alcanzó su mayor participación (14,9%) en 1982, disminuyó al 14,5% en 1985. Esta situación demuestra que en la actual crisis económica, la concentración del ingreso tendió ha intensificarse en favor del capital, mientras ha disminuido el ingreso real del trabajo y en menor grado, el del gobierno. Sin embargo ello, se reflejó en una caída de la inversión (véase cuadro 2).

A largo plazo la caída en la inversión y en los gastos sociales del gobierno, sobre todo en educación e investigación y desarrollo, afectarán en forma severa y quizás irreversible la productividad de la mano de obra y tenderán a aceptar la caída en la redistribución del factor trabajo.

(Cuadro 9)

Año	Participación en el PIB			% Ingreso Nacional	
	Trabajo	Capital	Gobierno *	Trabajo	Capital
1981	37.4	45.5	13.9	50.5	49.5
1982	35.9	43.1	14.9	49.3	50.7
1983	29.0	48.9	14.5	41.3	58.7
1984	27.2	51.6	13.8	38.0	62.0
1985	28.9	51.0	13.1	38.0	62.0

\*/Tasa media de tributación; suma de los impuestos indirectos netos más los impuestos directos.

Fuente: Wharton Econometric Forecasting Associates. "Perspectivas Economía de México, Julio de 1985. Cifras Históricas cuadro No.21

Las necesidades de empleo en casi la mayoría de las ramas productoras fueron considerablemente mayores en 1975 que para el año de 1985, lo anterior como resultado de importantes transformaciones tecnológicas dentro de la estructura económica mexicana. Estos resultados evidencian el hecho de que las técnicas productivas experimentadas en 1975 fueron en general diferentes a las implementadas en 1985, no obstante que las modificaciones tecnológicas no fueron generalizadas para todo el conjunto de las ramas productoras, ni tampoco se observan muy

pronunciadas o de grandes consideraciones.

En su conjunto los resultados evidencian que los cambios en los requerimientos de empleo fueron escasos y limitados, siendo los sectores donde las modificaciones fueron más pronunciadas tales como: extracción de petróleo y gas, donde se elevaron las necesidades de empleo; y productos de petróleo se observa el contraste, al verse disminuido.

Para el caso de las técnicas productivas utilizadas las diferencias se contemplan de la siguiente manera: electricidad, extracción de petróleo y gas, comunicaciones y química básica; son las ramas donde se dió una notable transformación y por el contrario los sectores donde no se observan considerables modificaciones en las técnicas lo conforman bebidas y pesca. A la luz de resultados en la propia praxis y empiria esto resume claramente que en el periodo en cuestión 1975-1985, la estructura económica global en su evolución privilegio el crecimiento del sector energético y este aumento fue a través del deterioro del sector no petrolero.

El incremento promedio en el periodo 1976-1981 las personas ocupadas crecen considerablemente, en razón al periodo 1970-1974, sin embargo, entre 1981-1986 las personas ocupadas prácticamente permanecen estancadas al darse  $-0.1\%$ , lo que se asocia en forma directa con el nulo crecimiento del PIB en los últimos años de

crisis y con un descenso sin precedentes en las tasas de incrementos de participación del trabajo en FIB (-8.0%). Este resultado contrasta con la mayor participación relativa del capital en alrededor de cinco puntos más entre 1981-1985 como porcentaje del FIB. Los datos más recientes expresan que las políticas de ajuste han impactado de manera contundente en la participación del trabajo en el FIB en cerca de diez puntos de 1981 a 1985 (véase cuadro 10).

(Cuadro 10)  
Tasas Medias de Incremento Anual  
(1970=100)

Años	FIB	Trabajo	Capital	Gobierno	Personas Ocupadas
1970-1976	6.1	8.2	4.0	9.4	3.2
1976-1981	7.4	5.7	6.9	14.4	5.3
1981-1986	-0.8	-8.0	1.9	-2.0	-0.1

Fuente: Elaboración a partir de J. Ros y J. Casar, "Distribución del Ingreso". México Informe Sobre la Crisis, (Comp.) y Ciemex-Wharton op. cit.

En conclusión podemos decir que durante el período en estudio se ha caracterizado una marcada evolución de una distribución más desigual e inequitativa del ingreso, favoreciéndose al grupo de mayor ingreso, que de un 5% de estos se llevan una tajada del 24%. Pero también colateralmente ha tenido un papel determinante en este sentido las transferencias hacia el exterior. Es notorio el aumento de desocupados y subocupados que han llevado su ascenso en forma dramática, para 1985 se sitúan en alrededor de 5.7 millones, casi tres millones más de los que se tenían al inicio de la crisis.

### CAPITULO TERCERO

La distribución del ingreso y el empleo es un elemento de discusión actual, que no debemos perder de vista ya que sus resultados no son más que efectos de la evolución de la economía en su conjunto.

### III.-La Intervención Estatal 1970-1985: Crisis y Transición de un Modelo de Acumulación

#### 3.1 Antecedentes

La economía mexicana durante casi cuatro décadas mostró un crecimiento rápido y sostenido acompañado por cambios estructurales importantes, empero a partir de la década de los setenta, la evolución económica se caracterizó por fuertes tendencias hacia el estancamiento productivo y a la inestabilidad de las principales variables macroeconómicas, acompañadas de crecientes problemas inflacionarios, nunca antes experimentados, en magnitud, desde los años de posguerra. Así sostenemos que el cuadro presentado en la década de los setenta se caracterizó por el estancamiento con inflación, y que por ende se trasladaron hacia el primer quinquenio de los ochenta, donde se perciben fuertes desequilibrios estructurales y modificaciones de gran relevancia en el modelo de acumulación tradicional.

La propia dinámica de evolución de la economía mexicana originó transformaciones importantes en la estructura productiva

y las causas fundamentales que explican esos cambios las podemos agrupar en el abatimiento del modelo tradicional de acumulación de capital. en el sentido de que la estrategia de sustitución de importaciones que creó desequilibrios estructurales como la escasa integración entre las ramas productivas y problemas intra e intersectoriales para el conjunto de la economía, sobre todo en aquellos donde utilizan un alto contenido de capital.

En efecto, la economía mexicana generó desequilibrios estructurales que se observan en el agotamiento de la sustitución de importaciones, la escasa integración productiva, la alta dependencia con el exterior. Estos problemas que tendieron a agudizarse a partir de la década de los setenta imponiendo restricciones al crecimiento económico. La estructura económica, impulsada por la necesidad de sostener un relativo dinamismo, inició entonces un período de transición con cambios paulatinos en el papel y las formas de articulación entre los sectores y ramas productivas.

Este agotamiento de la sustitución fácil de importaciones explicaría de algún modo, la reducción de la tasa de crecimiento en el primer lustro de los setenta, en la medida en que, a partir del momento en que se dá, el ritmo de la producción se ajusta al de la demanda. Así, lo que puede haberse dado entre 1970-1977 es un cambio en la orientación del proceso de acumulación industrial, el cual tendió a concentrarse crecientemente en

actividades con muy escaso margen de sustitución. Tal es el caso, de que a partir de 1971 sólo una rama logró sostener el proceso de sustitución de importaciones, siendo aquella la que produce equipo y aparatos electrónicos, sin embargo, donde se observa un descenso de gran significancia en lo que atañe a la participación de la producción interna en la industria lo conforman fundamentalmente la industria de maquinaria no eléctrica y la industria automotriz y de equipo de transporte, a razón de su accionar en el abastecimiento del mercado interno.

Es evidente que la estructura productiva mexicana ha sufrido un proceso muy fuerte de diversificación y de alguna manera ha permitido la disponibilidad de bienes producidos internamente que facilitaron al aparato productivo se provea de insumos generados por la propia planta nacional; sin embargo no llegó a cubrir totalmente las demandas que se generaron del crecimiento acelerado que se experimentó a fines de el segundo quinquenio de los setenta (sobre todo por la demanda generada por el crecimiento de la planta productiva de petroleos).

De manera colateral se puede apreciar la idea de especialización de los sectores en razón a su relación con los mercados internacionales (que en décadas anteriores se le denominó crecimiento hacia afuera) y no tanto a la articulación interna, ya que prácticamente entre los sectores dinámicos y los sectores que tienen una mayor capacidad de arrastre no existe una

interrelación. Así la economía presentó a lo largo de la década pasado fuertes tendencias depresivas y salidas masivas de capitales, en particular a inicios de 1973, acelerandose en 1976 y agudizandose sin precedentes en la crisis de 1982.

En un esfuerzo de síntesis, las modificaciones más relevantes estuvieron ligadas en un principio a los siguientes aspectos: cambios en la composición de la producción, en la integración productiva, en los patrones de comercio exterior, en los requerimientos de empleo y, por último, en la capacidad productiva y la acumulación de capital.

A inicios de los setenta aparecia el proceso de industrialización, desde la óptica de la estructura productiva, crecientemente orientada hacia la diversificación de los consumos de durables, reproduciendo el atraso histórico en la producción de bienes de capital y desarticulando aún más al sector agrícola.

La década de los setenta se puede caracterizar por una fuerte desaceleración de la expansión industrial que corresponde al agotamiento del modelo tradicional de acumulación, como debilitamiento de los efectos dinámicos que las actividades líderes habían tenido en la década anterior y más aún, al hecho de que el crecimiento de estas ramas, en el contexto de atraso de la producción interna de bienes de capital, tendía a producir tensiones crecientes en la balanza de pagos.

Las formas y mecanismos de intervención parecen haber conducido a un punto de agotamiento, después de un largo periodo en que habían sido la base de una sólida articulación social capaz de sostener con éxito relativo el crecimiento económico ascendente y una notable estabilidad política. Al parecer este agotamiento como las acciones para superarlo ha ido involucrando una transformación estructural que trasciende a la política económica.

### 3.2.- Aspectos de un Estado Dinámico y Participativo

El Estado mexicano, a partir de la década de los setenta y cada vez de forma más explícita, ha impulsado políticas de transformación estructural como alternativa al agotamiento del patrón de desarrollo. Por ejemplo, es indudable que el crecimiento acelerado de las actividades petroleras entre 1978 y 1981 o el alza y la nueva estructura del gasto público incidieron en cambios estructurales relevantes.

En el primer lustro de los setenta se experimenta un avance sensible de la participación del Estado en la industria y el periodo siguiente trajo consigo cambios importantes en la presencia económica del Estado -es su actividad productiva la que ha permitido el proceso de expansión del periodo 1972-1981- proceso que se puede constatar por lo menos desde los sesenta. Ese aumento de la participación estatal se da tanto en el total

de la industria de la transformación, aún excluyendo los productos derivados del petróleo e incluyéndolos es casi permanente el avance estatal, lo cual denota una gran diversificación de la participación del Estado.

Dicha diversificación no debe ser asociada a una estrategia de industrialización o a un proyecto concebido ex ante por los organismos estatales, ya que en muchos de los casos donde se concreta la diversificación son resultado del rescate de empresas privadas cuyos números rojos denotan la posible quiebra o por problemas de realización de la plusvalía que pone a las empresas al borde de la extinción, etcétera. El Estado se vió obligado a tomar en sus manos la realización de proyectos de inversión que por su monto y por lo dilatado de su periodo de maduración el sector privado se encontraba imposibilitado o no tenía las condiciones para desarrollarlos, como es el caso de la inversión pública en infraestructura o en servicios, pero también en inversiones directamente productivas y potencialmente rentables. Desde la perspectiva del sistema, es importante la rentabilidad, pero sobre todo crear las condiciones que la estabilicen a través de la construcción de infraestructura básica y de la producción de bienes públicos, de ahí la necesidad del Estado.

Al ensancharse la presencia estatal en las bases productivas de la economía mexicana, se otorgaba a la participación estatal una mayor capacidad de control y de dirección desde el punto de

visto de los procesos materiales -de la propia acumulación de capital- y convertía al sector privado más dependientes de las propias decisiones del poder estatal. El mercado por su parte, ni siquiera en una etapa competitiva ha podido llevar a cabo un desarrollo globalizado y equitativo al conjunto de la economía y sociedad, menos aún cuando la estructura oligopólica es dominante y sus decisiones no garantizan una estrategia adecuada a las necesidades de la industrialización. En estas condiciones se requiere de una instancia dotada de capacidad para organizar, como un ente, colectivo del sistema de relaciones económicas.

La ampliación estatal durante los setenta, en distintos ámbitos fue una respuesta a una forma de crecimiento cuyas potencialidades de expresión entraban en una fase de depresión. Desde diversas perspectivas de análisis se coincide en postular el agotamiento de un tipo de crecimiento y más específicamente del patrón de acumulación. El esquema de intervención pública que se instrumentó al inicio de los setenta mostró dificultades, cuestión que no debe ser asociada mecánicamente a la crisis, puesto que los elementos que influyeron en ésta eran más amplios. Durante la década pasada el proceso de crecimiento y en particular los sectores asociados a la industrialización manufacturera, empiezan a perder dinamismo después de dos décadas de desarrollo industrial, ante esta situación se empieza a crear conciencia de que el desarrollo industrial enfrentaba límites que impedían su expansión continua y más aún que dicho proceso de

industrialización no había logrado generar las modificaciones de modernización del resto de la economía y de la sociedad que en un primer momento el paradigma industrializador había formulado.

En los setenta el Estado se preocupa por ampliar su margen de maniobra, justamente para poder cumplir con su papel general en la acumulación capitalista a fin de reducir riesgos y asegurar la reproducción del sistema y la tasa de ganancia. Además de ese propósito general, se orienta una política de diversificación y ampliación del sector público, a través de distintos medios entre ellos las empresas públicas que se multiplicaron en número, aunque permanecieron concentrando su influencia en las áreas tradicionales. La estrategia de desarrollo se propuso fortalecer la presencia del sector público que atendiera la ampliación de la infraestructura básica, apoyo y promoción industrial y agropecuario, reactivación del gasto público, además se emplearían los estímulos tradicionales financieros, fiscales y comerciales.

La empresa pública a lo largo del periodo mantuvo el objetivo y la política de buscar la reanimación económica mediante su participación dinámica y eficiente en áreas rezagadas, abatiendo cualquier obstáculo a la continuidad en la reproducción del sistema, fundamentalmente en su expansión; interviniendo en los retrasos de la producción de algunas ramas claves de la economía (petróleo, electricidad, fertilizantes,

etcétera); en el ya de por sí precario sector agrícola; en el progresivo deterioro de la inversión privada, fundamentalmente en las ramas de bienes salarios e insumos intermedios; en el bienestar social y servicios públicos.

La política de empresa pública generaba sus propias contradicciones. Las presiones y demandas internas y externas fueron imponiendo restricciones a una política consistente de gasto, como fueron los casos de la creciente deuda pública y el aumento de los subsidios y no los gastos incosteables e ineficientes. A ello sumo el hecho de que el Estado no pudo modificar sustancialmente las políticas fiscal y monetaria, en especial por la reticencia del sector privado, que terminó por limitar una acción estatal sistemática. Este aspecto fue suplido por una ampliación no rigurosamente selectiva del gasto, gracias a la presencia de la mayor deuda externa y de los excedentes financieros derivados de las exportaciones masivas de petróleo ("Estado y Desarrollo. La Formación Mixta de la Economía Mexicana 1920-1982". José Ayala E. et, al. México, 1987, mimeo).

El sector nacional y extranjero se mantuvo esencialmente en sus campos tradicionales de inversión, sin que la política industrial hubiera modificado significativamente su comportamiento económico. Así el Estado se convertía en uno de los principales sostenes de las altas tasas de crecimiento hasta finales de la década pasada.

### 3.2.1.- Respuesta Empresarial

La acción del Estado se enfrentó en la primera mitad de los años setenta a estrechos límites en la reanimación de la inversión privada y pública. Uno de ellos estuvo representado por la creciente resistencia de los grupos industriales a aceptar la reforma fiscal sobre el cual se fundaría una buena parte del financiamiento del proyecto. Los intentos que en este sentido se hicieron en los primeros años del sexenio, al fracasar, acabaron por evidenciar que el proyecto tenía pocas posibilidades de éxito. A esto habrá que aunar los efectos que la inflación y la recesión internacional infirieron a la actividad exportadora y en esencia la escasa respuesta de la inversión privada a los estímulos del gasto público. Estos elementos no sólo reflejaban la rigidez que imponían los desequilibrios estructurales al crecimiento, sino también, la actitud empresarial, ante la estrategia económica del gobierno.

Bajo la lógica de apoyo empresarial, esta nueva dinámica de la inversión estatal a favor de actividades directamente productivas, no implicaba ningún costo. Más bien al contrario, dada la política de apoyos (precios, subsidios, transferencias, etcétera) que seguía con las empresas estatales y dado que esas inversiones abrían espacios de inversión al sector privado todavía no eran impugnadas con la fuerza en que ocurre en los años setenta.

Para el pensamiento empresarial la propiedad privada es un derecho absoluto e inalienable y la subordinación de esa propiedad al bien común, esta visión concuerda con el carácter patronal de la propiedad privada en este sentido la postura empresarial se distingue claramente del planteo del Estado mexicano que considera que "no hay más derechos que la sociedad otorga y propicia, y que la Constitución precisa" (PGD, 1980-1982, pp. 2, 4). Si bien el sector privado reconoce la necesidad de cierta participación del Estado en la economía plantea que, en los últimos tiempos, se ha dado un avance tal de esto que se están rompiendo las reglas del juego de la economía mixta. Es decir, que la iniciativa privada estaría de acuerdo en cierto grado de estatización pero pretende redefinir ese grado, en el sentido de reducirlo.

El empresariado mexicano recurre a la Constitución para justificar su existencia y su actuación, pero la interpreta de acuerdo a su proyecto de desarrollo, a su concepción de sociedad, y a sus intereses. Fijando la atención en la consagración de los "derechos básicos del hombre y del ciudadano" dentro de las cuales se comprenden derechos tales como el de propiedad y la libertad de actividades lícitas y de comercio que pertenecen a los ciudadanos. No se discute el derecho de la intervención estatal, se cuestiona el grado de intervención y la forma.

Una de las principales críticas que el sector privado hacía a la creciente intervención estatal en la economía, fue el de haber permitido el resurgimiento de la inflación y el peso que se le dió nuevamente al gasto público. como elemento para salir de la crisis que cada vez se veía mas lejana la posibilidad de alcanzar la reanimación económica, aún a pesar de que ellos mismos propiciaban la incertidumbre ya que era el propio sector privado quien al reducir sus inversiones, al buscar mayores beneficios sin arriesgar tanto, vía elevación de los precios de los productos a la vez que reducía la calidad de los mismos, además de exigir mayor proteccionismo, entre otras acciones, sembraban la desconfianza en el país y surgía la gran expectación sobre el futuro.

El fortalecimiento de la beligerancia empresarial fue determinante en los resultados de la estrategia del periodo. A finales de 1974, la economía mexicana se debatía en la recesión productiva, desequilibrios fiscales y externos, aumento de los precios, fuga de capitales, una devaluación del tipo de cambio, después de más de cuarenta años de estabilidad. Lo anterior se vertía directamente a rescatar los postulados de la libre competencia o el dejar al libre albedrío las fuerzas del mercado para alcanzar el equilibrio. Es aceptar la estabilidad que vendría como resultado del propio accionar de las fuerzas del mercado, argumento que por lo menos no funciona ni funcionará en países en vías de desarrollo como es el caso de México.

El empresario nacional no perdía de vista el poner las empresas estatales a su servicio, no podía aceptar que, al ampliar y profundizar la presencia estatal en la base productiva, se le otorgaba a la economía estatal una mayor capacidad de control y un mayor proceso de dirección, que hacía al sector privado más dependiente frente a las decisiones del poder estatal. Sobre todo cuando este proceso se estaba generando como un proyecto económico. Pese al planteamiento de articulación y complementariedad hacia el sector privado, éste niega la tesis de que el sector público es el único responsable del interés general y nacional, correspondiendo al sector privado ser el representante exclusivo de los intereses de particulares.

A principios de los setenta el grupo empresarial se había constituido en un bloque fuerte y se sentían capaces de disputar al Estado la dirección económica y política, este hecho aunado al desgaste de las alianzas históricas del Estado revolucionario, abrían al sector empresarial un importante campo de acción para reclamar el derecho cedido al Estado de comandar política y económicamente el desarrollo nacional. Sólo a la luz de esta lucha se puede explicar la aptitud del gran capital para arrastrar tras de sí, y aglutinar en torno a una visión neoliberal, a grupos empresariales tan heterogéneos que en distintos ritmos ponen en entre dicho la autoridad del Estado para seguir orientando el proceso social.

La crítica al Estado, al ser impuesta por el grupo empresarial como responsable de la crisis y del malestar nacional, no sólo tiene como objeto extinguir al Estado y al sistema político, sino también legitimar un proyecto neoliberal, -que en un inicio es el principio del libre mercado, apertura externa, reducción del Estado en los medios de producción- lo que resulta un tanto contradictorio ya que el diagnóstico que se desprende de la visión empresarial contiene sus propios remedios -liberación de precios y tarifas del sector público, austeridad, etcétera-. Cuando la sociedad es permeada por este diagnóstico, es a través de ella como se exige al Estado que la conducción de la economía, entraña criterios no sólo sobre la manera que debe adoptar la conducción del país sino también de los requisitos que debe cumplir una política económica eficiente. Esta crítica al Estado encuentra en los sectores golpeados por la depresión y la inflación y descontentos con la situación de los servicios públicos, el vehículo fundamental de propagación de la visión empresarial sobre la sociedad. Esta visión parece cobrar autenticidad con la devaluación de 1976, con la caída de la producción y los crecientes desequilibrios internos y externos.

### 3.2.2.- Las Finanzas Públicas

La década de los setenta y los primeros años de los ochenta fueron escenario de cambios importantes en la administración y la asignación de recursos en la finanzas públicas mexicanas.

Paralelamente el rápido crecimiento de las erogaciones del sector público, asumió un incremento aún mayor de los ingresos gubernamentales que parecía ser el resultado de un manejo exitoso de las cuentas públicas, en efecto el gasto, como eje fundamental, impulsaba a la economía y, a la vez, era respaldado por ingresos que, en términos reales crecían a ritmos mayores y, permitían así un balance positivo en las finanzas gubernamentales.

Esta fue la apariencia que ofrecía en un primer momento la composición entre los gastos totales ejercidos del sector público y sus ingresos efectivos, resultando el contraste con el periodo del desarrollo estabilizador donde se combinaron déficit con superávit, en cambio en la década de los setenta prácticamente aparecen los saldos positivos. En la realidad, sin embargo, el dinamismo de las finanzas públicas ocultaba su mayor vulnerabilidad y dependencia con respecto al exterior y la debilidad o insuficiencia de las reformas administrativas y tributarias instrumentadas en esos años. Las condiciones externas excepcionalmente favorables (bonanza petrolera) contribuyeron, si se quiere paradójicamente, a la mayor fragilidad de las finanzas públicas.

Los mecanismos de financiamiento del gasto público permitieron la aparente bonanza de las finanzas públicas. En efecto, si analizamos la evolución de los recursos ordinarios del

gobierno federal (los ingresos tributarios, los no tributarios y los de capital), junto con los de las entidades paraestatales (venta de bienes y servicios), permitieron en promedio cubrir aproximadamente la mayoría de los gastos públicos, sin embargo la verdad es que su ritmo de crecimiento fue perdiendo fuerza ante la creciente utilización del financiamiento interno y externo, respaldado por los recursos petroleros del país. De otra parte, las características de la estructura tributaria y de la política de precios de los bienes y servicios públicos reforzaron esas tendencias. La necesidad del gobierno de allegarse una cantidad mayor de recursos tuvo, en un principio como respuesta, acudir como en el pasado inmediato, a los mercados internacionales de dinero; sin embargo, para las autoridades era clara la necesidad de reestructurar las fuentes de ingreso tributarias.

De acuerdo a las características que presentaron los dos sexenios de la década de los setenta, que fue el ensanchamiento del Estado, se observa que la participación de las empresas públicas en PIB fue de 7.1% para los años de 1975-1978, y para el año de 1979 se dió un considerable aumento en su participación, alcanzando la cifra del 18.2% en 1983.

Posteriormente, frente a un sector privado fuerte y con gran beligerancia y participación en la toma de decisiones sobre el rumbo económico, aunado a la crisis que se vivió en 1982; la intervención del sector paraestatal descendió hasta representar

el 15.4% en el PIB en 1985. Pese a ello, continuó siendo alta, esto sobre todo se debe a que PEMEX generó alrededor del 10% del PIB. Sin embargo, excluyendo a esta entidad, el resto de las empresas públicas generó sólo el 5.4% del producto interno bruto en 1985 (véase cuadro 11).

En materia de inversión los datos disponibles indican que en el conjunto de la economía mexicana las empresas públicas se mantienen casi constantes, con excepción de los años de 1976-1977 que fue de alrededor del 24.6% y 23.8% respectivamente, esto como resultado de los desequilibrios presentados por la grandes variables macroeconómicas y obviamente por la devaluación del peso, que ocasionó grandes fugas de divisas, por la gran especulación que se vivió. No obstante ello, en el periodo se mantuvo más o menos constante al pasar de 26% en 1975 a un 27.7% en 1983 (véase cuadro 11).

Paradójicamente las empresas públicas mexicanas se encuentran en niveles altos, observando su participación en el producto, más aún si se incluye PEMEX, sin embargo en niveles bajos en lo que representó el volumen de personas ocupadas ya que el sector paraestatal tuvo una variación en materia de empleo poco significativa al pasar del 3.4% en 1975 al 4.9% en 1985.

Ahora bien en razón al peso que tiene el sector público contrasta de manera elocuente ya que en 1975 éste participaba con

el 14.6% del PIB, y para 1983 llegó a su punto más alto al representar el 25.6%, y para 1985 ocurrió un descenso no muy significativo que se situó en 22.9%. En contraste en 1975 las 235 principales entidades paraestatales contempladas en las cuentas (Cuadro 11)

PARTICIPACION DE LOS FACTORES PUBLICOS Y PARAESTATAL EN EL PIB,  
EN EL EMPLEO Y EN LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO.

AÑO	EN EL PIB		EN EL PIB (EXCLUIDO PIMPT)		EN EL EMPLEO		EN LA FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	
	SECTOR PUBLICO	SECTOR PARAESTATAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PARAESTATAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PARAESTATAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PARAESTATAL
1975	14.6	6.6	11.9	3.9	14.0	3.4	21.9	26.0
1976	15.2	6.5	13.0	4.3	15.1	3.6	38.7	24.6
1977	16.4	7.8	13.2	4.6	15.3	3.7	39.6	23.8
1978	16.2	7.7	13.0	4.5	15.8	3.7	45.1	28.6
1979	16.9	8.3	12.9	4.3	16.4	3.8	43.6	27.7
1980	19.1	10.5	11.5	3.9	17.0	3.9	45.0	26.7
1981	19.8	10.4	13.5	4.1	17.5	4.0	46.3	29.2
1982	21.3	14.0	13.3	4.0	18.7	4.4	46.7	30.0
1983	25.6	18.2	12.5	5.1	20.4	5.1	44.5	27.7
1984	24.4	17.0	12.7	5.4	21.0	5.2	39.5	--
1985	22.9	15.4	12.9	5.4	21.4	4.9	35.5	--

FUENTE: S.P.F. SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES. CUENTAS DE PRODUCCION DEL SECTOR PUBLICO.

de producción del sector público generaron el 6.6% del PIB, llegando a representar el 18.2% en 1983 y al igual que el sector público descendió hasta alcanzar una cifra del 15.4% en 1985 (véase cuadro 12). Lo anterior no quiere decir que se dió un crecimiento generalizado de la participación del Estado en la economía, sino que, lo ocurrido fue resultado de un desarrollo

acelerado de la producción petrolera en esos años. Y esto resulta claro al contemplar los ingresos presupuestales del sector público donde se tiene una alta participación de los ingresos petroleros, ya que significó un aumento casi del doble de lo que se tenía en 1981 ya que pasó de 7.0% al 15.7% en 1984 y descendió, pero no deja de ser significativo, al 13.2% en 1985 (véase cuadro 12).

(Cuadro 12)  
Evolución de los ingresos presupuestales del sector público  
1981-1985  
(en porcientos respecto al PIB)

Años	Ingresos presu- puestal	Ingresos no petroleros del Gob. Federal	Ingresos brutos de PEMEX	Ingresos de otras Empresas
1981	26.2	11.5	7.8	6.9
1982	30.2	10.1	12.9	7.2
1983	34.5	11.9	15.3	7.2
1984	33.0	9.6	15.7	7.6
1985	30.3	9.2	13.2	7.9

Fuente: Presidencia de la República. \*Criterios Generales de Política Económica, 1986.

Como es sabido, tres han sido las principales vías para aumentar los ingresos: incrementos de los precios y tarifas de los bienes y servicios del sector público; reducción de subsidios y, las divisas obtenidas por parte del sector petrolero; el crecimiento del endeudamiento externo. Este comportamiento de los ingresos está asociado directamente a los instrumentos utilizados para obtener más recursos, los cuales si bien en un principio propiciaron ingresos adicionales, hoy, al parecer, no pueden

seguir siendo utilizados indefinidamente, o por lo menos, no con la misma dependencia.

El sector paraestatal a lo largo de la década de los setenta y en la primera mitad de la presente, fue perdiendo capacidad de autofinanciamiento, pese a la política de saneamiento de precios y tarifas que mostró una tendencia ascendente en el periodo. Es por lo anterior que las necesidades de financiamiento llegaron a representar un serio problema para continuar manteniendo su planta productiva y el reciclaje de capitales que llegó a su más cruda realidad, con una insuficiencia de los recursos internos, se optó por la afluencia de recursos externos que paso a paso fue siendo el de mayor relevancia en el financiamiento.

El costo del desarrollo del sector paraestatal se ha manifestado en una reducida generación de excedentes, que limitan la capacidad de autofinanciamiento para la operación y el crecimiento de sus entidades, lo que las ha llevado a depender en gran medida del endeudamiento y de las transferencias del gobierno federal. Siendo así, es lógico y evidente que resulte ser la contraparte del déficit fiscal las altas tasas de ganancia del sector privado; en lo que respecta particularmente a las empresas del Estado la afirmación hecha por O'Connors de que su propósito y efecto real es apoyar a la ganancia privada, ha obtenido una creciente aceptación. También podemos considerarla, de este modo, la contraparte de las altas tasas de ganancia lo

conforma el déficit presupuestal.

A la par de la creciente importancia que tuvieron los créditos en la conformación de los ingresos de las empresas públicas, los provenientes del exterior iban cubriendo cada vez mayores proporciones dentro del renglón de los ingresos: de 49% en 1971 su aportación aumentó al 87% en 1982. El financiamiento externo, medido en términos reales, creció 31% y ya avanzada la década de los setenta, se iba concentrando en seis entidades paraestatales fundamentalmente; la Comisión Federal de Electricidad, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, Petroleos Mexicanos, FERTIMEX, Altos Hornos y Teléfonos de México.

Estas empresas por su participación estratégica se convirtieron en el eje alrededor del cual se concentraron los recursos obtenidos por conducto del ahorro externo, de ellas las empresas generadoras de energía eléctrica y PEMEX aglutinaron las tres cuartas partes de los préstamos y en especial, Petroleos Mexicanos, a partir de 1978, amplió su capacidad de endeudamiento espectacularmente -del 26% del total del financiamiento negociado por las empresas públicas entre 1970 y 1977. se colocó en el 57% entre 1978 y 1982.

Entre 1972 y 1973 a PEMEX le correspondió el 67% de las transferencias, hecho que estuvo asociado a una cierta estabilidad en los precios internos del petróleo y sus derivados,

metropolitanas, y 3) se fomentó la producción de alimentos al absorberse los costos que implicaban comprar a precios de mercado y vender a precios por debajo de éstos, lográndose así, subsidiar el consumo sin que los productores perdieran. CONASUPO se encargó de llevar a cabo las funciones más importantes en el abasto popular y apoyo al campo a través de la compra de granos, obtuvo entre 1971 y 1976 el 89% de las transferencias al sector comercio, ya que este último recibió el 11%.

(Cuadro 13)  
Participación de CONASUPO en la Comercialización Nacional  
(porcentajes)

Productos	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Maíz	28.7	23.8	34.9	35.9	23.4	41.6	30.1	25.2
Frijol	21.0	19.3	48.2	63.1	45.0	62.7	42.2	25.0
Arroz	29.5	19.6	33.0	35.7	28.4	35.0	54.2	42.1
Sorgo	28.1	34.2	33.2	54.6	38.2	67.5	47.2	44.0

Fuente: Anexo Estadístico del Sexto Informe de Gobierno, Miguel de la Madrid Hurtado, México, 1988.

Por lo que se refiere a la participación de CONASUPO en la actividad comercial relacionada con los bienes de consumo básico, ésta tiene tres aspectos fundamentales, a saber: 1) el abasto de materia prima a la industria que elaboró artículos principales en la alimentación del mexicano: tortilla, pan, aceite, pastas y las que se canalizan a la elaboración de alimentos balanceados para el consumo animal; 2) la producción directa de harina de maíz, leche, aceite y pastas, y por último, 3) apoyo a la pequeña y mediana industria del sector privada, como proveedora del sistema

de distribución al menudeo a tiendas de DICONSA.

La importancia de CONASUPO en la comercialización de granos básicos, tales como el maíz y frijol, ha sido fundamental para regular su precio de mercado, ya que por medio del abasto de estos productos de manera oportuna han podido satisfacer las demandas de grandes sectores de la población de escasos recursos. Sin embargo, como resultado de la política emprendida por la administración de Miguel de la Madrid, en el sentido de reducir las transferencias, a fin de sanear las finanzas del sector paraestatal. Así, la participación de esta empresa pública en la comercialización de alimentos tiende a disminuir para el caso del maíz de 34.9% en 1980 a 25.2% en 1985. En contraste, se registra un incremento en la participación del sorgo al pasar de 33.2% en 1980 a 44.0 en 1985 (véase cuadro 13). Lo anterior refleja el sesgo que se dio en favor del sorgo ya que resulta, para fines de la comercialización más viable y con cierto margen de ganancia que la propia producción del maíz y su comercialización.

En contraste a la política de financiamiento del gobierno central, el sector paraestatal basó su crecimiento en las fuentes de ahorro externo, pues este sector le correspondieron las ventas de bienes y servicios y el financiamiento externo, además de una parte pequeña de financiamiento interno y por supuesto las transferencias necesarias para complementar sus necesidades presupuestarias. Ante este corolario donde la estructura de

ingresos dependía tan fuertemente del crédito externo, y una política de precios y tarifas que sólo podía financiar alrededor de la mitad de sus gastos, las posibilidades económicas del sector paraestatal para aportar recursos tributarios al erario federal, eran prácticamente nulas.

El balance de las cuentas del sector paraestatal fue positivo durante la mayor parte del periodo. Sólo en 1977 y 1980 los gastos totales superaron los ingresos efectivos del sector público, razón del constante ascenso del endeudamiento externo. En efecto, su déficit, que en 1970 representaba el 2% de los ingresos propios, para 1981 se había elevado al 41%, de modo que los ingresos paraestatales se filtraron cada vez mayores proporciones hacia el pago del servicio de la deuda fundamentalmente externa.

En lo referente a la política de precios y tarifas del sector público conservó su tradicional papel de promoción al sector privado y al bienestar social. Así el crecimiento de los precios del sector público se mantuvo en promedio en un 10% por debajo del nivel general de inflación, lo cual evitó presiones inflacionarias por costos de insumos estratégicos, aunque ciertamente la inversión privada no respondió satisfactoriamente a tales incentivos.

En este sentido, el crecimiento del sector paraestatal y la

amortización de su deuda dependieron en mayor medida del financiamiento internacional. La progresiva acumulación de la deuda externa se debió a tres causas principalmente: a) las necesidades de crecimiento y mantenimiento de la planta productiva de las empresas localizadas en actividades estratégicas; b) la importancia de cumplir con los compromisos contraídos por el endeudamiento, y c) las presiones que sobre los pagos de los intereses y de la deuda del capital principal comenzaron a ejercer los incrementos de las tasas de interés.

Las empresas con mayores niveles de gasto en la industria fueron FERTIMEX, Diesel Nacional, Constructora de Carros de Ferrocarril, Siderúrgica Lazaro Cárdenas-Las truchas y Siderúrgica Nacional. La porción que se aplicó en forma de inversión productiva fue menor en comparación con su importancia como generadoras de insumos estratégicos.

La acción de las paraestatales en el desarrollo económico mexicano ha estado altamente interrelacionada en el proceso de sustitución de importaciones, así como en el abastecimiento de insumos básicos, bienes y servicios a la población, es decir, en la producción de satisfactores básicos para la sociedad. En efecto la industria paraestatal está concentrada y especializada en la producción de bienes intermedios, con relaciones precarias con otras ramas de la economía, especialmente de los bienes de producción.

Como consecuencia del agotamiento de la sustitución de importaciones y de la recomposición del sector manufacturero se presentaron ciertos fenómenos que ligaban ambas tendencias. Este es el caso, por ejemplo, de un aumento de los requerimientos de importación debido a la modernización de ciertos procesos productivos, cuyos insumos la industria nacional no estaba en condiciones de proveer en el corto plazo.

Durante los años de 1983, 1984 y 1985 los organismos y empresas controlados presentaron un superávit que refleja el saneamiento de sus finanzas; en contraste, el déficit del gobierno federal que se había reducido en 1983, 1984, volvió a repuntar a partir de 1985 (México: Informe sobre la crisis. Enrique González Tiburcio et.al. Mimeo, 1987).

La situación superávitaria del sector de empresas controladas presupuestalmente es un dato relevante, pues al parecer no es un criterio financiero (de ahorro de recursos) el que se esconde tras el redimensionamiento del sector público, sino un planteamiento que trata de fortalecer las maltrechas relaciones de la economía mixta a través de mayor participación privada y social, pero que en ningún momento parece poner en discusión la presencia prioritaria y estratégica del Estado 7/.

---

7/. El redimensionamiento del sector público a través de sus diversas modalidades -venta, liquidación, transferencia y fusión- ha significado que de 1 155 entidades públicas que existían en diciembre de 1982 se decidió que se desincorporarían 702.

### 3.3.- La Participación del Estado y los Cambios Estructurales

#### 3.3.1.- Antecedentes

La intervención estatal durante el sexenio pasado atravesó por un intenso proceso de restructuración de las funciones del Estado, que si bien obedecían en términos globales a la necesidad de apoyar la acumulación privada de capital, en la medida, en que también se ampliaba la cobertura estatal, incluyendo a la burocracia estatal, cuyos puntos de vista confrontaron diversas visiones sobre la manera de encarar la crisis. Es indiscutible que a partir de los años setenta se da un cambio estructural en la orientación del sector público, lo que en primer instancia fue resultado de la acción y aceptación del Estado frente a la crisis.

La concentración paraestatal en la producción de bienes y servicios básicos y estratégicos, y la obligación en los casos constitucionales, de atender ciertas actividades prioritarias. Así las entidades públicas se podían agrupar en tanto a sus objetivos de política en cinco áreas, lo cual revelaría su origen y propósitos diversos que cubren justamente un amplio espectro: a) estrategias definidas por la constitución; b) prioritarias que no tienen una definición jurídica o política precisa; c) asistencia y bienestar sociales; d) promoción de la ciencia y tecnología, y e) servicios bancarios y crediticios. Esta clasificación por

objetivos no incorpora otros criterios que deberían atenderse para un análisis más detallado como la naturaleza jurídico-administrativa, por ejemplo, su ubicación económica, su participación en el mercado; influencia territorial, etcétera. Todo ello es indispensable para una evaluación más consistente y que evite las inadecuadas generalizaciones de su desenvolvimiento en la praxis.

El gobierno se ha propuesto en materia de empresa pública una reestructuración profunda del sector paraestatal, revisando su participación en áreas en donde privó una mera adición coyuntural de entidades, y que por ello el Estado creció como un ente desequilibrado financieramente. Así la empresa pública puede fungir como un elemento ordenador y estimulante del nuevo perfil de la estructura productiva de las ramas vinculadas con el bienestar de las mayorías, de las nuevas y más eficientes formas de gestión y evaluación, y de la ampliación territorial y de los beneficiarios de su producción y servicios.

La economía empezó a experimentar ciclos de auge más cortos y fases de declinación más prolongadas, que sólo a final del periodo se resuelve en tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto considerables, gracias precisamente a la mayor presencia estatal como un mecanismo parcial de compensación al estancamiento productivo. La industria paraestatal está concentrada y especializada en la producción de bienes

intermedios, con relaciones precarias con otras ramas de la economía, especialmente la de los bienes de producción. Por otro lado el horizonte subsidiario del sector paraestatal y su inadecuada política de financiamiento lo convierten muy dependiente de las finanzas públicas, siendo estos factores los que limitan la posibilidad y potencialidad del sector paraestatal para convertirlo en un instrumento favorable a la sustitución de importaciones, y en general de sus efectos sobre la modernización.

El comportamiento cíclico de la economía divide a este periodo de 1970-1985 en dos subperiodos cuyo punto de demarcación son los años 1971-1973 y 1976-1977, y está marcado por las transformaciones que la estructura y variables macroeconómicas experimentaron, especialmente a partir de 1977. En efecto si el auge de 1973-1974 puede verse esencialmente como una continuación del estilo de crecimiento anterior, el boom 1978-1981 en cambio se caracterizó por ser el primero desde la posguerra que no fue liderado por el sector manufacturero sino por la exportación masiva de petróleo, que permitió un ritmo de crecimiento notable aunque muy dependiente de variaciones externas. Esta nueva modalidad del crecimiento marcó el fin de la industrialización sustitutiva de importaciones.

En base a la desarticulación de la industria nacional, la reversión del ciclo debe estar en función a la contracción

autónoma de la demanda final. El hecho de tener altas tasas de crecimiento en base a la producción de las ramas punta, hace que la demanda generada en base a ésta se filtre al exterior dada la alta participación de insumos importados en estas ramas, y la estrechez de la base productiva de los bienes de capital internamente. Esto por otra parte, provoca serios déficit externos en el auge y superávit en la recesión.

El desarrollo económico de México a lo largo de las cuatro décadas se asocia a una trayectoria cíclica cuyo comportamiento refleja la manera en que el proceso de industrialización ha avanzado a lo largo del tiempo. Por excepción a este patrón sería el más reciente periodo de crecimiento del 1978-1981, que obedeció a una lógica distinta al crecimiento del sector manufacturero.

A lo largo de los años setenta el sector industrial conservó esencialmente su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) total con incrementos marginales y su estructura interna con el dominio tradicional de la industria de la transformación. La industria en promedio observó una tasa de crecimiento un poco mayor a la del PIB, diferencia que se explica por el comportamiento de electricidad y, por la mayor importancia de la industria extractiva en particular las ramas de extracción y refinación de petróleo.

El agotamiento del crecimiento esta suministrado por el hecho que el desequilibrio que caracterizó el crecimiento de 1978-1981 reproduce muy semejantemente la forma en que, desde un punto de vista sectorial, se comportó el crecimiento industrial en el periodo precedente a la crisis de 1976, el repunte de la producción manufacturera y de la construcción se caracterizaron por su semejanza con el comportamiento que esta asume en la fase que precedió a la recesión 1976-1977.

En 1978, se inició una nueva fase de expansión que presenta un cambio estructural de singular importancia, resultado de la exportación masiva de petróleo, este hecho es de gran importancia ya que existe un viraje en la forma tradicional de acumulación.

Las actividades manufactureras fueron las más afectadas durante el proceso de crecimiento acelerado que se experimento en los años de auge y que se recrudeció en la crisis, al no lograr recuperar el dinamismo alcanzado con anterioridad. Sin embargo los impactos de la crisis en este sector no han sido homogéneos ya que han sido desiguales la respuesta que se obtuvieron en determinados tipo de bienes que lo componen, distinguido sobre todo su interrelación o su capacidad de arrastre por la impresionante demanda que se dió en esos años de auge. Las ramas productoras de bienes de capital son las que han resentido en mayor medida los efectos recesivos de la actividad económica general.

Lo anterior demuestra los grandes baches que se fueron formando y estamos ante el riesgo de una desustitución en la industria estratégica de bienes de capital, que ya era precaria antes de que se desbordara la crisis. Ello configuro la existencia de un esquema de crecimiento acelerado en donde el sector manufacturero tendió a perder relativamente su capacidad de liderazgo siendo sustituido parcialmente por las actividades petroleras.

Entonces la estrategia industrializadora fue sumiendo al país en un callejón que lo parecía condenar a un estado de estancamiento y/o de graves desequilibrios macrofinancieros. La expansión de la industria cada vez giraba más en torno a la producción de los bienes de consumo durable; sin embargo en los años setenta la demanda de productos manufacturados, no fue lo suficientemente dinámica para estimular la inversión, y sí en cambio aumentó los márgenes de capacidad ociosa.

Para 1982 el mundo había entrado de lleno a una fase complicada y recesiva. Dan cuenta de ello las caídas en la producción; reducciones en el comercio mundial; incrementos desmesurados en las deudas externas; incrementos en el proteccionismo. Tales resultados son un cambio de la economía productiva por la financiera.

### 3.3.2.- Relevancia de los Cambios Estructurales

Los cambios que se dan en la estructura productiva a partir del segundo lustro de la década de los setenta, son modificaciones en favor de las ramas químicas asociadas al sector petrolero, disminuyendo la participación de las ramas tradicionales productoras de bienes de consumo inmediato. Este hecho, así como la dependencia del exterior en cuanto a materias primas e insumos intermedios provocan que además de no lograr los efectos deseados en cuanto a integración de la planta industrial, los efectos del multiplicador de la inversión se trasladan hacia el exterior, acentuándose los problemas de dependencia tecnológica y financiera incidiendo negativamente en la balanza de pagos y más aún en la balanza comercial.

Así la balanza comercial continuó mostrando desequilibrios estructurales importante que se tradujeron en un proceso de transformaciones de los elementos que la constituyen, en el sentido de la variación en el peso de significancia. Podemos denotar que para 1975 la gran mayoría de las actividades manufactureras tuvieron déficit comercial, con la excepción de minerales metálicos y no metálicos, en hilados y tejidos, maquinaria electrónica y de comunicación; mientras que para 1980 se dió un superávit comercial, el cual no se puede presuponer que se trató de un aumento relativo de las exportaciones sino que, más bien se dió una disminución absoluta en los bienes de

importación, es decir, no crecieron las exportaciones pero si se contrajo las importaciones (véase anexo estadístico).

Se puede observar con mayor claridad un considerable retroceso en la integración del aparato productivo, entre 1975 y 1980, lo cual puede explicarse en parte, por la desproporción en el crecimiento de la demanda final y de la demanda intermedia en la participación del valor bruto de la producción. Lo que genera un crecimiento mayor de la demanda final en detrimento de la demanda intermedia y en este sentido, las ramas donde se puede observar con mayor nitidez este aumento lo conforman la agricultura, extracción de petróleo y gas, alimentos y bebidas, hilados y tejidos, textiles y prendas de vestir, papel, productos del petróleo, productos minerales metálicos y metálicos terminados, maquinaria eléctrica, electrónica y de comunicación, y equipo de transporte y comunicación. Ahora bien, las ramas en las cuales la demanda final disminuyó su participación, sobresalen: carbón y derivados; minerales metálico y no metálicos; química básica; abonos y fertilizantes; industrias del acero; metales no ferrosos y maquinaria no electrónica.

Lo anterior indica que en las ramas con mayor importancia y dinamismo tales como petróleo, maquinaria eléctrica, electrónico y de computación, o en ramas tradicionales como agricultura, alimentos y bebidas originaron el aumento global de la demanda final en el valor bruto de la producción. Con ello se constata

que el aumento de la demanda final en contraste a la demanda intermedia se debe a que hubo ramas que tuvieron un acelerado crecimiento de su demanda final que no fue seguido por una integración de la planta productiva y otras consideradas tradicionales que fue resultado de una más alta eficacia productiva; que en los dos casos disminuyeron el consumo de insumos intermedios.

En efecto, y como ya se mencionó en párrafos anteriores, la demanda final tuvo un coeficiente de importación superior al de la demanda intermedia para el periodo 1975-1980, quedando este por encima del coeficiente de importaciones anterior, sujeto al mismo crecimiento del valor bruto de la producción alcanzado con la nueva composición de la demanda final e intermedia.

Sin embargo, lo resultante de este fenómeno se expresa en la modificación de la composición de la demanda final hacia la formación bruta de capital fijo y de las exportaciones, pero obviamente la contraparte será el detrimento del consumo privado y por qué no, también del gobierno. Lo cual evidencia el problema latente en este periodo de una falta de integración de la planta productiva y para este hecho no queda más que observar la evolución del sector petrolero y sus efectos de la economía en su conjunto. Tal apartado será ventilado en la parte tercera de este trabajo.

La economía mexicana experimentó, entre 1975 y 1980, cambios importantes en su estructura productiva que se reflejaron en los siguientes aspectos: 1) La existencia de tasas de crecimiento diferenciadas en las ramas productivas que ocasionó cambios en la composición del valor bruto de la producción. Donde resalta el incremento de la participación del sector petrolero y el deterioro y disminución de actividades como agricultura y manufacturas. 2) Un aumento de la demanda final en contraste a la demanda intermedia en la composición del valor bruto de la producción. De lo cual se desprende que para la mayoría de las ramas se dé una menor integración productiva como consecuencia del rápido aumento de la demanda, y en el caso de actividades tradicionales una mayor eficiencia de los procesos productivos. 3) Tal transformación de la participación de la demanda final favoreció la formación bruta de capital fijo y de las exportaciones en detrimento del consumo privado y en alguna medida del gobierno y por último; La estructura económica experimentó cambios en las técnicas productivas sin que a su vez se realizaran transformaciones tecnológicas profundas. Como consecuencia de estos cambios los requerimientos de empleo en la mayor parte de las ramas tendieron a disminuir y se elevó la productividad por hombre ocupado (Aroche y Galindo, Investigación Económica No. 183, enero-marzo, 1988).

De este modo, el conjunto de indicadores confirma que las características de la evolución económica de México entre 1975 y

1980, donde se conjugaron años de recesión con otros de rápida expansión, determinados por el auge petrolero, acarrearón una menor integración de la planta productiva. Ello puede explicarse por las dificultades que enfrentó ésta para responder adecuadamente a la explosiva expansión de la demanda después de un período de crisis, y a una estrategia industrial y comercial que no contemplaron como uno de sus objetivos la promoción de la integración y la superación del estrangulamiento externo. Así durante la depresión económica se restringe la inversión y por lo tanto la ampliación de la capacidad productiva, asimismo el balance financiero de las empresas no es óptimo; la consecuencia inmediata de tal situación, si sobreviene un auge explosivo de la demanda, es que el aparato productivo comienza a mostrar cuellos de botella importantes en el corto plazo, y a recurrir al endeudamiento externo y a las importaciones para satisfacer los requerimientos de la demanda. Si la política económica no incide para eliminar los cuellos de botella y limita y controla el expediente externo, la consecuencia inmediata es esta menor integración productiva.

La caída de los eslabonamientos sectoriales entre 1975 y 1980 evidenció una disminución de los mecanismos de transmisión y perpetuación de los impulsos del crecimiento económico al interior de la estructura productiva. Este fenómeno corresponde también a la evolución puntual del comercio exterior por rama. La economía mexicana elevó sus coeficientes de importaciones y

exportaciones para casi todas las ramas. Esto indica una tendencia a una mayor integración de la planta productiva nacional con la economía mundial (Aroche y Galindo, op. cit.).

En efecto la economía mexicana se manifestó en esos años en tal dirección, sin embargo sectorialmente el resultado fue tan diferente pues se mantuvo el crecimiento en las ramas tradicionales y no en aquellas que podían haber impulsado una reestructuración industrial, es decir, no hubo un cambio importante en la composición de la oferta global, sino que se reafirmó el antiguo patrón de acumulación y producción la reestructuración fue parcial y la dependencia se mantuvo o incluso aumento.

El comportamiento de la actividad agropecuaria está determinado por la gran inelasticidad de la producción agrícola frente a las variaciones de la demanda agregada (junto con, una política de precios que ha impedido rezagos importantes en los precios de garantía y un buen temporal), rasgo que lo distingue del resto de los sectores económicos y que hace que el crecimiento agrícola destaque por ser comparativamente alto en periodos de recesión y relativamente bajo en periodos de expansión económica general. Así, en los años de crisis hemos asistido a modificaciones en la estructura y en la dinámica productiva. Aunque el dinamismo de los sectores agropecuarios no es satisfactorio y está por debajo de las tasas históricas de

crecimiento, indican que estas actividades han sido capaces de aislarse -en cierta medida- de la severa crisis que afecta al resto de la economía. De esta forma, frente al estancamiento generalizado de casi todos los sectores, la agricultura revierte la tendencia a reducir su participación en el PIB.

Dada la estructura oligopólica del mercado, y la pérdida de dinamismo del sector agrícola, generaron presiones inflacionarias. Además en la economía mundial hubo mayores niveles de inflación, que repercutieron en la economía mexicana por su dependencia de importaciones necesarias no sólo para aumentar la planta, sino simplemente por necesidades de reposición. Hecho que se acentúa dada la debilidad de la producción de bienes de capital, lo que aunado a la dependencia de materias primas provocaron desintegración de la planta industrial y que los efectos del multiplicador de la inversión se fueran hacia el exterior, acentuándose los problemas de dependencia tecnológica y financiera, y el déficit externo, cuestión que se agudizó en los años setenta, porque además el sector agrícola, dejó de ser fuente de divisas para financiar las importaciones crecientes; y los ingresos por concepto de turismo disminuyeron.

Este hecho viene a reforzar la tendencia que mostró el periodo de auge petrolero 1978-1981, ya que la producción petrolera estaba fundamentalmente destinada a superar la

restricción que enfrentaba el sector privado para sostener los ritmos de inversión, que es la de proporcionar divisas.

La presencia masiva de hidrocarburos, el crecimiento rápido de sus precios internacionales y la disponibilidad de ahorro externo abría para el país la posibilidad de financiar el proceso de integración y modernización de la economía, liberando las anteriores restricciones. Las nuevas orientaciones macroeconómicas se encaminaron a la búsqueda de una tasa creciente y sostenida de expansión para el conjunto de la economía en el periodo 1978-1982, combinada con un crecimiento de todos los sectores productivos, en especial de la industria petrolera y las manufacturas, y un decremento del déficit en cuenta corriente.

El auge petrolero ocasionó un fuerte incremento en las importaciones, en la que incidió la escasa integración de la planta productiva, la escasa vinculación entre los programas de adquisición de PEMEX y la capacidad de oferta del mercado interno. Esto redujo el posible alcance del multiplicador de la inversión pública sobre la economía nacional. Se creó una excesiva dependencia de los ingresos del sector público respecto a los hidrocarburos. En 1981 y 1982 alrededor del 30% del total de ingresos del sector público correspondió a los impuestos pagados por PEMEX.

La gran concentración de las exportaciones y las finanzas públicas en torno a los hidrocarburos, fue la causa principal de la vulnerabilidad que sufre el sector financiero, por las expectativas del mercado petrolero. La caída del precio del petróleo en julio de 1981, tuvo implicaciones recesivas en el nivel de actividad y deficitarias en el sector público, la balanza de pagos y descontrol en el manejo del tipo de cambio. Las fugas de capital y el congelamiento del crédito externo en la segunda mitad de 1982 -por la pérdida de confianza en el país como deudor- amplificó en gran medida el alcance de la crisis.

El Estado mexicano puede considerarse básicamente como un productor relativamente diversificado de insumos industriales con cierto peso en la producción de bienes de consumo final y duradero, los cambios más relevantes que se han operado con la presencia estatal en los bienes intermedios donde hay un sensible avance entre 1970-1983 y en los bienes de consumo duradero en los que se da un retroceso considerable.

Hacia 1982 el sector paraestatal comprende a un conjunto heterogéneo de entidades, poco más de mil, en donde coexisten empresas modernas y competitivas internacionalmente al lado de otras ineficientes y de tecnología obsoleta, provocando en algunas actividades niveles bajos de productividad, una excesiva dependencia de las importaciones y por último un alarmante proceso de descapitalización.

La política contenida en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de empresa pública se propone una revisión de la participación del Estado en la economía y que consiste en concentrar la acción del Estado en la áreas de la economía definidas como estratégicas o prioritarias, además del retiro en aquellas actividades que no estén comprendidas en ninguna de las dos anteriores. En suma se plantea una participación selectiva que racionalice la presencia estatal en la economía en una dirección que permita concentrar esfuerzos y recursos.

Con mayor detalle el PRONAFICE define la participación del Estado en la economía, reconoce expresamente la vigencia del papel del mercado y señala que el Estado no despiaza al mercado sino que sólo lo reorienta y apoya selectivamente en el esquema de economía mixta de mercado. Además se sostiene en este programa que la participación estatal será esencialmente de inducción y fomento, y sólo excepcionalmente directa y dinámica. y sujeta a una permanente revisión de las condiciones que han hecho necesarias esa intervención o que permita su retiro. Por último se apunta que la participación directa se hará con criterios de racionalidad y eficiencia, buscando la complementación con el sector privado a través de programación de su inversión y producción, segunda, utilizando la capacidad de compra estatal para orientar la demanda.

La evolución del patrón de demanda durante la crisis, como

consecuencia del descenso en los niveles de ingreso y de los cambios producidos en su distribución, ha determinado un comportamiento diferenciado de los distintos sectores económicos. Esto es, la incidencia adversa de la crisis sobre los distintos sectores ocurre de manera diversa, dependiendo de las características particulares de cada uno de ellos. Hay sectores que presentan un comportamiento procíclico, es decir, responden con elevado crecimiento en situaciones de auge económico y caen dramáticamente en los años de recesión; otros en cambio, se comportan en forma contraria al ciclo debido a que por sus características, pueden aislarse de las condiciones generales. Al primer caso corresponden las ramas industriales de bienes de capital, bienes de consumo duradero y la construcción así como la industria petrolera y petroquímica. En el segundo caso se puede ubicar las actividades agropecuarias, y en especial la agricultura, junto con la producción de electricidad.

Al mismo tiempo, las manufacturas de consumo final también resienten en forma sensible los efectos de la crisis, siendo las ramas que producen bienes de consumo durable las mayormente afectadas. Empero, en los años del repunte económico (1984-1985), experimentan una considerable recuperación, encabezada por los bienes de consumo durable. No obstante la dinámica recuperación de este ditimo tipo de bienes, el dato relevante es una elevación en el aporte de las ramas de consumo no durable en la estructura del producto industrial, contra un descenso de la proporción de

los bienes de consumo durable.

En un mayor acercamiento al comportamiento de la producción de las ramas de bienes de consumo final se observa que los años de caída del PIB afectaron fuertemente a las ramas productoras de alimentos (fundamentalmente de alimentos tradicionales) sólo redujeron su dinamismo. Es importante señalar que la recuperación de los años de 1984 y 1985 estuvo encabezada por la producción de automóviles.

El comportamiento de esta última rama presenta tasas de variación enormemente altas tanto al alza como a la baja, su dinamismo en la recuperación parece explicarse, frente a niveles de ingreso real reducidos, por los incentivos fiscales otorgados a la inversión en 1984 y 1985 vía depreciación acelerada de activos (en magnitudes del 75% y 50% respectivamente) que fueron aprovechados para la reposición de la planta automotriz de las empresas y de sus dueños, además de una importante reestructuración en el patrón de ventas de automóviles, ocasionada por la caída en la demanda de autos chicos y medianos (se ha dado un aumento importante en la venta de automóviles caros de lujo). Con todo, la producción de durables no alcanza los niveles de participación en el total logrados antes de la crisis. Es decir, se produce un desplazamiento relativo del consumo de bienes durables hacia bienes no durables básicamente alimentos.

La evolución actual y futura de la capacidad productiva está determinada básicamente por los niveles de inversión neta. Ante un proceso de ajuste excesivo de las importaciones de maquinaria y equipo, como al que ha sido sometida la economía mexicana, una reducción del coeficiente de inversión puede mejorar en el corto plazo las cuentas comerciales del país; sin embargo, esta política tendrá efectos depresivos sobre el crecimiento futuro, al afectar la capacidad de oferta por las reducciones en la capacidad productiva futura. De esta manera hacia adelante, las cuentas externas se ven afectadas negativamente tanto para una estrategia exportadora como para otra apoyada en el mercado interno (México: Informe sobre la crisis. Enrique González Tiburcio et.al. Mimeo, 1987).

Ese patrón de industrialización donde prácticamente todos los bienes de inversión son de origen externo supone la liberación de una parte de la capacidad de importar. Ya que la diversificación de la oferta nacional libera divisas que anteriormente se utilizaban para las importaciones manufactureras y pueden en lo sucesivo dirigirse a la importación de bienes de inversión, expandiéndose el ingreso, la capacidad productiva y de este modo la acumulación. Sin embargo una vez que esta fase de sustitución de importaciones se ha completado el crecimiento industrial se bloquea a menos que la capacidad de importar se expanda o se incurra en déficit externo creciente como ocurrió en el boom petrolero. En efecto el gobierno emprendió políticas

expansivas que incrementaron el ingreso y la demanda de modo que la inversión y el aumento de la capacidad productiva sean rentables gracias al crecimiento de la demanda.

En la economía mexicana aparece una notable diferenciación sectorial al analizar los coeficientes de importación, exportación, o los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante, lo que revelaría una profunda disparidad en el nivel de desarrollo sectorial.

Así pues los sectores que presentan los mayores encadenamientos hacia atrás corresponden en general a ramas manufactureras tradicionales que dirigen su producción a la demanda final interna: alimentos procesados, harina y productos, textiles, prendas de vestir, papel y cartón, aserraderos y productos de madera, aunque también el sector de productos del petróleo presentan altos encadenamientos hacia atrás. Por su parte, los sectores que presentan los mayores encadenamiento hacia adelante, pueden clasificarse como sectores intermedios cuya instalación en el sector productivo es más reciente que los anteriores. Finalmente los encadenamientos totales más altos corresponden tanto a sectores de consumo inmediatos como de bienes intermedios; son los que aparecen como los más interrelacionados entre sí en la estructura económica mexicana.

La elevación en el coeficiente de importaciones de la

demanda final e intermedia indica que en ambos casos el crecimiento acelerado por el que transitó la economía mexicana, en algunos de estos años, no estuvo acompañado por un proceso de integración productiva, lo cual se tradujo en la necesidad de elevar las importaciones para mantener en funcionamiento el aparato productivo nacional. Sin embargo, esta mayor dependencia con el exterior debe matizarse tomando en consideración aspectos más puntuales de la evolución de la demanda final.

Prácticamente en todas las actividades industriales se elevó la propensión a importar en referencia a la demanda final, destacando: los tradicionales como alimentos, bebidas, textiles, papel; o en aquellos donde fue más marcado tales como química; productos metálicos terminados, maquinaria eléctrica y no eléctrica, electrónica y de comunicación.

Por el contrario, las ramas que prosiguieron la sustitución de importaciones fueron básicamente extracción de petróleo y gas; productos del petróleo; hilados y tejidos; fertilizantes; resinas sintéticas, fibras artificiales y productos minerales no metálicos e industrias del hierro y el acero. Esta situación indica que los sectores que disminuyeron su coeficiente de importaciones fueron en su mayoría actividades ligadas al petróleo (Aroche y Galindo, op.cit.).

Respecto a la estructura de las exportaciones en el periodo

1970-1985, resulta que pese a la baja relación que existe de exportaciones a producto y a demanda, más de la mitad de las exportaciones totales corresponden a la industria manufacturera en particular alimentos procesados, químicos y maquinaria. No obstante pertenecer estos sectores al grupo relativamente más importante. La escasa correspondencia entre los sectores más dinámicos y los que presentan mayores encadenamientos hacia atrás, obedece al desorden con que se montaron las diversas actividades, de donde resulta que los impulsos del crecimiento que pudieran surgir de la demanda final, por ejemplo no se transmiten ordenadamente hacia los sectores productores de insumos, y estos a los de bienes primarios.

Esta evolución lo que denota es la creciente dependencia del exterior, al orientarse casi por completa la producción del país a la exportación y que en este caso no lo conformó solamente el sector petrolero. Ello viene a generar considerables trastornos, ya que los sectores que no elevaron sus exportaciones por unidad de producto, si aumentaron en cambio sus demandas por importación, es el caso por ejemplo de minerales metálicos y no metálicos.

La mayor dependencia con el exterior se mostró también en la evolución de las exportaciones. En efecto, el coeficiente de exportaciones a demanda final tendió a elevarse en prácticamente todas las ramas de la economía. De este modo, sólo en Minerales

metálicos, Hilados y tejidos, Papel, Productos minerales no metálicos, Productos minerales metálicos terminados y algunas otras actividades de menor importancia, éste indicador no se elevó.

En cuanto a los sectores que presentaron mayores coeficientes de exportación, estos se encuentran en los sectores minero y de extracción de petróleo y gas, acompañado por algunas actividades, manufactureras tradicionales. Esta evolución expresa una creciente orientación exportadora del conjunto de la economía nacional, y no sólo se puede considerar al sector petrolero. Asimismo, cabe señalar, que por lo general, las ramas que no elevaron sus exportaciones por unidad de producto, si aumentaron en cambio, sus coeficientes de importaciones, este es el caso por ejemplo de minerales metálicos y no metálicos (Aroche y Galindo, op. cit.).

Fueron los bienes de consumo durable junto con la construcción y algunos de inversión los que se convirtieron en los sectores líderes, frente a los cuales, los bienes de consumo masivo no sólo se resagan sino ven disminuir su tasa de crecimiento respecto a la fase recesiva, donde operan como amortiguador de la crisis. El dinamismo de los bienes de inversión y la construcción estuvo asociado a la reactivación de la inversión tanto pública como privada; en cambio el de los bienes durables se apoyo en forma importante en el gusto público

y en la expansión del crédito disponible.

Al tener la inversión un alto contenido importado se deteriora la demanda, rompiendo el primero de los vínculos de la cadena; demanda interna -ingresos, nuevas ganancias, nueva inversión. Las implicaciones en el plano de la política económica han sido bastante claras. Cada vez que el gobierno ha querido expandir el crecimiento económico a partir del gasto de inversión y con el de la inversión privada, los desequilibrios externos han aparecido con inusitada fuerza, en un primer momento esto fue posible de contener recurriendo al expediente de la deuda externa o en forma combinada, después, deuda externa y excedentes petroleros, sin embargo los agotamientos de estos dos elementos ponen al descubierto las limitaciones para la expansión que por el lado externo ofrece la economía nacional.

## CAPITULO CUARTO

IV.- Crecimiento de la Industria Petrolera y Efectos en la  
Economía 1978-1981

Por primera vez en nuestra historia tenemos la oportunidad de manejar excedentes que nos permiten enderezar nuestra economía, empero no implica, como se denota en el discurso oficial un "optimismo desmedido" -que a la larga generó una serie de problemas estructurales- al suponer que existe y se tiene petróleo y en abundancia, seguramente más del que muchos se imaginan, hagamos de este recurso no renovable el único factor para resolver nuestra crisis, ya que por sí solo no podrá corregir los desequilibrios estructurales y financieros que viene acarreado la economía desde principios de los setenta y mucho me temo que tampoco podrá erradicar totalmente la crisis, cuyo fenómeno se ha venido madurando a lo largo del tiempo.

Para un estudioso -experimentado- de la realidad nacional no deja de ser sorprendente el optimismo que se tuvo durante los últimos años en razón al futuro mediato por la existencia de petróleo, visto como el elemento que vendría a resolver los problemas económicos y los síntomas patológicos que presentaba el conjunto de la sociedad. De ahí nació una cierta tendencia dependencista del devenir del sector petrolero y en algún momento -aunque con cierta inconciencia- la economía estaba basando su desarrollo en el crecimiento de la extracción y exportación del hidrocarburo. A lo anterior se vino a sumar la confirmación de la

magnitud de las reservas petroleras potenciales con que contaba el país, así como de la perspectiva que mostró a partir de 1973 los precios internacionales del petróleo (debe recordarse que cuando ocurrió el primer aumento importante en los precios del petróleo en 1973 y 1974, México entraba apenas a una transición para convertirse de importador neto de petróleo, en un exportador importante), en su lento pero sostenido crecimiento; situación contraria al comportamiento de las exportaciones de productos no manufactureros.

En 1973 cuando se produce la primera y sustancial alza de precios, México era todavía importador neto de hidrocarburos y derivados. A partir de entonces, se desarrolló internamente la exploración y pronto la explotación de nuevos campos petrolíferos de modo que en 1974 se produce un salto en la producción de petróleo crudo, y a partir de 1977 se inició la exportación masiva de este producto y sus derivados y bajo el estímulo de los altos precios internacionales del producto que compensaban costos de producción relativamente superiores a los que enfrentaban los exportadores tradicionales.

Las expectativas que se generaron de aumento en la producción y en la exportación de petróleo, no estaban contempladas en la formulación de política en un inicio, atreviendome a decir que tampoco se dió en pleno auge petrolero con la conciencia que nos marcaba este hecho histórico, ya que

fue un fenómeno atípico dentro del desarrollo nacional y sobre todo dentro de la acumulación de capital tradicional, con lo cual se creó una confusión extrema para los hacedores de la política económica B/.

Es creíble, pues difícilmente podía haberse esperado que México frente a las informaciones cuantitativas sobre sus riquezas petroleras hubiese tenido a la par una clara conformación de política al respecto, sin embargo, y como fue expresado en su momento por el presidente en turno, los recursos obtenidos por el petróleo serían utilizados como pivote del desarrollo; esta aseveración la contemplamos impresa en el Plan de Desarrollo Industrial 1979, como posteriormente en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 (Secretaría de Programación y Presupuesto).

Este debate, muy complejo, pareció resolverse a favor de una posición nacionalista recogida en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, dado a conocer a principios de 1979. En éste se señalaba que se había adoptado "el supuesto de que a fines de 1980 la capacidad de extracción de petróleo crudo y de líquidos

---

B/. La situación económica y política prevaleciente en México en 1976, los recientes hallazgos de mantos petrolíferos en el sur de la República y la creciente demanda de petróleo así como los altos precios del crudo, son algunos de los factores primordiales que explican el cambio en la política tradicional de México de no exportar petróleo, tanto como dejar de depender en su crecimiento de la sustitución de importaciones como elemento de la acumulación de capital.

de absorción llegaría a la plataforma de los 2 250 mil barriles diarios. A partir de este nivel, la producción únicamente aumentaría para satisfacer el crecimiento de la demanda interna, permaneciendo constante el volúmen de exportaciones. Agregándose: "los acontecimientos recientes en materia de hidrocarburos nos permiten plantear para el país metas más ambiciosas. Hoy es posible pensar en alcanzar tasas de desarrollo económico crecientes y sostenidas que vayan del 8 al 10%. Con la plataforma fijada en 2 250 mil barriles, se determinó un nivel de exportaciones de 1.1 millones de barriles, con lo que se preveía la autodeterminación financiera del país. El excedente petrolero se definía "como la capacidad adicional de gasto que dá a la economía la exportación de hidrocarburos", y se reiteraba que su destino sería para: i) combatir la pobreza extrema; ii) crear infraestructura económica y social; e, iii) invertir en ramas de actividad seleccionadas.

Sin embargo, el Plan señalaba explícitamente que "la expansión de la economía prevista por él (Plan), sólo se daría si, desde ahora, se acelera la inversión en infraestructura económica que, por lo común, tiene un largo periodo de gestación" (Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979, SPP).

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial contenía una definición política que proponía el uso del petróleo de acuerdo a la capacidad de absorción de la economía, en términos de un uso

nacional y no de acuerdo a los intereses de los países consumidores de petróleo.

La posición expansionista no fue, sin embargo, vencida en 1979 con el compromiso político del Plan Nacional de Desarrollo Industrial, porque otras fuerzas estatales insistían en la necesidad de iniciar una liberación del comercio a través del ingreso de México al Gatt y una reinserción de la economía nacional en el mundo.

En los hechos la posición libre-entrada ponía en duda nuevamente la posibilidad y la viabilidad de que el petróleo fuese utilizado para intentar una vía de desarrollo nacional autónomo. En estas nuevas circunstancias se abrió un nuevo debate nacional, que tuvo su eje de discusión en el uso de los recursos petroleros. El movimiento obrero señaló, el Manifiesto a la Nación dado a conocer en octubre de 1979, que se requería "pugnar porque los recursos energéticos se constituyan en un instrumento para impulsar el cambio de estructuras económicas y que se encausen a realizar ese objetivo".

El Congreso del Trabajo señaló en esta discusión que: "La eliminación generalizada de las barreras y la reducción de los aranceles implicaría una importación masiva de todo tipo de productos". Agregándose que: "el hecho de que los ingresos provenientes de la exportación de petróleo permitan en los

proximos años resolver significativamente el desequilibrio de la balanza comercial mexicana, no quiere decir que la economía se haya librado de los problemas estructurales que limitan su desarrollo, y que se esté en condiciones de competir satisfactoriamente con los países industrializados. Por el contrario las divisas que dejó el petróleo brindan la posibilidad de implementar un Plan Nacional de Desarrollo que asegure ante todo, la mejora permanente del nivel de vida de la población y el crecimiento económico sostenido, en el largo plazo'.

Empero, existe y tenemos petróleo, fue lo clásico esbozado en más de un discurso del Sr. Díaz Serrano, hay que aprovechar la oportunidad que tan sólo se da una en la vida y más en la vida de México. No todo se perdió, y como dicen por allí, más se perdió en la guerra, pero nos acercamos a pasos desmedidos; ya que existió un crecimiento sin precedentes de la formación de capital privado en 1978 y 1979 que en términos reales fue de 14.5 y 19.4 por ciento respectivamente, la inversión pública en esos dos años fue de 19 y 17.9%, dando una participación en el PIB de 19% en 1977 a 23% en 1979. Como se denota aparentemente, es un buen crecimiento, pero tomando una variable no favorecida en estos años como es el caso de los salarios que sólo crecieron 4.5% y con una inflación galopante y con el rápido crecimiento no planificado, debilitó el esfuerzo antinflacionario del presidente Lopez Portillo.

El descubrimiento de grandes reservas de hidrocarburos y el crecimiento rápido de sus precios internacionales a partir de 1974 y la disponibilidad de ahorro externo abrieron la ventana para financiar una nueva fase de crecimiento económico al liberarse las anteriores restricciones. Las nuevas orientaciones macroeconómicas se encaminaron a buscar una tasa creciente y sostenida de expansión económica en el periodo 1978-1982 y de todos los sectores productivos fundamentalmente de la industria petrolera y las manufacturas, alcanzando en el mediano plazo la disminución del déficit en cuenta corriente.

Las decisiones sobre el uso y orientación que los excedentes petroleros que debían seguir fue objeto de una amplia discusión nacional. Entre 1977 y 1978 el gobierno había abierto un compás de espera en la definición puntual de la nueva estrategia, pero las grandes cuestiones que se debatían dentro o fuera del Estado eran: 1) Exportar o no masivamente los hidrocarburos; 2) Cómo utilizar, en concreto, los recursos financieros provenientes de la explotación petrolera y; 3) Qué modelo de desarrollo se debería impulsar a partir de las posibilidades abiertas por los recursos petroleros.

La confrontación entre las diferentes salidas a estos dilemas configuraron, desde inicios de la administración de José López Portillo, dos posiciones principales que social y políticamente estuvieron contrapuestas en tanto a el modelo de

desarrollo y particularmente respecto al uso de los recursos petroleros. La primera posición era congruente con el acuerdo firmado ante el Fondo Monetario Internacional (FMI), en septiembre de 1976 que concebía al petróleo como el mecanismo más útil y eficiente para enfrentar la recesión y los desequilibrios por la vía de una estabilización que favoreciera una apertura masiva de la economía.

La primera posición tenía una orientación más nacionalista que buscaba fortalecer los márgenes de autonomía interna para decidir la política económica. En ella se sostenía que el petróleo debía utilizarse para un desarrollo industrial más integrado, un crecimiento con mayor equidad social y una renovada política económica. Con algunos matices la segunda alternativa fue capaz de aglutinar a una amplia corriente de opinión que influía en la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo y de una reforma económica.

Así, en el propio desenvolvimiento del sector petrolero se fueron precisando los objetivos de la política de energéticos y de la utilización de los recursos petroleros, tratando de darle un contexto más global e irlos intercalando a los objetivos de la política económica, es decir, armar un programa general de los energéticos -que surgió en 1980- que sirva para apoyar el desarrollo económico nacional, expandiendo la producción de energéticos en función de las necesidades de un crecimiento

económico equilibrado, haciendo que los recursos derivados de la explotación petrolera se destinaran a actividades prioritarias y estratégicas del país.

Con algunos matices la segunda alternativa fue capaz de aglutina a una amplia corriente de opinión que influía en la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo y de una reforma económica. PEMEX definió la posición del gobierno proponiendo, producir ahora sin menoscabo ni tardanza, pues quizás mañana sea tarde y pronto lamentaremos el no haber estado a la altura del momento histórico que estamos viviendo. El Plan Nacional de Desarrollo Industrial contenía una definición política: usar el petróleo de acuerdo a la capacidad de absorción de la economía; un uso nacional y no de acuerdo a los intereses de los países consumidores.

Petroleos Mexicanos (PEMEX) definió la posición del gobierno irrumpiendo en producir ahora y sin tardanza o pronto lamentaremos no haber estado a la altura del momento histórico que estamos viviendo. En el Plan Nacional de Desarrollo Industrial contenía una definición política: usar el petróleo de acuerdo a la capacidad de absorción de la economía; un uso racional dentro del contexto interno y no de acuerdo a los intereses de los países consumidores de petróleo.

Las políticas se inscribían en las posibilidades de

desarrollo derivados de la nueva riqueza petrolera que abría una perspectiva de recuperación real para el corto plazo, pues las condiciones internacionales eran excepcionalmente favorables al existir un mercado de 'compradores' y con tendencias al alza de los precios internacionales del petróleo. El esfuerzo de exploración del régimen anterior colocaba al país en la posibilidad de cristalizar un proyecto de expansión de las exportaciones petroleras.

Obviamente que la trayectoria de recuperación era diferente para cada opción, pues para la primera, la riqueza petrolera era la vía de fortalecer en el corto plazo las finanzas públicas a través de la expansión acelerada de la industria petrolera de exportación, y su combinación con una creciente apertura de la economía, bajo el supuesto de hacer más competitiva la industria nacional, que dado su ineficiencia imponía un alto costo al consumidor nacional. La otra opción planteaba desarrollar la industria petrolera de manera planeada, de suerte tal de lograr una articulación entre la expansión petrolera y la recuperación económica. 'Esta estrategia sostenía un crecimiento que gradualmente se fuera acelerando hasta que permitiera ir utilizando racionalmente los recursos financieros derivados de la exportación petrolera. Es decir, planteaba un cambio estructural tanto en el campo productivo, como en el financiero, a fin de sentar la bases de un crecimiento más equilibrado' (Brailovsky, 1983).

El presidente José Lopez Portillo al iniciar su administración, fijó entre los objetivos prioritarios de su gobierno el desarrollo del sector energético 9%. A la luz de los resultados tenemos que la producción de crudo se elevó de 800 770 barriles por día en 1976 a 2 312 144 en 1981, lo que significó un incremento de 189%; la producción de gas del sistema aumentó de 2 108.5 millones de pies cúbicos por día en 1976 a 4 060.8 en 1981 (Memoria de Labores, 1981, Petroleos Mexicanos, pp. 8-9). Empero todo este incremento se debió por una fuerte disposición del gobierno y por ser el sector prioritario, así, obtuvo el apoyo político y económico, esto es, política en ser un sector estratégico al desarrollo y tomarlo como apoyo a los demás sectores de la economía, siendo éste el más dinámico en el periodo 1978-1981; económico dado que gran parte del gasto público fue destinado a saldar cuentas y compras de bienes de capital, insumos intermedios necesarios para su desarrollo, así como el incremento de la deuda externa como el elemento de funcionamiento.

---

9/. El Plan Industrial preveía que las metas originales de producción y exportación de petróleo de PEMEX serían suficientes para alcanzar los objetivos de política económica. En contraste el Plan Global incluía la nueva plataforma de producción y exportación de petróleo decidida por el gobierno de José Lopez Portillo: la producción de petróleo crudo aumentaría gradualmente para alcanzar el promedio de 2.75 millones de barriles diarios en 1982, con un nivel de exportaciones de 1.5 millones de barriles diarios. Es elocuente, que tanto las crecientes necesidades de recursos financieros por parte del sector público, como el apoyo de una plataforma de mayor producción y exportación de petróleo, constituyera la base sobre la cual Lopez Portillo decidió estas nuevas metas de producción y exportación.

Tenemos petróleo para resolver en alguna medida nuestros problemas de exportación; empero para aumentar la exportación no sólo estará basada en la extracción de este bien imperecedero, sino de una articulación de toda la planta productiva; sin embargo así nos enfrentamos al problema de suministro de equipo y tecnología que necesariamente en algunas ramas es imprescindible y dependiente de las importaciones y para ella necesitamos recursos financieros. Para el caso de Petróleos Mexicanos siendo una dependencia gubernamental impacta al déficit público, de lo contrario si dejamos que PEMEX resuelva el problema de financiamiento incrementando los precios de los bienes y servicios que otorga tendrá un fuerte impacto en el proceso inflacionario, con lo que cerrariamos un absurdo círculo vicioso que es una autentica trampa (aumento de la exportación de petróleo, crecimiento del nivel de importación de bienes de capital-insumos intermedios-tecnología, incremento del gasto y el endeudamiento, aumento de la inflación, efecto multiplicador hacia el exterior, etcétera), de la que estamos tratando de salir, dejando atrás el ser un país mono-exportador.

Debemos pensar que sólo podemos exportar aquellos recursos restantes, después de haber satisfecho la demanda interna, que nos permita convertir al petróleo en un desarrollo de conjunto y no en un sector que crece aceleradamente causando desequilibrios internos y desarrollo desigual; porque no podemos transformarlo en divisas para convertirnos, además, en un país exportador de

capitales, cuando aun se tiene tantas deficiencias y necesidades.

Nuestra economía tiene una capacidad para gastar y de recibir, varios autores confluyen en decir que toda economía tiene una capacidad de endeudarse que es su propia riqueza productiva y no se puede tampoco crecer desmesuradamente, sin un programa o plan que lo esté deliniando, pues si nos salimos de los límites podemos crear desequilibrios de grandes magnitudes y trascendencias a la economía en su conjunto.

Nosotros no concebimos la política petrolera de México en función de las necesidades de los Estados Unidos de Norteamérica, el aceptarlo implicaría monopolizar nuestras exportaciones y convertirnos en un país muy vulnerable a los cambios en el exterior, quedando la diversificación de nuestra planta exportadora impedida porse y sobre todo reduciríamos nuestra participación en el comercio internacional, en vez de mejorar nuestro nivel de intercambio; luego entonces, debe responder a los intereses propios de México. Es sabido, que Estado Unidos es nuestro cliente natural y la mayor parte del hidrocarburo la vendemos a éste por razones que nos marcó el devenir histórico con nuestro vecino y al parecer esta estrategia continuará. Empero, deformar nuestra producción significa para la economía, en materia de inversiones, el riesgo grave de aumentar el déficit y endeudamiento, con las consecuencias en la inflación y desequilibrios financieros y de intercambio, de una parte, y una

vez ya lograda la producción, la venta de volúmenes excesivos entraña el riesgo también de la inflación por congestión.

De tal suerte se contempla la posibilidad de establecer plataformas de producción las cuales conjuguen el equilibrio y la distribución del excedente producido capaz de satisfacer las necesidades del mercado interno sin causar trastornos dentro de la economía y por otra parte, mantener nuestro nivel de exportaciones.

Esto es romper con el esquema de la política tradicional, pues a la luz de los resultados la renta petrolera tiende a ser absorbida íntegramente por el servicio de la deuda externa, contraída en buena parte para financiar la expansión de PEMEX y la adquisición de tecnología petrolera estadounidense, es decir, gran parte de las divisas obtenidas por la venta del hidrocarburo son transferidas al exterior, en una singular operación de recuperación a través del capital financiero y de las rentas tecnológicas, así como de las necesidades de operación del sector no petrolero, que en el mejor de los casos las divisas sean para satisfacer los requerimientos del sector no petrolero ya que tiene que importar equipo e insumos para continuar su proceso de producción.

La renta petrolera se denota como una ilusión o una transición en la cual se han perdido años cruciales y recursos

irrecuperables. Empero esta no es la base de un modelo nuevo de acumulación, ni puede serlo, en un país con el desarrollo industrial como el de México. El uso de la renta que estuvo fuertemente condicionado por el tipo de sistema político y de modo de dominación mexicano, debe ser el lugar a otra prioridad: la intensificación de la extracción de plusvalor, una acumulación basada crecientemente en el capital productivo y en la recuperación de la tasa de ganancia como es proyectado en el Plan de Desarrollo 1983-1988 (Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, mayo, 1983, 430 p.). Ya que de no ser así México se colocará en una perspectiva de creciente dependencia respecto al exterior, para poder satisfacer los requerimientos del desarrollo industrial.

En esta perspectiva la producción petrolera sigue cursos en gran medida independiente de los movimientos cíclicos de la economía, como resultado del hecho de que su expansión enfrenta límites por el lado de la oferta más que por el lado de la demanda, de forma tal que su evolución debe explicarse por factores estructurales y de política que operan en el largo plazo más que como respuesta a las fluctuaciones cíclicas de la actividad económica; y en este sentido, vemos claro el crecimiento que tiene el sector petrolero desde 1973 hasta la caída en 1981, pero este crecimiento más que ser de un modelo de acumulación (de cambio) es inducido por las políticas, que le

dieron el toque de ser prioritario y como una medida necesaria para subsanar el déficit comercial a parte de la búsqueda de entradas de divisas, ya que como es sabido existía un problema de financiamiento. En verdad ayudó en gran medida a la balanza comercial, al problema de financiamiento del gasto público, etcétera. Empero la pregunta sería bajo qué condiciones y sobre qué bases se fincó tal crecimiento acelerado ?

El petróleo desde su expropiación 1938 no había experimentado tal nivel de crecimiento, ni tampoco había sido inducido a ese incremento galopante y desmedido, pero tuvo sus limitantes. El tomarlo como fuente de desarrollo y como el medio por el cual nuestra economía iba a crecer homogéneamente, fue hasta 1973 sexenio de Luis Echeverría, donde se trata de subsanar, por un lado la balanza comercial, por el otro, los excedentes petroleros serían trasladados hacia el sector industrial no petrolero, sin embargo, esto no se llevó a cabo tácitamente, ni se obtuvieron los resultados esperados, ya que estos ingresos en su mayoría fueron trasladados a financiar el gasto público y a la institución Petroleos Mexicanos para cubrir sus necesidades de importaciones de bienes de capital.

El segundo despegue lo observamos en el sexenio Lopezportillista y en un periodo claro que abarca de 1977 hasta 1981, periodo que analizaremos más en detalle tratando de llegar a esclarecer las causas y los efectos que tuvo sobre la economía.

Hay una cosa clave en este sexenio, a saber: se exportaban los excedentes después de satisfacer el consumo interno hasta 1977, para el año siguiente se volcó esta situación y se le da un carácter prioritario y estratégico a la exportación y el excedente se destinó al consumo interno, desde ahí se inicia una política altamente inducida por el gobierno, ya que las expectativas eran muy favorables y todo era color de rosa, empieza a gestarse un sentir general de optimismo ya que el precio del hidrocarburo internacional comienza su marcha ascendente y nadie contempló lo contrario, por ello, se dió un viraje de 180 grados hacia el desarrollo y crecimiento de dicho sector, en la administración de Lopez Portillo no se encuentra el problema de qué hacer con el excedente petrolero, como lo fue en el sexenio de Echeverría, puesto que tomó las riendas Lopez Portillo cuando este sector entraba en franca marcha ascendente, ello constituyó una salvedad.

Empero en el marco filosófico político se percibía la clara inclinación al dependientismo de la economía, de un solo sector, el petrolero, que en buena medida pareció ideológico dado la gran vulnerabilidad que se tiene por parte del exterior. En ese tiempo todo era regocijo y buenas perspectivas y en un esquema teórico posible, más sin embargo también existe una realidad, que de plano no sé dónde quedó y sobre todo aquellos críticos existencialistas que se dejaron llevar por ese ambiente de bellas esperanzas y optimismo sobre el futuro, que en términos

estructurales estaban gestando una contracción de la economía que desembocaría en la crisis y en un parangón sin igual.

La economía estaba supeditada al desarrollo de este sector convirtiéndose México en un país cuasi mono-exportador, y es claro si lo vemos en la balanza comercial exportábamos -por cantidad de participación- petróleo e importábamos bienes de capital e insumos; también importábamos materias primas y alimentos ya que la agricultura presentaba un cuadro de constante descenso y estancamiento, llegando incluso a la agricultura de autoconsumo desde finales de la década de los sesenta, luego entonces no podía satisfacer la demanda de suministro a la industria y población.

Ante este colorario el petróleo junto con el gasto público fueron elemento de contención de la crisis que se avecinaba desde tiempo atrás, porque se estaba gestando una contracción económica conocida como estanflación (estancamiento e inflación), que no es más que el abatimiento de la planta productiva y un incremento de los precios como vía de recuperación de las ganancias, bien algún autor lo dijo, el petróleo quizá cambió al modelo de acumulación tradicional pero su fracaso estuvo precisamente en que éste se sustentó en bases frágiles y por qué no, hasta cierto punto, ficticio, que a la luz de los resultados produjo una confusión a nivel de la política económica y a agudizar aún más las contradicciones de la estructura productiva. Surgiendo variantes

como desempleo abierto y creciente, incremento de la capacidad ociosa, inflación ascendente, desequilibrios intra e intersectoriales, etcétera.

Otro aspecto positivo lo constituyó las reservas provadas, que en buena medida lo integró un elemento central de la capacidad de endeudamiento del país. En 1976 las reservas provadas eran de 6 mil 338 millones de barriles, pero continuaron las exportaciones y en 1982 las reservas provadas fueron de 72 mil 8 millones de barriles sin embargo las exportaciones cayeron. La relación reserva-producción es de 55 años, mientras que en 1976 eran de tan sólo 19 años (las reservas probables son de 90 mil millones de barriles y las potenciales son de 250 mil millones de barriles), pero recordemos que es un bien no renovable y quizás si no existe una planeación y racionalización llegaremos a ser importadores, dejando de ser el cuarto país productor de dicho energético.

El sector petrolero en contraste entre 1974 y 1981 mostró un comportamiento notablemente dinámico expandiéndose a un ritmo del 9.8% anual promedio el de mayor dinamismo de la economía nacional. Incrementó su participación en el PIB del 2.5 en 1970 a casi 4% al final del periodo. Este comportamiento estuvo fuertemente influido por los acontecimientos del mercado petrolero internacional.

El crecimiento de este sector fue de tal manera intenso que se convirtió a partir de 1977 en la piedra angular para continuar y acelerar el crecimiento en condiciones del agotamiento de la sustitución de importaciones. El dinamismo de este sector significó la presencia de una importante fuente de demanda para la industria de bienes de consumo y de capital contribuyendo al desarrollo de este sector. El crecimiento de las exportaciones posibilitó la liberación de las restricciones externas al proceso de acumulación.

En 1978 el sector público sería a partir de entonces el agente principal del proceso considerando la postración en que se encontraba el sector privado. El Estado en cambio contaba con petróleo y una potencial ampliación de la base de recursos externos para la recuperación. En un principio se acudiría a la contratación de deuda y posteriormente al madurar el proyecto petrolero e intensificar la exportación de hidrocarburos, apoyar la expansión con recursos propios. Entre 1976 y 1981 la deuda pública externa aumentó a más del doble para estimular el crecimiento apoyado en la expansión del gasto estatal y el dinamismo de la actividad petrolera.

El crecimiento del PIB alcanzó tasas superiores a las históricas, el empleo aumentó significativamente y el sector agrícola. Estos eran los frutos de una política que parecería haber dejado atrás a la crisis. Empero, las premisas en que

fundaron estos resultados eran difíciles en la medida en que se amplió la dependencia respecto a los flujos de recursos financieros externos. Las finanzas públicas y los ingresos por exportación, variables líderes de la acumulación de capital, acusaban la creciente presencia financiera del petróleo, al tiempo que atestiguaban el mayor peso de la demanda externa en la dinámica económica.

La vulnerabilidad de la bonanza que el gobierno, optimistamente había lanzado fue abruptamente interrumpida por la caída de los precios del petróleo y los nuevos aumentos en las tasas de interés internacionales a mediados de 1981. La gran carga especulativa que estos hechos desencadenaron y a la menor disponibilidad de divisas reavivaron los aumentos en las tasas de interés, la devaluación y los incrementos de precios. La inflación llegaba a niveles más altos y era inminente el fin de la expansión económica. La decisión oficial de endeudarse para sostener la política contenida en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 (FGD), consistente en mantener la libertad cambiaria y evitar una abrupta caída del tipo de cambio fue infructuosa para para cojurar la devaluación de febrero de 1981 y los subsecuentes ajustes cambiarios.

El gobierno optó por un programa de ajuste que canceló el crecimiento y la continuidad de los proyectos de inversión. Las medidas fueron recesivas; reducción del presupuesto, control de

la oferta monetaria y elevación de precios y tarifas del sector público que sin embargo fueron incapaces de detener la ola especulativa y la salida masiva de capitales. Pese a la doble paridad establecida en agosto, el drenaje de divisas continuaba y la inflación amenazaba con llegar a los tres dígitos. El nuevo clima económico en mucho se parecía al de 1976 pero ahora con más vigor.

En petroquímica la capacidad instalada se eleva de 4 millones de toneladas en 1976 que pasó a 14 millones de toneladas en 1982. en los últimos cinco años han iniciado sus operaciones 23 plantas petroquímicas y 21 unidades de apoyo, en el último año entró el complejo "la cangrejera" el complejo unitario más grande del mundo, que incluye veinte plantas industriales, el conjunto de 58 plataformas marinas instaladas en Campeche; la red de oleoductos submarinos en esa misma zona con una longitud de 673 kilómetros, además de las refinerías de Cadereyta y Salina Cruz y Lázaro Cárdenas o las truchas.

En 1976 la producción nacional de petróleo era de 800 mil barriles diarios, que aumentó tres veces y medio hasta llegar a 2 millones 850 mil en 1982, mientras que el programa de inversión de PEMEX en petróleo y petroquímica en el periodo 1977-1981, es de 27 mil millones de dólares, que equivale a casi tres veces el programa de la nave espacial Columbia que se ha desarrollado en 10 años.

Las inversiones al corto plazo, no se hace esperar la respuesta, crisis crónica con desempleo y una inflación sin parangón. En las últimas dos décadas, la generación interna de energía ha descansado, en proporciones cada vez mayores, en las reservas no renovables de los hidrocarburos, se ha dicho que en 1978 alrededor del 90% de la generación interna provino de dichas fuentes, es alarmante y favorable a la vez, ya que la expansión de energeticos garantiza una demanda de bienes de capital que sirvió de estímulo para la fabricación eficiente de la industria nacional de estos bienes.

Sin embargo, en realidad frente a una industria de sustitución de importaciones fácil, quedó lejos de llevarse a cabo, ya que el efecto multiplicador no radica en el país sino en el de aquellos países productores de bienes de capital e insumos para la industria -caso típico Estados Unidos-, a estos sí los beneficiará el crecimiento acelerado de la planta productiva de petróleo en el corto plazo, pues en su mayoría fue importada y podremos poner un sin fin de ejemplos, del como es beneficiado, la cuestión surge cuando nos preguntamos dónde quedamos nosotros.

Sabido es, que la renta de energéticos del exterior también podrá ayudar al país, al tener acceso más amplio y en mejores términos a la tecnología y al financiamiento, pues resulta lógico que las reservas provenientes de hidrocarburos son en 1980 de 50 mil 022 millones de barriles y pronosticadas a 90 mil millones de

barriles y que quedó definida una capacidad de 2.5 millones de barriles diarios de crudo con un rango de flexibilidad del 10% para garantizar el suministro interno y de exportación. Creemos que frente a ello no existe problema pues existe una capacidad de endeudamiento, empero esto tiene un límite, límite que no se han preguntado los representantes gubernamentales sobre todo en los aspectos de agotamiento del bien no renovable, respecto a los efectos que tiene sobre la economía en su conjunto, como muestra, es el caso del sereno lópezportillista que como objetivo principal era abatir la inflación, resultado del crecimiento acelerado del sector petrolero sólo agudizó la inflación hasta llegar a niveles de 100% en 1982.

(Cuadro 14)  
Producto Interno Bruto por Sector Económico  
(tasa media real de crecimiento)

	1960-1976	1977-1979	1980-1982
PIB	6.3	6.1	8.0
Agricultura	2.9	2.6	4.0
Sivicultura	2.9	5.9	5.6
Pesca	3.0	6.1	9.4
Minería	2.7	2.3	6.8
Petróleo y Petroquímica	9.0	14.9	14.0
Electricidad	11.7	8.8	10.7
Manufacturas			
Bienes socialmente necesarios y de consumo habitual	6.2	5.1	8.0
Química	10.4	3.6	9.7
Bienes durables de capital	10.5	11.4	13.5

Fuente: Plan Global de Desarrollo 1980-1982, SPP.

La petrolización de la economía es clara ya que los recursos petroleros representaron el 22% de los ingresos totales del petróleo susceptible de utilizarse para fomentar la inversión y el desarrollo del país se destinaron al rededor del 32% de los mismos al programa de PEMEX, lo anterior queda plasmado en el cuadro 4, donde se ilustra el Producto Interno Bruto por sector económico, donde se esclarece la gran participación del energético mientras que el sector no petrolero permanece quasi estancado, siendo más visible la caída de la agricultura.

El petróleo fue utilizado para restablecer altas tasas de crecimiento económico de 1977 a 1981, contrario al discurso oficial de crecer lenta pero sostenidamente y para el periodo mencionado se dió una fuerte aceleración y se abandonó el objetivo inicial. Como resultado de esto México se encontró en 1982 padeciendo una serie de problemas más graves que aquéllos de los presentados antes del auge petrolero.

Si bien, este sector durante el periodo de auge creció enormemente en su planta extractiva, transformación y de exportación no logró tener la suficiente fuerza de arrastre para los demás sectores, como de entrada se esperaba. Existieron algunos que respondieron al jalón de la demanda que se estaba gestando, pero la mayoría del sector no petrolero no tuvo tal suerte, ya que lo que en realidad fue creciendo dentro de este sector lo conformó su alta tendencia a la importación que

ocasionó un fuerte aumento de su déficit en cuenta corriente, que es la contraparte del superávit obtenido en el sector petrolero (véase cuadro 14).

Durante los años del boom petrolero los destinos de la inversión más que subsanar en sentido estricto las deficiencias y faltantes de la estructura productiva tendieron a agrandarlas. Las cuantiosas inversiones se dirigieron fundamentalmente a las ramas dinámicas de ese momento. La industria petrolera y los sectores del comercio y servicios se llevaron más del 60% de la inversión total en el periodo 1978-1981; en tanto que la inversión que el sector manufacturero -pieza clave en los desequilibrios económicos- se reduce en este periodo.

Al sector industrial se canalizará el 16% de los recursos y como ya se dijo, el 32% al sector petrolero, lo que da como resultado un crecimiento desigual y los demás sectores crecen a saltos causando grandes desequilibrios intra-intersectoriales, en la medida en que crecen más que otros, ese porcentaje (16%) hará posible que la inversión pública en sectores como electricidad, Siderurgia, fertilizantes y otras industrias básicas aumenten sustancialmente, pero los demás sectores no conforman la economía, es sólo petróleo y sus derivados los que conforman la economía; esto no es posible, empero es resultado sólo de una política inducida por el gobierno, pero de fondo también se encuentra el pacto con el Fondo Monetario Internacional, que vía

endeudamiento de México han tenido que llevar políticas emanadas de éste y de facto. México tiene que recurrir a lo más cercano a su disposición como lo fue el petróleo, que como se expone en el cuadro 5, se tiene gran afluencia de divisas, que se obtienen por este concepto, lo cual favorece el financiamiento externo, pero en qué medida esas políticas emanadas del FMI beneficiaron o perjudicaron a nuestra economía, sobre todo en los tiempos de crisis.

Sin embargo, la política petrolera de exportación no fue suficientemente grande como para promover los niveles de inversión privada esperados, para fortalecer las finanzas del sector público, para lograr un equilibrio del sector externo y para mejorar las condiciones socioeconómicas de la clase trabajadora, esto es, la administración lópezportillista fracasó en su intento de utilizar el petróleo para poner en práctica una serie de reformas económicas y sociales a las que se comprometió al inicio y posteriormente. La evidencia empírica muestra que el gobierno no logró restablecer el crecimiento económico y el empleo mediante su ambicioso programa de desarrollo petrolero.

El organismo captó recursos incluyendo financiamiento bruto por un total de 869 736 millones de pesos (op. cit. p. 51) de las cuales sus recursos propios, correspondieron 110 306 a cobranza de ventas de productos en el país y 321 548 a cobranza de ventas de exportación de crudo, gas licuado, gas natural, metanol,

amoníaco anhídrido, así como otros productos diversos y 39 919 millones de pesos a otros ingresos y operaciones ajenas.

Luego entonces la diferencia entre los recursos 'sanos' o propios de PEMEX son de 471 764 millones y el endeudamiento externo y el gasto público auxiliaron con 388 972 millones de pesos, lo que muestra la diferencia de casi la mitad que tendrá un peso en cuanto a la absorción de recursos a nivel global y de la economía en su conjunto, pero con la esperanza de que algún día éste sector pueda transferir valor hacia la industria y en el mejor de los casos hacia la agricultura, gasto público, salud y bienestar social.

Ahora lo que nos compete es ver ese lado opuesto al regocijo y bonanza establecida en un ambiente sin bases sólidas que concluyó con la caída del precio del petróleo a nivel mundial, para llegar a la crisis más aguda que ha experimentado la economía mexicana desde los años de posguerra y que se extenderá por toda la década de los ochenta.

Qué efectos trae consigo dichas medidas, tan sólo para reducir la inflación. El objetivo central es la caída de la inflación, sin olvidar, que aunado a este y por otro lado es la asignación de recursos hacia el sector petrolero, antes y durante la crisis, lo que resulta que la enorme proporción del excedente social no fue utilizado para impulsar la tasa de empleo productivo, ni para incrementar la planta productiva, sino para

mantener un nivel alto de consumo dispendioso y suntuario por la minoría de usufructuarios del desarrollo, con lo que resulta una alta concentración del ingreso que en buena medida se dió por el hecho de transferencia real de recursos del campo hacia los centros urbanos y de las ciudades medias hacia el capital, donde se contempla pues, la mala distribución del ingreso.

(Cuadro 15)  
Petroleos Mexicanos: Ingresos Esperados  
por Exportaciones 1977-1982  
(millones de dólares)

Años	Petroleos	Petroquímicos	Insumos Básicos	Total
	(a)			
1977	51.7	156.5	97.4	305.6
1978	144.0	163.4	105.5	413.1
1979	109.4	150.0	131.2	390.6
1980	85.0	110.0	241.2	436.2
1981	70.1	85.0	179.8	334.5
1982	50.5	75.0	193.0	318.5
total	510.7	740.1	948.1	2 198.0

a/ Incluye 5.4 millones de dólares de gas natural exportado a Estados Unidos a principios del año, al precio promedio de 2.25 dólares el millar de pies cúbicos.

Fuente: Varios tomos de Petroleos Mexicanos "Memoria de Labores. Otros cálculos y proyecciones propias.

En una economía que venia presentando estos síntomas no era posible adoptar las medidas pactadas con el FMI, ya que el incremento de las tasas de interés sólo contrajo aún más a la economía al ser más rentable el invertir en los bancos y no en el sector productivo, estancandose más la economía, la contracción del gasto público es otro elemento indispensable para rehabilitar a la economía, su caída sólo agudiza los desequilibrios

estructurales y también se canaliza gran parte hacia el sector más rentable y no hacia sectores que requieren financiamiento para regresar hacia su ciclo productivo, sobre todo lo que forma la pequeña y mediana industria, altamente vulnerable a los cambios de medidas de la política económica y que absorbe gran parte de la oferta monetaria, de no ser así los efectos son incrementos de precios (inflación), aumentos en el desempleo, contrayendo cada vez más a la ya de por sí débil demanda efectiva.

Lo anterior se complementa con las prioridades en la asignación de recursos públicos que en este caso lo conformo el petróleo. Sector que absorbió poco más de la cuarta parte del gasto total, lo que significó que la balanza comercial petrolera se convirtiera casi en la balanza comercial global, lo cual es una aversión.

Sin embargo las premisas en que se fundaba este panorama iban al mismo tiempo configurando una situación que aceleradamente ampliaba la dependencia de esta dinámica respecto al flujo de los recursos financieros que proporcionaban los excedentes petroleros. Las finanzas públicas y los ingresos por exportación, variables líderes de la acumulación de capital, acusaba la creciente presencia financiera del petróleo al tiempo, que atestiguaban el mayor peso que registraba la demanda externa en la dinámica económica. La vulnerabilidad de la línea que el

gobierno optimistamente había lanzado hacia la bonanza, fue drásticamente contrastada cuando esta se vió segmentada por la caída de los precios del petróleo en la mitad de 1981 y la reafirmación en las alzas de las tasas de interés internacional. La voragine especulativa que estos hechos desencadenaron y la menor disponibilidad de divisas, reavivaron el círculo tasas de interés, devaluación, precios, que empujaba la inflación hacia niveles más altos y a la inminente cancelación de la reciente etapa de crecimiento.

La decisión oficial de endeudarse para seguir con el programa planteado en el Plan Global 1980-1982, mantener la libertad cambiaria y evitar una abrupta caída del tipo de cambio fue infructuosa para conjugar la devaluación de febrero y las que le siguieron. El programa de ajuste de principios de 1982, se encargó de poner coto a cualquier alternativa expansionista. Las medidas de corte ortodoxo (reducción del presupuesto, control de la oferta monetaria, elevación de las tarifas públicas, etcétera) se vieron incapacitadas para detener la ola especulativa y la salida masiva de capitales. A pesar de la doble paridad establecida en agosto, el drenaje de divisas continuaba y la inflación amenazaba con llegar a los tres dígitos. El clima que estas circunstancias creaban se parecía mucho a las de 1976, pero ahora en una dimensión más amplia.

Si damos un vistazo a lo que ocurre fuera del sector

petrolero nos encontramos con políticas recesivas que no eran compatibles frente al desempleo y deterioro de la economía, convirtiendo al país en cada vez más dependiente del exterior, por la exportación (cuasi mono-exportador) y entradas de divisas por el petróleo que a nuestro juicio fue altamente vulnerable a los cambios comerciales y a los precios internacionales del hidrocarburo. Además el empleo cayó junto al salario brutalmente y es claro en el sentido que su productividad del trabajo (calificada) que conduce a una incapacidad de absorción de la mano de obra, generando incrementos en el desempleo y con ello una caída en la demanda.

A lo anterior hay que sumarle la estrategia financiera y cambiaria que trae aparejados problemas de adopción de una política restrictiva; efectos inflacionarios y de especulación para salvaguardar cierto equilibrio en la balanza comercial, se recurrió al endeudamiento externo y la inversión extranjero.

Para mejorar los niveles de intercambio se recurrió a la devaluación, ésta tiene un impacto directo sobre los precios y costos, agudizándose la inflación, el mecanismo que contrasta al de los precios en su incremento es la reducción del crecimiento del salario real por debajo de su productividad, es decir, aumento de la inflación, caída de los salarios en términos reales por debajo del crecimiento de la productividad.

Refiriendonos al comportamiento de las exportaciones de petróleo fueron en ascenso constante hasta la caída del precio internacional; pero atrás de este punto de ruptura, la economía mexicana estaba convirtiendo a la exportación de petróleo en el único y más abundante recurso para lograr los objetivos del crecimiento, empero a la par de este fenómeno, se estaba gestando una economía mono-exportadora y crecientemente vulnerable a los cambios sufridos en la demanda dentro del ámbito mundial, cuyo punto de demarcación lo conformo el gran dependientismo que experimentó la economía mexicana de la realización del excedente producido, para poder cristalizar con la entrada de divisas la extensión de apoyo financiero a los demás sectores productivos, todo esto fue durante el periodo de auge petrolero.

La política económica se vió obstaculizada en sus decisiones, debido a los cambios sufridos en el exterior, ya que deja de estar a su alcance el control de los efectos (ejemplo clásico reducción del precio del hidrocarburo). Dado lo anterior es claro que en un país como el nuestro subdesarrollado, dependiente de la tecnología de los países desarrollados, que por necesidad de las condiciones vigentes en nuestro aparato industrial, estamos supeditados a la importación de bienes de capital, equipo e insumos intermedios, materias primas, etcétera. Si un incremento de las exportaciones del hidrocarburo se dá, el sector petrolero experimentará un cierto aumento en su participación en la balanza comercial (véase cuadro 16), sin

embargo el sector manufacturero no petrolero experimentaba grandes desequilibrios en su balanza comercial, en el sentido de incrementar sus importaciones por encima de lo exportado, para mantener cierto equilibrio en sus niveles de producción, a parte de encontrarse y enfrentar incrementos en sus costos de operación, que causa dos efectos inmediatos a saber:

- 1) reducción de su capacidad productiva e incrementos en la capacidad ociosa, ocasionando desempleo abierto y masivo;
- 2) incrementos en los precios para salvaguardar tanto sus costos, como sus ganancias. Lo cual se refleja en aumento en la inflación, contrario a los objetivos de la política económica en reducir la tasa de inflación.

Ante este colorario lo óptimo hubiese sido a nuestro criterio, en razón al manejo y desenvolvimiento del sector petrolero: este sector al mostrar grandes perspectivas y denotar en el mediano plazo beneficios via divisas que traía consigo. Habría que llevar un estudio cauteloso y con cierto recelo de nuestras reservas potenciales y probadas (que en el discurso oficial se mostró muy endeble), así llegaríamos a conocer con cuanto contamos para el consumo interno y cuanto se destinaria para la exportación, en sí, llevar a cabo una planificación fundamentada en los proyectos de inversión del conjunto de la

(Cuadro 16)  
Comercio Exterior: 1982-1984  
(enero-marzo millones de dólares)

Concepto	1982	1983	1984*	Variaciones (%)	
				1983/1982	1984/1983
Exportaciones					
Totales	4 428	5 025	6 118	13.5	21.7
Petroleras	3 165	3 780	4 277	19.4	13.2
Agropecuarias	448	410	581	-8.4	41.6
Extractivos	137	80	150	-41.7	88.4
Manufactureras	679	755	1 110	11.3	46.9
Importaciones					
Totales	5 063	1 469	2 114	-71.0	43.9
Bienes de					
Consumo	524	141	177	-73.2	25.5
Bienes de uso					
Intermedio	2 772	1 033	1 501	-62.7	45.3
Bienes de					
Capital	1 768	295	439	-83.3	47.9
Balanza comercial					
Total	-636	3 556	4 004	--	12.6

Fuente: Elaboración a partir de Indicadores Económicos del Banco de México, varios años.

economía y no solo de el sector petrolero, lo cual nos marcaría lo que hacer con el oro negro; segundo entrelazar los objetivos de la política económica a los objetivos de crecimiento del sector petrolero, que desde la administración de Luis Echeverría hasta nuestros días ha sido de fundamental importancia el petróleo, perdiéndose del horizonte el sector agropecuario, causando caídas en el abastecimiento de materias primas e insumos a la industria, alimentos hacia el mercado interno para satisfacer la demanda de la población.

La industria manufacturera o sector no petrolero -que implica una demanda creciente de bienes de capital e insumos

importados, quedó resagada de todos los beneficios que se pudieran obtener en el boom petrolero, ya que este tuvo muy poco arrastre en la industria nacional. Además de un estancamiento en la producción y aumentos en el desempleo, que concluyó en una caída de la demanda efectiva, contrayéndose aún más a la economía en su conjunto y favoreciendo a la inflación, como a la concentración del ingreso, por último el empleo como sabemos, el sector petrolero utiliza mano de obra calificada en su mayor parte, no generó la demanda suficiente para abatir el abierto desempleo, lo cual viene a reafirmar que el sector petrolero no fue un elemento de arrastre como se visualizaba al inicio.

En otras palabras la política económica durante esos dos sexenios que corren desde 1976 hasta 1982, debieron articular al sector petrolero con los demás sectores, y ello hubiese impedido el crecimiento a saltos de los sectores no petroleros, pero sí causo problemas intersectoriales de grandes desequilibrios, desarrollo desigual, que conduce a problemas de crecimiento y más aún de estancamiento y deterioro de otros.

La razón de esta rápida desaceleración del crecimiento económico se encuentra en el fuerte ascenso del déficit no petrolero en cuenta corriente, determinado por el déficit manufacturero y agrícola; y si damos un repaso al crecimiento del sector petrolero en su financiamiento, el cual estuvo determinado a parte del déficit comercial y cuenta corriente del sector no

petrolero, por el endeudamiento externo y por último a la productividad global de la economía, así, se hace necesario una articulación con los demás sectores productores de la economía.

Otro punto negativo a nuestro juicio lo conforma el acelerado crecimiento que se dió en la planta productiva en el periodo de 1978-1981. Esto es, en el muy corto plazo se olvidó de todos los sectores productivos de la economía dado que mediante el sector petrolero atraía divisas al país, deberían haberse distribuido por el conjunto de la economía y no a uno o dos sectores, empero estas su efecto multiplicador favoreció al mercado mundial, ya que regresaban vía deuda o importaciones.

Si PEMEX hubiera implementado un proyecto de mediano y largo plazo, no hubiese crecido como creció en dicho periodo la plataforma petrolera, conteniéndose así los grandes desequilibrios estructurales que resultaron de ese crecimiento acelerado. Optando por un crecimiento y desarrollo más lento y más integral, abasteciéndose de recursos internos, que generaría empleo y el efecto multiplicador de la inversión de PEMEX, se hubiera traducido en una favorable condición de crecimiento más integral y un desarrollo más articulado.

## CONCLUSIONES

#### V.- Conclusiones

La década de los setenta y el primer lustro de los ochenta han puesto de manifiesto el agotamiento del modelo de acumulación seguido desde el desarrollo estabilizador. Primero, se pierde la estabilidad del crecimiento, después la estabilidad económica y, posteriormente la propia capacidad de crecer. Esto generó en la economía mexicana una reproducción de los desequilibrios financieros, externos, cambiarios e inflacionarios, frente a cualquier repunte de la producción y el empleo nacionales. En sí mayores desajustes macrofinancieros ante menores tasas de crecimiento.

Los desajustes estructurales tienen consecuencias sobre los instrumentos tradicionales de política económica, los cuales se muestran crecientemente incapaces para continuar la dinámica de desarrollo. Lo anterior se expresa, a nivel de grandes desequilibrios macroeconómicos, como elementos que se desencadenaron a partir de las rupturas de la forma de crecimiento. Como se ha visto que frente a cualquier intento de expansión económica, los desequilibrios macrofinancieros han sido cada vez más agudos y difíciles de contrarrestar; los déficit fiscales y externos, las devaluaciones y los saltos inflacionarios, las caídas de la producción y del empleo en las fases depresivas han sido cada vez más profundas.

En este sentido, son las crisis y la transformación del modelo de acumulación las que explican la incapacidad de los distintos esquemas de política económica puestos en práctica en la década de los setenta y el primer lustro de la década de los ochenta. Frente a la crisis estructural del aparato productivo, las distintas crisis experimentadas en el periodo de estudio, toman su expresión de magnitud y profundidad, matizadas por la forma de conducción de la política económica en marcha, agravada o mejorada por el funcionamiento de la economía internacional.

Como consecuencia del agotamiento de la sustitución de importaciones y de la recomposición del sector manufacturero se presentaron ciertos fenómenos que ligaban ambas tendencias. Este es el caso, por ejemplo, de un aumento de los requerimientos de importación debido a la modernización de ciertos procesos productivos, cuyos insumos la industria nacional no estaba en condiciones de proveer en el corto plazo.

Un agotamiento relativo de la sustitución de importaciones cuyos síntomas fueron un decremento de los niveles de integración productiva y un aumento de los requerimientos de importación. La economía mexicana elevó sus coeficientes de importaciones y exportaciones para casi todas las ramas. Esto indica una tendencia a una mayor integración de la planta productiva nacional con la economía mundial. Como resultado de los cambios en la estructura económica se elevó la capacidad para generar excedente

y por tanto la tasa de crecimiento, hecho que se verifica en el periodo 1977-1981, que posteriormente se revierte.

La economía mexicana experimentó, entre 1975 y 1980, transformaciones importantes en su estructura productiva que se reflejaron en la existencia de tasas de crecimiento diferenciadas en las ramas productivas que ocasionó cambios en la composición del Valor Bruto de la Producción. Sobresale el aumento de la importancia del sector petrolero y la disminución de actividades como agricultura y manufacturas, siendo ésta última la más marcada, ya que la agricultura desde finales de los sesenta empezó a mostrar grandes descensos.

De esta manera, crecer o rehabilitar el aparato productivo condujo a desequilibrios fiscales, externos, descontrol del tipo de cambio, endeudamiento creciente y aumentos constantes en el nivel de precios. En los años setenta la economía entró en una fase recesiva después de dos décadas de crecimiento sostenido. Estas fases depresivas fueron revertidas en los años de 1972-1974, 1978-1981 y 1984-1985. Pero a costa de una profundización mayor de los desequilibrios externos y de las finanzas públicas, que en ausencia de cambios estructurales importantes, y ante el agotamiento de la forma de sustitución de importaciones, generó en 1976, 1982 y 1986 tendencias explosivas en todos aquellos indicadores económicos. Dándose así crisis recurrentes pero cada vez más vigorosas y con menos posibilidades de recuperación.

Siendo así, la crisis que se experimentó en 1976, con todo y la fuerte devaluación quedó muy por debajo de la crisis experimentada en 1982, caracterizada por el descenso del PIB, por el estallido del agotamiento de las reservas internacionales, que se presentó en agosto de ese año y, por la inesperada caída de los precios de petróleo internacionales.

Lo que precipitó a mediados de 1981 (con la caída en el precio del petróleo, el aceleramiento en la fuga de capitales y las alzas en las tasas de interés) no fue una crisis de corto plazo y de carácter financiero (de caja, como en un momento se le llamó) sino una crisis económica mucho más profunda, cuyo desenlace final aún después de cinco años difícilmente se puede predecir. Y, por otra parte, lo que también ya resulta evidente es que frente a esta crisis profunda, de carácter estructural, el gobierno mexicano no ha podido articular una política que permita una recuperación de la actividad económica que sea estable y duradera. Peor aún: si bien es cierto que la crisis tiene raíces estructurales claras, también lo es que su dureza y gravedad no se explicarían sin el papel jugado por la política realmente aplicada. Al final de cuentas, hasta la fecha por lo menos, el que a lo largo del tiempo haya sido un solo objetivo el alcanzado de modo consistente no puede refutarse como una jugarrera de la economía política de la crisis. Este objetivo fue el pago del servicio de la deuda externa (México: Informe sobre la crisis. Enrique González Tiburcio et.al. Mimeo, 1987).

En el periodo 1970-1982 la complementariedad entre inversión pública y la privada empieza un proceso de creciente deterioro. La institución presidencial presenta cada vez mayores problemas para conducir con destreza los arreglos político-sociales que fueron posible en periodos anteriores. La ligazón maestra de antaño entre economía pública y privada es aparentemente desconocida por distintos actores sociales, principalmente por el sector empresarial.

El estancamiento relativo de la economía y sus consecuencias más inmediatas plantearon la necesidad de la recuperación, en la que el Estado sería el agente principal, puesto que no existía la posibilidad de una reacción significativa del sector privado. El Estado contaba con petróleo y una potencial ampliación de la base de recursos externos para la recuperación. En un principio acudiendo a deuda, entre 1976 y 1981 más que se duplicó la deuda pública externa con el fin de estimular el crecimiento apoyado en la expansión del gasto estatal y, posteriormente, El eje rector del proyecto fue la actividad petrolera que subordinó a otros sectores.

La crisis reciente de la economía mexicana ha estimulado la polémica en torno al papel del Estado y más específicamente el del sector paraestatal en el desarrollo, configurándose en general dos visiones. Primera, la asociada a la política oficial, y que en mucho recoge el diagnóstico y las propuestas emitidas

por los empresarios, donde se sostiene que el sector paraestatal ya no puede seguir siendo el motor del crecimiento, que ha perdido influencia y capacidad en la expansión de la economía y además ha sufrido un deterioro severo en lo operativo y financiero, por ello es menester acelerar el proceso de cambio estructural. La segunda visión, identificada con un sector público fuerte y participativo, reconoce la necesidad de introducir cambios, empero se basa en ser guiados por la necesidad de garantizar una estricta rectoría estatal y una racionalización de su intervención marcada por las prioridades y estrategias al desarrollo, encaminadas a asegurar la soberanía nacional y atender las necesidades de las clases populares, como el fomento a la inversión. Es un Estado con una directriz de crecimiento y desarrollo pero en base a las necesidades de las mayorías (México: Informe sobre la crisis. Enrique González Tiburcio et.al. Mimeo, 1987).

Con base en esas dos visiones es pertinente no perder de vista el papel que el sector paraestatal ha jugado estratégicamente y el origen diverso de las causas que han originado su deterioro, en el cual esta inmerso el propio papel de desarrollo que han alcanzado las empresas paraestatales, así como contemplar el rol que juegan en la asignación de la industria en su conjunto y de la propia política industrial y, finalmente, por los efectos a que han sido sometidas por la crisis económica nacional.

Al enfrentarse nuestro país a partir de 1981, a una situación de desequilibrio en cuenta corriente en un escenario externo muy desfavorable, se inició un proceso de ajuste-estabilización basado en dos tipos de políticas: unas destinadas al control de la demanda agregada, en los casos de la política fiscal, la monetaria, la salarial y de ingresos; y otras dirigidas a elevar los precios relativos de los bienes comercializables internacionalmente, en los casos de las políticas cambiaria, arancelaria o de promoción de exportaciones. Esta estrategia acordada con el FMI, si bien ha permitido un cierto alivio en las cuentas externas, ha generado una situación de estancamiento con inflación en la economía mexicana, que no necesariamente conforma una tendencia efímera.

Una nueva etapa de recesión con inflación se inicia con la crisis de 1982, caracterizada por el descenso del PIB y por la reversión del avance logrado por el factor trabajo y el sector público en la distribución del ingreso. En la primera fase la crisis estalló debido al agotamiento de las reservas internacionales que se presentó en agosto de 1982 y que obligó a las autoridades monetarias a solicitar una supervisión de los pagos del principal de la deuda pública. La nueva administración de Miguel De La Madrid, adoptó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (FIRE), consistente en aplicar una política depresiva con objeto de contraer la demanda interna, frenar las importaciones y obtener un superávit en la balanza de

pagos que permitiera el pago de las obligaciones externas.

Los elementos de la política de reajuste que ha generado la inflación son: a) las elevadas tasas de interés, que encarecen los costos financieros de las empresas e inciden en forma creciente en el presupuesto del sector público, imposibilitando la reducción del déficit presupuestal. Las tasas de interés no han aumentado la captación del ahorro, pero sí han influido en su destino, dándole un carácter fuertemente especulativo a la economía en detrimento de las actividades directamente productivas; b) los elevados márgenes de utilidad, consecuentes con los altos costos financieros, repercuten en los precios de aquellas empresas que controlan un mercado oligopólico o de demanda inelástica que les permite manipular el precio final; c) la indexación, de hecho, de los precios y tarifas de insumos básicos manejados por el sector público. Igualmente la política de reducir el número de productos básicos, anteriormente sujeto a control de precios, de eliminar muchas de los subsidios sobre artículos básicos y; d) la subvaluación permanente del peso que encarece las importaciones de granos, insumos industriales, repuestos, maquinaria y equipo. La indexación de los intereses y los precios y tarifas del sector público ha defendido el ingreso real de la clase financiera y del gobierno, empero ha menguado el de las clases medias y populares. A cuatro años del reajuste se puede apreciar con toda claridad el fracaso del PIRE, pues su único logro fue en corregir el déficit de la balanza de pagos no

factorial, pero a cambio acentuó la inestabilidad monetaria interna y prolongó la recesión.

La baja constante del gasto público tanto en inversión como en salarios ha deteriorado la planta productiva y ha mantenido deprimida la propia demanda, este proceso ha generado un efecto retroactivo sobre la salud de las propias finanzas públicas al estar afectando las bases futuras de una sana recaudación. Esto es, en la crisis la debilidad tributaria pareciera haber aumentado, hecho que se observa en la imposibilidad de incrementar los ingresos públicos que están estrechamente relacionados con la actividad económica.

En las formas antinflacionarias de concebir el desequilibrio entre ingresos y gastos públicos se ha empezado a considerar un éxito de la política económica "la reordenación de las finanzas públicas" sobre todo después de la firma de 1986 con el Fondo Monetario Internacional (FMI). La existencia de un superávit público es parte de los logros del ajuste económico. Sin embargo el hecho de que el gobierno reciba más recursos de los que inyecta a la economía -en términos estrictamente fiscales- no es en sí mismo motivo de eficiencia económica, más bien parecería efecto de lo contrario, sobre todo en un país donde el gasto público ha ejercido históricamente múltiples funciones, fundamentalmente productivas y de atención a las necesidades sociales.

El conjunto de conclusiones sugieren la existencia de un esquema de crecimiento acelerado en donde el sector manufacturero tendió a perder relativamente su capacidad de liderazgo, siendo sustituido parcialmente por las actividades petroleras.

Amén de lo anterior es necesario un proceso de recomposición del sector manufacturero, dirigido a un aumento de la eficiencia, de la productividad, de la capacidad de generación del excedente económico y de la tasa de crecimiento potencial, el cual puede significar una mayor integración nacional a la economía mundial. Estas transformaciones estarán apoyadas por el alto ritmo de inversión experimentado y significarán, en algunos casos, una peculiar modernización productiva que puede apuntar hacia una mayor competitividad internacional.

**APENDICE ESTADISTICO**

## CUADRO 17)

PIB POR ACTIVIDAD 1970 - 1985  
MILLONES DE PESOS DE 1970

AÑO	TOTAL	PRIMARIO <sup>1/</sup>	EXTRACTIVA <sup>2/</sup>	ELECTRICIDAD	CONSTRUCCION	TRANSFORMACION	SERVICIOS <sup>3/</sup>
1970	444,271	54,123	11,190	5,147	23,530	105,203	245,078
1971	462,804	57,224	11,149	5,422	22,468	109,264	257,276
1972	502,086	57,623	11,663	6,168	25,316	119,967	281,349
1973	504,307	59,963	12,434	6,928	29,007	132,552	303,424
1974	577,568	61,487	14,156	7,812	30,970	140,963	322,181
1975	609,976	62,726	14,972	8,235	32,792	148,058	343,192
1976	635,831	63,359	15,881	9,242	34,310	155,517	357,522
1977	657,722	68,122	17,084	9,941	32,494	161,037	369,043
1978	711,981	72,200	19,525	10,724	36,532	176,816	396,185
1979	777,163	70,692	22,397	11,830	41,297	195,614	435,333
1980	841,854	75,704	27,391	12,594	46,375	209,682	470,105
1981	908,765	80,299	31,593	13,647	51,852	224,326	507,047
1982	903,839	79,822	34,498	14,554	49,259	217,852	507,854
1983	856,174	82,132	33,557	14,655	40,393	202,026	496,470
1984	887,697	84,153	34,169	15,745	41,766	211,684	513,738
1985	912,334	87,380	33,939	17,052	43,019	223,886	520,238

1/ Incluye Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca.

2/ Minería.

3/ Incluye: Comercio, Restaurantes y hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios financieros, seguros y bienes inmuebles, servicios comunales, sociales y personales

FUENTE: Sistema de Cuentas Nacionales de México 1960 - 1985  
INDSTAT, SPP, México 1987.

(CUADRO 17-A)  
 PIB POR ACTIVIDAD 1970 - 1985

## TASAS DE CRECIMIENTO

AÑO	TOTAL	1/ PRIMARIO	2/ EXTRACTIVA	ELECTRICIDAD	CONSTRUCCION	TRANSFORMACION	3/ SERVICIOS
1970							
1971	4.2	5.7	-0.3	5.3	-4.5	3.8	4.9
1972	8.5	0.7	4.6	13.7	12.7	9.8	9.4
1973	8.4	4.2	6.6	12.3	14.6	10.5	7.9
1974	6.1	2.5	14.0	12.7	6.8	6.3	6.2
1975	5.6	2.0	5.8	5.4	5.9	5.0	6.5
1976	4.2	1.0	6.0	12.2	4.6	5.0	4.2
1977	3.4	7.5	7.6	7.6	-5.3	3.5	3.2
1978	8.2	6.0	14.3	7.5	12.4	9.8	7.3
1979	9.2	-2.1	14.7	10.3	13.0	10.6	9.9
1980	8.3	7.1	22.3	6.5	12.3	7.2	8.0
1981	7.9	6.1	15.3	6.4	11.8	7.0	7.9
1982	0.5	-0.6	9.2	6.6	-5.0	-2.9	0.2
1983	-5.3	2.9	-2.7	0.7	-18.0	-7.3	-2.2
1984	3.7	2.5	1.8	7.4	3.4	4.8	3.5
1985	2.8	3.8	-0.7	8.3	3.0	5.8	1.3
1970-76	6.1	2.6	6.1	10.2	6.7	6.7	6.5
1976-82	6.8	4.2	14.9	10.0	7.3	6.7	6.8

1/ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura y caza y pesca.

2/ Minería.

3/ Incluye comercio, restaurantes, hoteles, transporte, almacenamiento y comunicaciones, servicios financieros, seguros y bienes inmuebles, servicios comunales, sociales y personales.

FUENTE: Cuadro 1.

( CUADRO 18 )  
 MEXICO: DISTRIBUCION DE LA IMPORTACION DE PRODUCTOS POR  
 ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN 1970 - 1981  
 ESTRUCTURA PORCENTUAL

PERIODO	TOTAL	AGRICULTURA Y SILVICULTURA %	GANADERIA	PESCA	INDUSTRIA EXTRACTIVA	PETROLEO Y SUS DERIVADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERA
1970	100	4.3	1.3	0.2	3.1	1.9	89.2
1971	100	2.4	2.0	n.s	3.3	2.9	89.4
1972	100	3.9	2.2	0.1	2.0	4.3	87.5
1973	100	7.7	2.0	n.s	2.0	7.2	81.1
1974	100	11.7	2.4	n.s	2.4	6.6	76.9
1975	100	11.1	0.9	n.s	2.4	5.0	80.6
1976	100	5.1	1.1	n.s	1.5	5.1	87.2
1977	100	10.2	1.2	n.s	2.1	2.8	83.7
1978	100	8.4	1.3	0.1	2.0	2.8	85.4
1979	100	6.9	1.3	0.1	2.0	2.2	87.5
1980	100	10.2	0.7	n.s	1.4	1.6	86.1
1981	100	9.4	0.9	n.s	1.1	1.5	87.1

n.s. no significativo.

FUENTE: Nacional Financiera. La Economía Mexicana en Cifras. México 1984.

\* Ism.

( CUADRO 18 )  
 MEXICO: DISTRIBUCION DE LA IMPORTACION DE PRODUCTOS POR  
 ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN 1970 - 1981  
 ESTRUCTURA PORCENTUAL

PERIODO	TOTAL	AGRICULTURA Y SILVICULTURA %	GANADERIA	PESCA	INDUSTRIA EXTRACTIVA	PETROLEO Y SUS DERIVADOS	INDUSTRIA MANUFACTURERA
1970	100	4.3	1.3	0.2	3.1	1.9	89.2
1971	100	2.4	2.0	n.s	3.3	2.9	89.4
1972	100	3.9	2.2	0.1	2.0	4.3	87.5
1973	100	7.7	2.0	n.s	2.0	7.2	81.1
1974	100	11.7	2.4	n.s	2.4	6.6	76.9
1975	100	11.1	0.9	n.s	2.4	5.0	80.6
1976	100	5.1	1.1	n.s	1.5	5.1	87.2
1977	100	10.2	1.2	n.s	2.1	2.8	83.7
1978	100	8.4	1.3	0.1	2.0	2.8	85.4
1979	100	6.9	1.3	0.1	2.0	2.2	87.5
1980	100	10.2	0.7	n.s	1.4	1.6	86.1
1981	100	9.4	0.9	n.s	1.1	1.5	87.1

n.s. no significativo.

FUENTE: Nacional Financiera. La Economía Mexicana en Cifras. México 1984.

(Cuadro 17)  
 Producto Interno Bruto por Habitante  
 millones de pesos de 1970

Año	PIB	Población (mils. hab.)	PIB por Habitante
1970	444 371	48 225	9 212
1971	462 804	52 884	8 751
1972	502 086	54 661	9 185
1973	544 307	56 461	9 636
1974	577 538	58 320	9 903
1975	609 976	60 153	10 140
1976	635 831	61 979	10 258
1977	657 722	63 813	10 307
1978	711 981	65 656	10 843
1979	777 163	67 518	11 510
1980	841 854	69 393	12 131
1981	908 765	71 249	12 754
1982	903 839	73 122	12 366
1983	856 174	74 981	11 418
1984	887 647	76 293	11 634
1985	912 334	77 983	11 695

Fuente: INEGI-INAH Estadísticas Históricas de México Tomo I, México, 1985; Nacional Financiero, Economía Mexicana en Cifras, México, 1984; Cerepo Básica de Indicadores Económicos, México, 1987; Banco de México.

## { CUADRO 20 }

TABLA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION OCUPADA POR  
SECTORES ECONOMICOS 1970 - 1980

PERIODO	TOTAL	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	SEC.NO ESPECIFICADO.
1970-1980	5.4	1.1	50.1	26.5	24.2

---

FUENTE: SPP- INEGI- INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo I.  
P.251. México, 1985.

[ CUADRO 21 ]  
 SALARIO MEDIO ANUAL ( 1970 - 1982 )  
 PESOS DE 1970

ANOS	PROMEDIO SALARIAL	T.C.
1970	10,194.4	-
1971	9,690.5	-4.9
1972	10,976.4	13.2
1973	10,230.6	-6.8
1974	11,133.4	8.8
1975	13,160.9	18.2
1976	12,708.0	-3.4
1977	12,637.8	-0.5
1978	12,200.8	-3.4
1979	11,945.3	-2.1
1980	11,110.0	-7.0
1981	11,293.6	1.6
1982	9,223.2	-18.3

- 1) Se tomó el mismo dato del bienio 1970-1971
- 2) Es la media ponderada del salario anual.

FUENTE: Elaborado con base en SPP-INEGI-INAH. Estadísticas Históricas de México, Tomo I, México, 1985.

( CUADRO 22 )  
 MEXICO: DISTRIBUCION DE LA EXPORTACION POR TIPO DE BIENES  
 1970 - 1981

AÑOS	TOTAL	BIENES DE CONSUMO	BIENES INTERMEDIOS	BIENES DE CAPITAL
		%	%	
1970	100	55.6	36.7	7.7
1971	100	55.1	37.1	7.8
1972	100	55.6	36.2	8.2
1973	100	37.5	35.0	7.5
1974	100	47.8	42.7	9.4
1975	100	26.1	70.5	3.4
1976	100	26.4	70.6	3.0
1977	100	27.2	69.8	3.0
1978	100	23.6	73.3	3.1
1979	100	17.9	79.9	2.2
1980	100	10.7	87.7	1.6
1981	100	8.2	90.0	1.8

NOTA: La clasificación de las exportaciones por tipo de bienes experimentó un cambio sustancial a partir de 1975, no en que se modifica la estructura de la tarifa del Impuesto General de la Exportación de acuerdo al criterio de la clasificación industrial uniforme (CIU), elaborado por la Organización de las Naciones Unidas.

FUENTE: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras, México, 1984.

(CUADRO 24)

## MEXICO: OFERTA Y UTILIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR

MANUFACTURERO 1970 - 1985

(Millones de pesos de 1970 a precios de comprador)

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
OFERTA	416,406	478,956	630,198	518,864	557,561	587,636	602,255	612,436	677,407	764,459	819,389	912,389	950,227	754,372	798,560	844,451
PRODUCCION BRUTA A PRECIOS DE PRODUCTO	274,138	385,124	472,068	362,306	365,519	303,153	198,308	412,556	451,236	496,720	531,642	569,696	552,800	517,475	543,927	572,556
IMPORTACIONES	78,766	26,681	29,064	34,710	42,386	40,434	36,950	32,477	42,092	57,584	75,465	87,392	55,050	25,567	33,372	40,685
MARGENES DE COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION 1)	117,202	116,981	129,065	141,587	149,678	140,364	166,947	168,383	184,079	210,155	232,261	255,301	242,377	211,329	221,266	231,451
UTILIZACION	416,406	428,794	470,198	518,864	557,561	587,636	602,255	612,436	677,407	764,459	819,389	912,389	950,227	754,372	798,560	844,451
DEMANDA INTERMEDIA	166,101	175,701	196,366	213,646	226,076	239,719	252,956	251,254	262,121	317,864	346,239	374,610	357,569	326,339	345,877	363,509
DEMANDA FINAL	248,581	253,092	275,934	305,420	331,571	347,926	350,389	362,182	395,286	446,614	493,350	537,779	592,658	428,034	452,682	480,942
CONSUMO TOTAL	169,850	197,660	214,341	233,514	242,785	254,629	264,922	274,756	295,562	325,363	347,673	370,867	381,966	344,770	355,270	367,139
CONSUMO PRIVADO	197,426	194,910	210,803	229,937	236,754	243,313	259,336	270,020	290,852	319,913	341,776	364,131	377,913	340,264	350,218	362,063
CONSUMO GOBIERNO	2,624	2,510	3,538	4,477	4,031	5,111	5,525	4,736	4,710	5,648	5,896	6,736	6,053	4,505	5,051	5,051
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	17,960	17,252	41,993	48,997	54,278	60,680	58,199	51,562	60,685	78,869	93,717	110,345	80,185	49,339	59,836	59,326
VARIACION DE RESERVIAS	9,315	7,386	6,865	8,492	20,018	15,318	11,890	21,105	19,991	22,258	32,646	37,766	7,597	5,959	10,112	21,347
EXPORTACIONES	11,770	11,014	12,734	14,516	14,470	12,291	13,369	14,738	19,068	20,147	19,593	18,801	20,890	27,966	33,464	33,155

1) Incluye derechos de importación

Fuente: Sistema de cuentas Nacionales de México 1960 - 1985, INEGI, S.P., México 1987.

## MEXICO: OFERTA Y UTILIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR

## MANUFACTURERO 1970 - 1985

(Estructura Percentual)

C O N C E P T O	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
OFERTA	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PRODUCCION BRUTA A PRECIOS DE PRODUCTO	68.1	68.5	68.4	68.0	68.6	68.5	68.7	67.3	68.8	68.0	68.3	67.4	65.0	68.6	68.1	67.8
IMPORTACIONES	6.8	6.7	6.2	6.7	7.6	7.0	6.1	5.3	6.2	7.5	4.0	4.6	6.5	3.4	4.7	4.8
INGRESOS DE ESPECIALIZACION Y DISTRIBUCION 1)	27.1	27.3	27.4	27.3	26.8	27.5	27.7	27.4	27.2	27.5	27.7	28.0	28.5	28.0	27.7	27.8
UTILIZACION	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DEMANDA INTERMEDIA	46.0	41.0	41.3	41.1	40.5	41.2	41.8	41.0	41.7	41.6	41.3	41.1	42.1	41.3	43.3	43.1
CAMPANA FINAL	40.0	39.0	38.7	38.9	39.5	38.8	38.2	39.0	38.3	38.4	38.7	38.9	37.9	36.7	36.7	36.9
CONSUMO TOTAL	45.8	46.0	45.4	45.0	43.5	44.7	44.0	44.8	43.6	42.6	41.1	40.6	45.1	45.7	44.5	43.5
CONSUMO PRIVADO	45.2	45.4	44.8	44.1	42.8	42.8	43.1	44.0	42.9	41.9	40.7	39.9	46.4	45.1	43.9	42.9
CONSUMO GOBIERNO	0.6	0.6	0.6	0.9	0.7	0.9	0.9	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO	9.2	8.7	8.9	9.5	9.6	10.4	5.7	6.4	5.0	10.3	11.1	12.1	5.4	6.5	6.7	7.0
VARIACION DE EXISTENCIAS	2.3	1.7	1.5	1.6	3.6	2.6	2.3	3.4	2.9	2.9	3.9	4.1	0.9	0.8	1.3	2.5
RESERVOIOS	2.7	2.6	2.7	2.8	2.6	2.1	2.2	2.4	2.8	2.6	2.3	2.1	2.5	3.7	4.2	3.9

1) Incluye derechos de importación

Fuente: Elaboración a partir del cuadro 23

( CUADRO 25 )  
 MEXICO OFERTA Y UTILIZACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR  
 MANUFACTURERO 1970 - 1981  
 TASA DE CRECIMIENTO

CONCEPTO	1970-1975	1975-1981	1970-1981
Oferta.	7.0	7.7	7.4
Producción bruta de precios de productos.	6.8	6.9	6.8
Importaciones.	7.6	13.5	10.8
Márgenes de comercialización y distribución. <sup>1/</sup>	7.4	8.0	7.7
Utilización.	7.0	7.7	7.4
Demanda intermedia	7.6	7.7	7.6
Demanda final	6.6	7.7	7.2
Consumo total	6.0	6.4	6.3
Público	17.0	4.0	9.7
Privado	5.8	6.5	6.2
Formación bruta de capital fijo.	9.8	10.8	10.2
Variación de existencias	10.3	16.2	13.5
Exportaciones	1.5	7.3	4.7

<sup>1/</sup> Incluye derechos de importación.

FUENTE: Elaborado con base en Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras. México, 1984.

## ( CUADRO 26 )

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO  
 (MILES DE MILLONES DE PESOS DE 1970)

	1970	1975	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	VARIACION PORCENTUAL 1985/80
INGRESOS TOTALES	84.3	126.4	170.4	204.3	204.4	231.8	302.9	302.0	296.3	45.0
SECTOR PETROLERO	13.7	21.1	49.2	90.2	59.0	126.9	205.0	190.8	179.1	98.7
IMPUESTO A PEMEX	nd	nd	9.6	27.4	29.6	37.7	60.1	54.3	55.3	101.6
IMPUESTO A GASOLINA	nd	2.9	3.1	2.8	2.6	9.5	14.2	14.3	13.7	379.7
VENTAS DE PEMEX	nd	18.0	35.6	59.2	54.5	79.1	125.4	117.4	107.5	81.5
OTROS INGRESOS	nd	0.1	1.0	0.7	2.2	0.6	4.3	4.8	2.7	311.4
SECTOR NO PETROLERO	70.6	105.3	151.0	167.7	174.4	175.6	201.3	204.9	215.0	28.7
TRIBUTARIOS	35.1	52.5	70.5	78.4	79.2	70.1	79.6	81.5	82.1	4.7
NO TRIBUTARIOS	4.2	3.4	4.3	5.9	6.9	9.8	9.4	7.4	8.2	39.3
EMPRESAS CONTROLADAS	24.3	39.5	61.3	67.8	72.7	82.6	97.0	99.1	110.2	62.6
EMPRESAS NO CONTROLADAS	2.0	9.0	14.9	15.6	15.5	14.1	15.2	17.0	15.9	(2.1)
SUBTOTAL	84.3	126.4	200.2	257.9	263.3	302.4	406.3	395.8	395.0	53.2
OPERACIONES COMPENSADAS(-)	nd	nd	29.8	53.5	59.0	70.7	103.5	93.9	98.7	84.3

NOTA: Banco de México, Carpeta de Indicadores Económicos, elaborados con cifras de La SHCP. Dirección General de Informática y Evaluación Hacendaria

[ CUADRO 27 ]  
 MEXICO: DISTRIBUCION DE LAS IMPORTACIONES POR TIPO DE BIENES  
 1970 - 1981

AÑOS		BIENES DE CONSUMO		BIENES INTERMEDIOS		BIENES DE CAPITAL	
			%		%		%
1970	100		19.9		33.6		46.5
1971	100		19.7		35.3		45.0
1972	100		22.4		33.8		43.8
1973	100		22.3		37.1		40.6
1974	100		21.7		41.4		36.9
1975	100		6.8		64.4		28.8
1976	100		7.3		61.5		31.2
1977	100		6.6		66.8		26.6
1978	100 <sup>1/</sup>		5.8		68.5		25.7
1979	100		8.4		61.8		29.8
1980	100		13.1		59.7		27.2
1981	100		12.0		56.9		31.1

NOTA: La clasificación de las importaciones por tipo de bienes experimentó un cambio sustancial a partir de 1975, año en que se modifica la estructura de la tarifa del Impuesto General de Importación, de acuerdo al criterio de clasificación industrial uniforme (CIU), elaborada por la Organización de las Naciones Unidas.

1/ Excluye fletes y seguros.

FUENTE: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras. México, 1984.

11sm.

( CUADRO 28 )  
 MEXICO: DISTRIBUCION DE LA IMPORTACION DE BIENES POR  
 SECTOR INSTITUCIONAL  
 1970 - 1981

AÑOS	TOTAL	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO
		%	%
1970	100	24.0	76.0
1971	100	20.1	79.9
1972	100	23.4	76.6
1973	100	31.4	68.6
1974	100	35.8	64.2
1975	100	38.2	61.8
1976	100	34.7	65.3
1977	100	37.1	62.9
1978	100	36.8	63.2
1979	100	33.6	66.4
1980	100 <sup>1/</sup>	36.5	63.5
1981	100 <sup>1/</sup>	35.4	64.6

<sup>1/</sup> Excluye fletes y seguros.

FUENTE: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras, México, 1984.

( CUADRO 29 )  
 MEXICO: PAGOS AL CAPITAL EXTRANJERO  
 1970 - 1981  
 ESTRUCTURA PORCENTUAL

AÑOS	TOTAL	REHESA DE UTILIDADES	PAGO DE INTERESES	REGALIAS Y OTROS
		%	%	%
1970	100	19.0	61.5	19.5
1971	100	17.9	61.5	20.6
1972	100	17.9	59.7	22.4
1973	100	16.1	62.1	21.8
1974	100	13.0	66.7	20.3
1975	100	10.6	72.5	16.9
1976	100	14.5	72.3	13.2
1977	100	7.6	79.8	12.6
1978	100	6.9	82.6	10.5
1979	100	6.8	86.1	7.1
1980	100	7.8	85.0	7.2
1981	100	7.4	85.0	7.6

FUENTE: Nacional Financiera, La Economía Mexicana en Cifras. México, 1985.

(Cuadro 30)  
 Población Ocupada por Sectores 1970-1982  
 (miles de trabajadores)

Año	Total	Primario	Industrial	Servicios	No esp.
1970	12 955	5 104	2 774	4 130	747
1971	13 656	5 161	3 097	4 228	1 170
1972	14 395	5 218	3 227	4 329	1 617
1973	15 173	5 276	3 559	4 432	1 906
1974	15 994	5 335	3 477	4 537	2 623
1975	16 860	5 394	3 644	4 645	3 177
1976	17 777	5 454	3 795	4 756	3 772
1977	18 733	5 514	3 952	4 869	4 398
1978	19 747	5 575	4 116	4 985	5 071
1979	20 815	5 637	4 286	5 104	5 788
1980	21 941	5 700	4 464	5 225	6 552
1981	23 128	5 763	4 649	5 349	7 367
1982	24 379	5 827	4 842	5 477	8 233
1983	27 088	5 892	5 042	5 607	10 547
1984	28 554	6 024	5 251	5 740	11 539
1985	30 099	6 159	5 468	5 879	12 593

Fuente: INEGI-INAH Estadísticas Históricas de México Tomo I, México, 1985; Nacional Financiera, Economía Mexicana en Cifras, México, 1984; Carpeta Básica de Indicadores Económicos, México, 1987; Banco de México.

(Cuadro 31)  
 Población ocupada por sectores 1970-1985  
 (estructura porcentual)

Año	Total	Primario	Industrial	Servicios	No esp.
1970	100.0	39.40	22.96	31.88	5.77
1971	100.0	37.77	22.68	30.96	6.57
1972	100.0	36.25	22.43	30.07	11.25
1973	100.0	34.77	23.46	29.31	12.56
1974	100.0	33.36	21.86	28.37	16.40
1975	100.0	31.99	21.61	27.35	16.84
1976	100.0	30.66	21.35	25.75	21.70
1977	100.0	29.43	21.10	25.99	23.48
1978	100.0	28.23	20.84	25.24	25.69
1979	100.0	27.06	20.59	24.52	27.81
1980	100.0	25.98	20.35	23.81	29.86
1981	100.0	24.92	20.10	23.13	31.85
1982	100.0	23.90	19.86	22.46	33.76
1983	100.0	21.75	18.61	20.70	38.94
1984	100.0	21.09	18.39	20.70	40.41
1985	100.0	20.46	18.17	19.53	41.84

Fuente: Elaborado a partir del cuadro 30.

(Cuadro 33)  
 Exportaciones e Importaciones  
 Totales 1978-1985  
 (miles de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1978	5 831 366	9 051 248	-3 219 382
1979	8 798 245	12 595 591	-3 797 347
1980	15 307 480	18 572 205	-3 264 725
1981	19 379 029	23 104 399	-3 725 370
1982	21 006 135	14 421 625	6 584 508
1983	21 389 792	7 720 524	13 669 260
1984	24 194 034	11 254 299	12 941 735
1985	21 863 795	13 212 178	8 651 617

Fuente: Indicadores de Comercio Externo, Banco de México, varios años.

(Cuadro 34)  
 Exportaciones e Importaciones  
 por Sector Institucional 1978-1985  
 (miles de dólares)

Año	Exportaciones		Importaciones	
	Sector Público	Sector Privado	Sector Público	Sector Privado
1978	n.d.	n.d.	3 014 953	5 036 295
1979	5 133 229	3 665 016	4 029 183	7 956 393
1980	11 511 120	3 796 360	6 790 939	11 781 267
1981	15 827 923	3 551 050	6 180 666	14 933 732
1982	17 600 104	3 204 029	5 309 388	9 112 232
1983	17 321 091	4 077 597	4 243 239	3 477 282
1984	17 365 567	4 392 482	4 709 676	6 464 620
1985	15 777 859	5 805 937	4 366 556	6 825 621

Fuente: Indicadores de Comercio Externo, Banco de México, varios años.

(Cuadro 35)  
 Exportaciones e Importaciones  
 por Tipo de Bien 1978-1985  
 (miles de dólares)

Año	Exportaciones		
	Bienes de Consumo	Bienes de Intermedios	Bienes de Capital
1978	1 097 035	4 466 160	273 671
1979	1 573 987	7 029 526	194 732
1980	1 635 435	13 426 113	343 033
1981	1 581 252	17 448 873	249 234
1982	1 475 252	19 293 815	236 566
1983	1 505 416	19 664 901	220 475
1984	2 116 805	21 593 863	485 366
1985	1 764 760	19 474 784	474 251
	Importaciones		
	Bienes de Consumo	Bienes de Intermedios	Bienes de Capital
1978	455 714	5 137 650	2 457 884
1979	1 001 916	7 406 358	3 577 303
1980	2 425 937	11 027 714	5 118 555
1981	2 723 097	13 141 103	7 190 199
1982	1 519 464	19 293 815	4 502 224
1983	554 820	5 346 774	1 218 930
1984	848 057	7 633 415	2 572 827
1985	1 081 704	8 965 706	3 164 766

Fuente: Indicadores de Comercio Externo, Banco de México, varios años.

## BIBLIOGRAFIA

## B I B L I O G R A F I A

- Alejo, Francisco J. Crecimiento o Desarrollo Económico. Ed. SEP/Setentas. México. 1971.
- Alriu, A. "Las perspectivas del petróleo en el corto plazo alguna observaciones". En: Comercio Exterior Vol. 32, No. 8. México, agosto, 1982, pp. 822-825.
- Appendini, A., Murayama, B. y Domínguez, R. "Desarrollo desigual en México, 1960 y 1960". En Demografía y Economía. No. 6, México, 1976.
- Arancibia, Armando. Las empresas públicas en la industria de la transformación. En: CIDE, México, marzo, 1977.
- Aroche Fidel (1987) Estrategias alternativas de industrialización y estructuras económicas. El caso de dos países no industrializados: Corea del Sur y México. CIDE.
- Arriola, Carlos. Los grupos empresariales frente al Estado (1973-1975). Foro Internacional, Vol. XVI, México, abril-junio, 1976.
- Ayala Espino, J. et.al. "Estado y Desarrollo. La formación mixta de la economía mexicana 1970-1982" Mimeo, México, 1987.
- Ayala Espino, J. "La empresa pública en México" En: Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM (A), Vol. II, No. 2, México, 1981, p.173.
- Ayala Espino, J. "Límites y contradicciones del intervencionismo estatal: 1970-1976". En: Lecturas del FCE, No. 39, México, 1983, pp. 574-588.
- Baeker T. y Brailovsky V. "Política económica y plan industrial" en Investigación Económica, octubre-diciembre 1983, número 166, pp.173-318.

- Bermudez, Antonio. La industria petrolera mexicana en pleno desarrollo. En: PALEO V. VI. Oct-dic. 1984.
- Boltvink, Julio. "Origen de la crisis industrial. el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, en R. Cordero (ed), Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, FCE, México. 1981.
- Buena, Gerardo. Opciones de Política Económica. Ed. Tecnos, México, 1977.
- Buena, Gerardo. "Petróleo y planes de desarrollo en México". En: Comercio Exterior Vol. 31, No. 8. México, agosto, 1981, pp. 831-840
- Carrillo Castro, A. Las Empresas Públicas en México. Ed. INAF, México, 1976.
- Carrillo, C. A. y García, R. Las Empresas Públicas en México. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1983.
- Casar, A. y Pérez, W. La Intervención del Estado en la Economía Mexicana: "El punto de vista del sector privado". México, mayo de 1981.
- Casar, J. y Ros, J. "Problemas estructurales de la industrialización en México" en: Investigación Económica No. 164. FE. UNAM, México. 1984.
- Cordero, Salvador, et al. El poder empresarial en México. Ed. Terranova, México. 1983.
- Corredor Esnaola, J. "El significado económico del petróleo". En: Comercio Exterior Vol. 31, No. 11. México, noviembre, 1981, pp. 1311-1323.
- Comercio Exterior. Revista de Comercio Exterior. México, mayo, 1977.
- Congreso del Trabajo. Reunión Nacional Ordinaria. Tamo III. Plan Económico Nacional y Comercialización Social. mimeo, México, 1978.
- Felix, D. "Tendencias de las preferencias en el consumo y desarrollo económico en la industrialización de los siglos XVIII y XIX". En: Investigación Económica No.

- 181, FE, UNAM, México, 1987.
- Gonzalez Soriano, H. El Estado mexicano y la crisis económica 1971-1974. En: Historia y Sociedad, México, No. 2, segunda época, verano. 1975.
- Gonzalez Tiburcio E. et. al. México: Informe Sobre la Crisis. Mimeo. México, 1987.
- Fidrescano y Gonzalez, Casanova (eds). México Hoy. Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Hernández Laos y Cordova, J. "La distribución del ingreso en México" En: Cuadernos del CIII, No. 5, México, 1982.
- Ibarra, David. et al. El Perfil de México en 1980. Ed. Siglo XXI, México, 1970.
- INEGI. El Sistema Bancario y Financiero de México, 1970-1982. México, 1984.
- La política industrial en el desarrollo económico de México. NAFIN/CEPAL. México, 1971.
- Leal, Juan Felipe. La Burguesía y el Estado Mexicano. Ed. Caballito, México, 1975.
- Lopez Portillo, J. Petróleo, Gatt y Alimentos. Discurso en el XLII Aniversario de la Expropiación Petrolera. En: Cuadernos de Filosofía Política No. 30, SPP, marzo de 1980, pp. 8-15-16.
- Memoria de Labores. Petróleos Mexicanos. Varios años.
- Nacional Financiero: Instrumento promotor del desarrollo industrial de México. El Mercado de Valores No. 52, diciembre, 24 de 1984.
- NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras, México 1981. NAFINSA, México, 1981.
- Perez Nuñez, W. "La estructura de la industria estatal 1965-1975" En: Economía Mexicana No. 4, CIDE, México, 1982.

- Plan Global de  
Desarrollo 1980-1982      Secretaría de Programación y Presupuesto  
México, 1980.
- Plan Nacional de  
Desarrollo 1983-1988      Secretaría de Programación y Presupuesto  
México, 1983.
- Rey Roman, B.      "La ofensiva empresarial contra la  
intervención del Estado". Ed. Siglo  
XXI, México, 1984.
- Rovzar, Eugenio.      "Análisis de las tendencias de la  
distribución del ingreso en México  
(1953-1977)". En: R. Cordera y C. Tello  
(eds), La Desigualdad en México. Ed.  
Siglo XXI, México, 1984.
- SEPAFIN.      Plan Nacional de Desarrollo Industrial.  
México, 1979.
- Suzanne de B.      "Valor de la fuerza de trabajo salario  
e intervención del Estado". En:  
Comercio Exterior Vol. 32, No. 5.  
México, mayo, 1982, pp. 548-553.
- Tello, Carlos.      La política económica en México:  
1970-1976. Siglo XXI, México, 1979.
- Villagómez Amezcua, A.      "México y el mercado mundial petrolero  
1976-1982". En: Investigación Económica  
No. 164 abril-junio, México, 1983,  
pp. 209-229.
- Villarreal, Rene.      La empresa pública.  
En: Opciones de Política Económica.  
Ed. Tecnos, México, 1977.
- Wionezek, S. Miguel.      "Algunas reflexiones sobre la futura  
política petrolera de México". En:  
Comercio Exterior Vol. 32, No. 11,  
México, noviembre, 1982, pp. 1229-1237.